REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

PERIODO: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023



AGOSTO DE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.3

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO No. 2188 DE 2023

AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

AGOSTO DE 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2187 de 2023 **Contratista:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 2188 de 2023 **Interventoría:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)

Objeto Contrato de Obra:
URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** 1 AL 31 DE AGOSTO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		19
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		19
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		20
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	31
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	47
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	50
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	52
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	54
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	56
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	59
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	62
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	63
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	63
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	66
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	73
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		22
5.1	Información general del contrato		22
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		22
5.3	Informes especialistas y profesionales		81
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		117
5.5	Informe matriz de riesgos.		119
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		126
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		29
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	128
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	131
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	133
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	135
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	138
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	141
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		30
8	**Anexos**		31
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		141
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		149
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		154
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		162

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE AGOSTO

CONTRATO DE OBRA No.: 2187 DE 2023

OBJETO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 26/06/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 16,699,814,457.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 16,699,814,457.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS) **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física	Unidad	Valor	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física	Unidad	Valor	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 2,222,667,692.00	19.62%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 1,044,528,606.30	9.22%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl		
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 175,407,564.00	1.55%

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 11,329,496,628.00	$ 82,792,475.00	$ 11,412,289,103.0
PROVISIÓN PARA OBRAS COPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 1,501,503,138.0	$ 10,972,523.00	$ 1,512,475,661.0
PROVISIÓN PARA AJUSTES (D)	$ 1,500,000,000.00	$ 10,961,539.00	$ 1,510,961,539.0
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA (E)	$ 150,000,000.00	$ 1,096,154.00	$ 151,096,154.0
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURAL (i)	$ 1,000,000,000.00	$ 190,000,000.00	$ 1,190,000,000.0
GESTION SOCIAL Y/O PREDIA Y/O AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA) (L)	$ 775,623,529.00	$ 147,368,471.00	$ 922,992,000.0
			$ 16,699,814,457.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 2,186,225,975.00	$ 15,976,267.00	$ 2,202,202,242.00	$ 3,467,761,352.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 2,186,225,975.00	$ 15,976,267.00	$ 2,202,202,242.00	$ 3,467,761,352.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4,023,625,502.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3,467,761,352.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 86.18%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 14
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 53
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 48
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **115**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

				
Instalación de material para conformación de terraplén PR52+0089.	**Llenado de geocontenedores con material de excavación PR52+0089.**	**Instalación de material de excavación para conformación de terraplén PR51+0960.**	**Inicio de construcción de muro en tierra armada, instalación de saco suelos, geotextil y conformación de capas de 0.25m con material estabilizado con cemento. PR 51+0900**	**Armado de la estructura metálica del puente por parte del ejército nacional PR49+0296.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION 8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 9
2.1 Localización del proyecto: 9
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 9
2.3 Inventario y estado inicial de la vía. 10
2.4 Características técnicas del proyecto. 10
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.1 Información general contrato 12
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 12
3.3 Seguimiento Ítems no previstos 19
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 19
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 20
4.1 Informe semanal 20
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 20
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 20
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 20
4.5 Estado General del Tiempo 20
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 21
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 21
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 21
4.9 Otros documentos seguimiento mensual 21
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 22
5.1 Información general del contrato 22
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 22
5.3 Informe director, especialistas y profesionales de interventoría. 27
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 28
5.5 Informe matriz de riesgos. 28
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 28
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 29
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 29
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social de Interventoría 29
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 29
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 29
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 29
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 29
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 30

8. 27

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia y fecha de recibo. 28

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras. 29

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas. 34

8.4 Copia de bitácora del mes correspondiente. 37

1. INTRODUCCION

El 31 de mayo de 2023 a las 3:30 de la mañana se presenta un proceso de remoción en masa o avenida sobre la vereda El Tarrita (Abrego, Norte de Santander.

El evento se genera por la ruptura de un talud de una laguna o cuerpo de agua, localizado en la cuenca alta y dicha ruptura genera el desplazamiento de una gran cantidad de material donde sus características reológicas van cambiando a lo largo de su trayectoria ladera abajo. El sector del corredor vial más afectado se encuentra entre los PR 47+0500 AL PR 52+0500, donde se deposita y afecta la infraestructura vial.

La avenida torrencial se desplaza 11.4 Km aproximadamente desde su origen en la cuenca alta hasta llegar aproximadamente al PR 52 del corredor vial 7008 donde sigue su curso desbordándose sobre la vía y las viviendas ubicadas en el sector. La Administración vial de la vía cuantifica el aumento de la lámina de agua de la quebrada El Molino aproximadamente 10 m desde su cauce normal.

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos lo que requiere obras de recuperación en el sector, por lo que el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: "**URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".**

Para tal fin fue adjudicada a **KMA CONSTRUCCIONES S.A.S** como la empresa contratista mediante la resolución 1856 del 2023 y como entidad vigilante y garante de la construcción de las obras a ejecutar en el proyecto de la urgencia manifiesta a la empresa **AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S.**

La supervisión del contrato por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, INVIAS se nombró a la territorial Ocaña en cabeza del ingeniero ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ, mediante RESOLUCIÓN No. 2166 del 23 de junio de 2023.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización del proyecto:

La zona de afectación es la vía nacional comprendida entre el PR47+0500 y el PR52+0500 de la vía Ocaña – Alto del pozo, en el departamento de Norte de Santander.



Imagen 1. localización de la vía.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Esta vía nacional comunica el municipio de Ocaña, la ciudad de Cúcuta, los municipios de Abrego, Sardinata, entre otros. Esta vía es de vital importancia por el intercambio de productos agrícolas e industriales.

Ocaña es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Norte de Santander, al nororiente del país. Se encuentra dentro de la Subregión de Occidente en la región del Catatumbo, conocida coloquialmente como la Provincia de Ocaña. Actualmente Ocaña tiene como actividades económicas fundamentales la agricultura, la ganadería, el comercio, la pequeña industria, el turismo y la minería, con explotación de plata, cobre, hierro,

Es un punto inicial para la comercialización de productos obtenidos en la región occidental del Norte de Santander o Provincia de Ocaña y además parte del sur del Cesar, en cuanto a la compra y venta de productos finales provenientes de la producción rural incluso también la distribución de productos manufacturados a través de agencias para el consumo.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

Actualmente la vía que comunica a Cúcuta con el municipio de Ocaña se encuentra cerrada en el sector conocido como El Tarrita, tras la avalancha de lodo y tierra que generó la destrucción de una parte de la carretera entre los municipios de Ábrego y Villa Caro, en Norte de Santander. El sector del corredor vial más afectado se encuentra entre los PR 47 + 0500 AL PR 52 + 0500, donde se deposita y afecta la infraestructura vial. El evento se genera por la ruptura de un talud de una laguna o cuerpo de agua, localizado en la cuenca alta y dicha ruptura genera el desplazamiento de una gran cantidad de material donde sus características reológicas van cambiando a lo largo de su trayectoria ladera abajo.

2.4 Características técnicas del proyecto.

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

Dentro de las principales actividades se contempla:

- Despeje de derrumbes y/o material proveniente de la avalancha.
- Diagnóstico de los Puentes Paramillo (PR47+0536 ruta 7008), El Turco (PR49+0310 ruta 7008) y El Tarrita (51+0947 ruta 7008).

- De acuerdo con el resultado del diagnóstico mencionado anteriormente se requerirá la habilitación para garantizar la transitabilidad mediante actividades de Construcción y/o Rehabilitación y/o potencialización de los puentes Paramillo, El Turco y El Tarita.
- Diagnóstico y habilitación de la infraestructura vial afectada mediante actividades de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento.
- Y las demás que se estimen del análisis respectivo, garantizando la transitabilidad del corredor.

A su vez, de las conclusiones y recomendaciones estimadas por la Subdirección de Gestión del Riesgo, posterior a visita técnica en la resolución 1856 de 2023, estima lo siguiente:

- "Se ha comprometido 1.8 Km de corredor vial entre los PR 47+000 al PR 52 + 500.
- Se encuentran 3 puentes comprometidos entre los Puntos de referencia

- El Tarra PR 51 +918 L=54m.
- El Turco PR 49+ 287 L=11m.
- Paramillo PR 47+ 528 L=17m.

La valoración de los puentes depende de la limpieza y remoción del material tipo flujo arrastrado por la avenida torrencial y que obstruye los mismos.

• Es de tener en cuenta que se debe recuperar la capacidad hidráulica de la quebrada realizado ya que el galibo de los puentes se ha perdido por la avenida torrencial.
• El fluido eléctrico en la zona se vio interrumpido al igual que el suministro de agua potable.
• Se aprecia una pérdida de la cobertura vegetal tipo bosque denso a tipo pastos, en la zona del proceso de remoción en masa o avenida torrencial lo cual es un condicionante para la ocurrencia de un evento de este tipo.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato

Tabla 1. Información general del contrato de Obra

CONTRATO No.	2187 de 2023
OBJETO	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT:	830.094.920-5
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$16.699.814.457
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
GESTOR DEL CONTRATO	ING. JHONNY RODRIGUEZ BAYONA
INTERVENTOR DEL CONTRATO	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S
ANTICIPO	A FECHA DEL INFORME NO SE HA RECIBIDO DESEMBOLSO
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el presente periodo el Contratista KMA CONSTRUCCIONES S.A.S realizó las siguientes actividades:

- Se da continuidad al llenado de la Bitácora de Obra, libro donde se registrarán los cambios significativos, observaciones técnicas y/o recomendaciones de ejecución de las diferentes actividades a realizar por el constructor.

En los frentes de obra se realizaron las siguientes actividades:

- Frente de obra PR 49+0296 – sitio Puente el Turco

  Actividades:

  - Se inicio actividades de sondeo para determinar resistencia y capacidad portante del suelo de fundación se utilizaron equipos de perforación, se efectuó un apique y un sondeo.
  - Acopio de material de terraplén.
  - Conformación, extendida y compactación de material para garantizar transitabilidad en el paso alterno de sitio crítico.
  - Remoción de lodo.
  - Se realiza figurado de acero para losa puente el Turco.
  - Replanteo de losas de concreto y excavación.
  - Instalación de puente metálico modular semipermanente tipo Acrow.

- PR 51+0844 – tramo 7008

  Actividades programadas:

  - Corte, transporte de material de terraplén, extensión y conformación de terraplén.
  - Toma de densidades.
  - Comisión de topografía del contratista en conjunto con la Interventoría, verifican niveles de la capa # 12 del terraplén.
  - Conformación de la calzada con motoniveladora.
  - Humectación de la capa granular.
  - Se realizo levantamiento topográfico al terraplén construido para determinar volúmenes. Excavación para retiro de material de terraplén.
  - Limpieza de la calzada por inundación en el PR 51+500.
  - Armado de parrilla de losas de concreto reforzado y fundida de concreto.
  - Replanteo con topografía del muro de tierra armada.
  - Llenado de sacos con material granular estabilizado con cemento.
  - Corte de geotextil.
  - Extensión y conformación con suelo cemento de capas del muro en tierra armada.

- PR 52+0089 – tramo 7008 – sentido Cúcuta

  Actividades ejecutadas:

  - Conformación de talud superior donde se realizó explotación de material arenoso que se utiliza en jarillón y paso peatonal, PR52+0590.

- Inicio construcción de jarillón para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada donde se va a construir terraplén para cimentación del puente metálico, PR52+0000.
- Excavación de material común de la explanación. Transporte de material para terraplén. Extensión material para terraplén.
- Toma de densidades.
- Descargue de tubería de concreto de 1.5m de diámetro, 8 unidades.
- -Se traslada arena del PR 52+0590 al PR 52+0240 para evacuación de agua reposada.

- PR 47+0530 – tramo 7008

  Actividades ejecutadas: No se realizaron actividades en el presente mes.

  Actividades administrativas realizadas por el contratista de obra:

- El día 02 de agosto de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-046-2023, con asunto: Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.
- El día 02 de agosto de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-047-2023, con asunto: Solicitud del Certificado de Uso del Suelo.
- El día 02 de agosto de 2023, el contratista envía comunicado KMA-INV2187-048-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0660-2023 “Respuesta comunicado KMA-INV2187-027-2023 del 14 de julio de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil”.
- El 4 de agosto de 2023, el contratista de obra envía comunicado KMA-INV2187-050-2023, con asunto: Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023.
- El 4 de agosto de 2023, el contratista de obra envía comunicado KMA-INV2187-050-2023, con asunto: Respuesta a los oficios: 158-1360-0677-2023 “Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales.” y 158-1360-0693-2023 “Solicitud entrega de soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, suministro de material para terraplén y acopios temporales.”
- El 4 de agosto de 2023, el contratista de obra envía comunicado KMA-INV2187-051-2023, con asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio de los materiales usados para la construcción de los terraplenes.
- El 11 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-056-2023, con asunto: Remisión de Plan de Trabajo Ambiental V001.

- El 11 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-057-2023, con asunto: Alcance comunicado KMA-INV2187-037-2023 "Respuesta oficio 158-1360-0662-2023 "Remisión de resolución e instructivo para valla informativa."
- El 15 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-060-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"".
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2256-061-2023, con asunto: Entrega de informe de cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo, correspondiente al mes de julio de 2023.
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-074-2023, con asunto: Solicitud polígonos catastrales y Registros 1 y 2.
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-077-2023, con asunto: Entrega del "DISEÑO ESTRUCTURAL DE SILLETA PARA EL PUENTE EL TARRITA K51+937".
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-078-2023, con asunto: Entrega del "VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL SECTOR EL TARRITA K51+937".
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-079-2023, con asunto: Entrega del "VOLUMEN VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN PARA LAS VIAS DE ACCESO AL PUENTE EL TARRITA K51+937 Y PUENTE EL TURCO K49+270".
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-081-2023, con asunto: Respuesta a las comunicaciones 158-1360-0716-2023 "Apremio cumplimiento entrega de Soportes de Gestión Social".
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-082-2023, con asunto: Alcance comunicación KMA-INV2187-019-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones"

- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-075-2023, con asunto: Alcance comunicación KMA-INV2187-054-2023 “Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023”
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-075-2023, con asunto: Alcance comunicación KMA-INV2187-054-2023 “Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023”
- El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-076-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0718-2023 “Respuesta comunicado KMA-INV2187-048-2023 del 02 de agosto de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil.”
- El 14 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoría comunicado KMA-INV2187-059-2023, con asunto: Solicitud de definiciones claras y precisas sobre intervenciones relacionadas con los Puentes El Tarrita K51+937 y El Turco K49+270.
- El 18 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-084-2023, con asunto: Entrega del “VOLUMEN VI. DISEÑO DE PAVIMENTOS PARA LAS VÍAS DE ACCESO AL PUENTE EL TARRITA Y PUENTE EL TURCO PR51+500 AL PR52+500”.
- El 18 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-085-2023, con asunto: Entrega del “VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES EL TURCO – EL TARRITA”.
- El 18 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-086-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0644-2023 “Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra” y 158-1360-0654-2023 “Observación ambiental en frentes de obra.”
- El 18 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-087-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0691-2023 “Socialización Urgencia Manifiesta El Tarrita.” 158-1360-0723-2023 “Socializaciones focalizadas urgencia manifiesta el Tarrita. 158-1360-0740-2023 “Observaciones de Diapositivas e Invitaciones para Socializaciones Focalizadas y Solicitud Organización “SOCIALIZACION INTEGRAL” enviadas mediante correo electrónico el día de hoy a la profesional social de la Interventoría”
- El 22 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-088-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0725-2023 “Traslado comunicado SGR 46829 de 11 de agosto de 2023 “Aval para el suministro de insumos de

acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPECP-B-38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023"

- El 22 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-083-2023, con asunto: Solicitud pago Actas de Obra No. 01 y 02.
- El 22 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2256-058-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0684-2023 "Solicitud de Requerimientos SST" y 158-1360-0722-2023 "Solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales requisitos SST"
- El 23 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-090-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0680-2023 "Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra" y 158-1360-0709-2023 "Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra."
- El 23 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-091-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0727-2023 "Reiteración cumplimiento instalación Unidades Sanitarias Móviles (USM).
- El 23 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoría oficio KMA-INV2187-092-2023, con asunto: Cotización Reuniones socialización Proyecto Urgencia Manifiesta el Tarrita.
- El 25 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-094-2023, con asunto: Respuesta a los oficio 158-1360-0744-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187- 060-2023 de 12 de agosto de 2023 "Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU." 158-1360-0760-2023 "Respuesta comunicado DT-OCA-48028 de 16 de agosto de 2023 "Traslado Radicado 79558 de fecha 15-08-2023. CORREO ELECTRONICO - RV: Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"

- El 25 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-089-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0752-2023 "traslado comunicado 2023S-VOCA-000015 del 17 de agosto del 2023 solicitud socialización técnica.
- El 29 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-097-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0773-2023 "Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-095-2023 del 24 de agosto de 2023 – Revisión de Cotización Reuniones socialización Proyecto Urgencia Manifiesta el Tarrita.
- El 29 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2256-098-2023, con asunto: Presentación del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.0 del contrato 2187 de 2023.
- El 29 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2256-099-2023, con asunto: Presentación del paquete de Ítems No. 1 No Previstos aprobados en mesa de trabajo del 18 de agosto de 2023 del Contrato de obra 2187 de 2023.
- El 29 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-100-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0737-2023 "Traslado de Requisitos documentales para solicitud de aprobación de Garantías para contrato de obra No. 2187 de 2023, por parte del INVIAS mediante oficio No. SGR 46602 de 11 de agosto de 2023"
- El 30 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-102-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0763-2023 "Revisión al volumen II. Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial. Sector el Tarrita k51+937. Versión 0.0".
- El 30 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-103-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0780-2023 "Revisión "Volumen VII. Estudio de hidrología, hidráulica y socavación para las vías de acceso al puente el Tarrita k51+937 y puente el Turco k49+270".
- El 30 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-104-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0717-2023 "Apremio cumplimiento de las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH."
- El 30 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-101-2023, con asunto: Respuesta oficio SGR 48692 "Respuesta oficio KMA-INV2187-059-2023 sobre definiciones claras y precisas sobre intervenciones relacionadas

con los Puentes El Tarrita K51+937 y El Turco K49+270 bajo contrato de obra 2187 de 2023."

- El 31 de agosto de 2023, el contratista de obra envía a la interventoría comunicado KMA-INV2187-105-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0781-2023 "Apremio cumplimiento Instalación y operación de la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), Buzones Satélites, consultas previas y estado actual de las gestiones ante el ICANH y Solicitud Disponibilidad 100% del Residente Social de KMA Construcciones en Obra."

3.3 Seguimiento Ítems no previstos

A la fecha del presente informe se presentaron ítems no previstos y a continuación, muestro la trazabilidad de estos:

KMA-INV2187-049-2023, 04/08/2023, Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023.
KMA-INV2256-098-2023, 29/08/2023, Presentación del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.0 del contrato 2187 de 2023.
KMA-INV2256-099-2023, 29/08/2023, Presentación del paquete de Ítems No. 1 No Previstos aprobados en mesa de trabajo del 18 de agosto de 2023 del Contrato de obra 2187 de 2023.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Realizar actas de comité y actas de Reunión, ambientales, sociales, técnica, en donde se verifica los avances y compromisos adquiridos en cada uno de ellos.
- Acompañamiento a los diferentes recorridos de obra.
- Solicitar información pertinente a los pendientes y a observaciones realizadas mediante comunicaciones y/u oficios enviados.
- Recopilar información concerniente a las entregas de diseños y tramitar su revisión ante los especialistas de interventoría.
- Recopilar la información suministrada en los diferentes puntos de trabajo con el fin de ser tenida en cuenta en el trámite del acta de recibo parcial de obra.
- Realizar seguimiento a los ensayos de laboratorio que no cumplen; se realiza ensayos en conjunto para verificación de material instalado.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

A la fecha se ha realizado y enviado para revisión cinco (5) informes semanales para el siguiente periodo:

- 28 de julio al 3 de agosto de 2023 (6. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 006).
- 4 de agosto al 10 de agosto de 2023 (7. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 007).
- 11 de agosto al 17 de agosto de 2023 (8. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 008).
- 18 de agosto al 24 de agosto de 2023 (9. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 009).
- 25 de agosto al 31 de agosto de 2023 (10. MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL 010).

Ver anexo No.1, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

La maquinaria del constructor se encuentra diferentes frentes de trabajo igualmente se encuentra relacionada en el formato Ver anexo No.2, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Adicionalmente en los talleres bodegas, hay maquinaria en alistamiento para ser programadas a los puntos de obra, de acuerdo a las necesidades.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

El personal del constructor que se encuentra en obra relacionado en el formato correspondiente. Ver anexo No.3, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Información relacionada a los pagos realizados y el estado financiero del contrato de obra. Ver anexo No.4, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 Estado General del Tiempo

Información relacionada a las condiciones del tiempo en frentes de trabajo. Ver anexo No.5, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Resumen de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista y la interventoría para verificar calidad y cumplimiento con la normativa de los materiales instalados. Ver anexo No.6, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Información referente a seguros y garantías de obra. Ver anexo No.7, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Recopilación del estado del contrato de obra en el cumplimiento del área de calidad, que permite visualizar estado de PQRS, información sobre cantidad de ensayos realizados y estado de certificación de equipos utilizados por el constructor. Ver anexo No.8, formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo. Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2. No aplica, ya que el contratista aún no solicita anticipo.
- Seguimiento Programa de Obra. No se encuentra aprobado.
- Seguimiento Programa de Inversiones. MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2. Ver anexo No.9.
- Actas de comité de obra. Ver anexo No.10, formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA, tres (3) actas ejecutadas durante el periodo del presente informe.

ACTAS DE COMITÉ JULIO 2023	
ACTA DE COMITÉ 007	04/08/2023
ACTA DE COMITÉ 008	14/08/2023
ACTA DE COMITÉ 009	28/08/2023

- Actas de reunión. Ver anexo No.11, formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 ACTA, dos (2) actas ejecutadas durante el periodo del presente informe.

ACTAS DE REUNIÓN JULIO 2023	
ACTA DE REUNIÓN 003	01/08/2023
ACTA DE REUNIÓN 004	23/08/2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

Tabla 2. Información general de contrato de Interventoría

CONTRATO No.	2188 de 2023
OBJETO	INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
INTERVENTOR	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S
NIT:	901.552.846-0
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.799.891.422
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA
GESTOR TÉCNICO DEL CONTRATO	ING. JHONNY RODRIGUEZ BAYONA
ANTICIPO	A FECHA DEL INFORME NO SE HA RECIBIDO DESEMBOLSO
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

- Durante el periodo del presente informe, se adelantaron labores de oficina en el diligenciamiento de formatos técnicos; así como también se solicitó al Contratista la entrega de documentos legales exigidos en el pliego de condiciones y anexo técnico del proyecto, para su revisión y aprobación.
- Diligenciamiento diario de la bitácora de obra, plasmando las actividades diarias, las recomendaciones y novedades que se presentan, así como también el personal de obra y maquinaria utilizada en el sector del proyecto.
- Diligenciamiento semanal del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 con corte los días jueves, para presentación a la Dirección Territorial.

- Mediante diferentes comunicaciones a lo largo del periodo del presente informe se solicita al contratista información del contrato.
- En la bitácora de obra, la interventoría en el periodo del presente informe, solicita al contratista lo siguiente:

  Se le solicita al contratista la implementación completa del PMT, en los frentes de trabajo, áreas de explotación de materiales, senderos peatonales.

  Se solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente provisional que se instalará sobre el rio Tarra para reestablecer la transitabilidad, actualmente se encuentra en construcción, se requiere detalles tales como: longitud, ancho, alto, pendiente longitudinal y transversal, las obras de contención y los drenajes.
- El día 01 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0684-2023, con asunto: Solicitud de Requerimientos SST.
- El día 02 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0687-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU".
- El 8 de agosto de 2023, la interventoría radica al Invias comunicado 158-1360-0699-2023, con asunto: Reiteración oficios No.158-1360-0614-2023 de 7 de julio de 2023 "Remisión memorando No. DT-OCA 48317 modificación de la resolución 01812 del 31 de mayo de 2023, No. 158-1360-0627-2023 de 10 de junio de 2023 "Remisión resolución 02237 del 30 de junio de 2023", No.158-1360-0628-2023 del 10 de julio de 2023 "Aprobación PMT", No.158-360-0639 de 13 de julio de 2023 "Implementación del PMT en obra", No.158-1360- 0684-2023 del 1ero de agosto de 2023 "Solicitud de requerimiento SST", No.158-1360- 0662-2023 de 21 de julio de 2023 "Remisión de resolución e instructivo para valla informativa".
- El 8 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista comunicado 158-1360-0701-2023, con asunto: Solicitud descripción de las obras de mitigación y cronograma para restablecer la transitabilidad en el sitio crítico del sector vial entre el PR 51+0844 y el PR 52+0000 tramo 7008.
- El 8 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista comunicado 158-1360-0702-2023, con asunto: Solicitud evidencias cumplimiento obligaciones contractuales de acuerdo con el traslado de la Resolución No 02237 del 30 de junio de 2023. "Cierre total de la Vía Ocaña - Alto del Pozo, Ruta Nacional 7008, entre el PR47+0500 y el PR52+0500, en el Departamento de Norte de Santander."

- El 9 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista comunicado 158-1360-0706-2023, con asunto: Solicitud entrega informes mensuales ambientales correspondientes al periodo del 26 de junio a 30 de junio y de 1ero de julio al 31 de julio de 2023.
- El 9 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista comunicado 158-1360-0709-2023, con asunto: Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
- El 9 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista comunicado 158-1360-0710-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-052-2023 del 08 de agosto, asunto "Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico".
- El 11 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0718-2023, con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV2187-048-2023 del 02 de agosto de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil.
- El 14 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0722-2023, con asunto: Solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales requerimientos SST.
- El 12 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0723-2023, con asunto: Socializaciones Focalizadas Urgencia Manifiesta El Tarrita.
- El 12 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0724-2023, con asunto: Solicitud instalación valla informativa.
- El 12 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0725-2023, con asunto: Traslado comunicado SGR 46829 de 11 de agosto de 2023 "Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023".
- El 12 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0726-2023, con asunto: Solicitud justificación ausencia de actividades los días 12 y 13 de agosto de 2023 y Plan de contingencia.
- El 12 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0727-2023, con asunto: Reiteración cumplimiento instalación Unidades Sanitarias Móviles (USM).
- El 14 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0729-2023, con asunto: Solicitud entrega informes mensuales Sociales correspondientes a los periodos de 26 de junio al 30 de junio y del 1ero de julio al 31 de julio de 2023.

- El 15 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0733-2023, con asunto: Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-033-2023 del 26 de julio de 2023 – Revisión del Plan de Adaptación de Guía Ambiental.
- El 15 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0737-2023, con asunto: Traslado de Requisitos documentales para solicitud de aprobación de Garantías para contrato de obra No. 2187 de 2023, por parte del INVIAS mediante oficio No. SGR 46602 de 11 de agosto de 2023.
- El 15 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0740-2023, con asunto: Observaciones de Diapositivas e Invitaciones para Socializaciones Focalizadas y Solicitud Organización “SOCIALIZACION INTEGRAL” enviadas mediante correo electrónico el día de hoy a la profesional social de la Interventoría.
- El 16 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0741-2023, con asunto: Instructivo para vallas informativas año 2023.
- El 16 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0743-2023, con asunto: Observaciones a los APU NP, entregados mediante oficio No. KMAINV2187-054-2023 de 9 de agosto de 2023 “Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023”.
- El 16 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0744-2023, con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV2187-060-2023 de 12 de agosto de 2023 “Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 “Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU””.
- El 16 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0745-2023, con asunto: Respuesta a oficio KMA-INV2187-082-2023 de 16 de agosto de 2023 “Alcance comunicación KMA-INV2187-019-2023 “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones”.
- El 16 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0747-2023, con asunto: Aprobación programa de inversiones inicial, enviado mediante correo electrónico el 16 de agosto de 2023.
- El 18 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0750-2023, con asunto: Solicitud de diseño de mezcla y caracterización de materiales granulares para construcción de placas en concreto reforzado para Puente El Turco.

- El 18 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0752-2023, con asunto: Traslado comunicado 2023S-VOCA-000015 del 17 de agosto del 2023 “Solicitud Socialización Técnica”.
- El 18 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0753-2023, con asunto: Concepto desde el componente estructural del diseño estructural de silleta para cimentación de puente El Tarrita K51+937.
- El 18 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0754-2023, con asunto: Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-050-2023 “Respuesta a los oficios: 158-1360-0677-2023 “Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales.” y 158-1360-0693-2023 “Solicitud entrega de soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, suministro de material para terraplén y acopios temporales.”
- El 18 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0755-2023, con asunto: Traslado comunicado PMA-CI-0304-2023 del 15 de agosto del 2.023 “Remisión por Competencia”.
- El 18 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0756-2023, con asunto: Requerimiento entrega informes mensuales ambientales correspondientes al periodo del 26 de junio a 30 de junio y de 1ero de julio al 31 de julio de 2023.
- El 18 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0757-2023, con asunto: Traslado comunicado DPRO/GAAS 2023076691 del 17 de agosto del 2023 “Solicitud Acompañamiento Socialización Integral Contratos Urgencia Manifiesta.”.
- El 21 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0758-2023, con asunto: Respuesta oficio DT-OCA 47107 del 14 de agosto de 2023. Traslado radicado 79072 de fecha 14 de agosto de 2023, de la Petición “Solicitud intervención URGENTE afectación a derechos fundamentales, atención prioritaria de peticiones articulo 20 ley 1437 del 2011.” JORGE ELIECER RANGEL RANGEL.
- El 22 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0759-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2256-061-2023 “Entrega de informe de cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo, correspondiente al mes de julio de 2023.
- El 23 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0761-2023, con asunto: Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-086-2023 “Respuesta a los oficios 158-1360-0644-2023 “Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra” y 158-1360-0654-2023 “Observación ambiental en frentes de obra.”

- El 23 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0763-2023, con asunto: Revisión al volumen ii. estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial. sector el Tarrita k51+937. versión 0.0.
- El 28 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0780-2023, con asunto: Revisión "Volumen VII. Estudio de hidrología, hidráulica y socavación para las vías de acceso al puente el Tarrita k51+937 y puente el Turco k49+270".
- El 29 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0781-2023, con asunto: Apremio cumplimiento Instalación y operación de la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), Buzones Satélites, consultas previas y estado actual de las gestiones ante el ICANH y Solicitud Disponibilidad 100% del Residente Social de KMA Construcciones en Obra.
- El 29 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0787-2023, con asunto: Revisión KMA-INV2187-085-2023 VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES EL TURCO – EL TARRITA.
- El 29 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0786-2023, con asunto: Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-087-2023 del 18 de agosto de 2023 – Donde dan respuesta a los oficios 158-1360-0691-2023 "Socialización Urgencia Manifiesta El Tarrita." 158-1360-0723-2023 "Socializaciones focalizadas urgencia manifiesta el Tarrita. 158-1360-0740-2023 "Observaciones de Diapositivas e Invitaciones para Socializaciones Focalizadas y Solicitud Organización "SOCIALIZACION INTEGRAL"
- El 30 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0788-2023, con asunto: APU de obra iniciales.
- El 30 de agosto de 2023, la interventoría envía al contratista, comunicado 158-1360-0792-2023, con asunto: Respuesta a comunicado KMA-INV2256-099-2023 de 28 de agosto de 2023 "Presentación del paquete de Ítems No. 1 No Previstos aprobados en mesa de trabajo del 18 de agosto de 2023 del Contrato de obra 2187 de 2023".

5.3 Informe director, especialistas y profesionales de interventoría.

Resumen de información sobre los conceptos dados por los especialistas y profesionales de la interventoría. Ver anexo No. 12.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC): Instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única Nacional para/ los órganos financiados con recursos de la Nación y el monto máximo de pagos de los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos (Recursos Propios), con el fin de cumplir sus compromisos.

Los Contratistas de Obra e Interventoría deben velar, de manera especial, por el estricto cumplimiento del programa de inversiones el cual debe estar acorde con el programa de obra, lo anterior considerando las implicaciones de este proceso en el Programa Anual de Caja "PAC" de la Entidad. Ver anexo No. 13.

Tabla 3. Programa Anual de Caja del proyecto

CONTRATO DE OBRA Nº 2187 DE 2023			
CDP Nº	**IMPUTACIÓN**	**RECURSO**	**VALOR**
RP N.º 116923	C-2401-0600-71-0-2401026-02	21	$ 16.699.814.457,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº 2188 DE 2023			
CDP Nº	**IMPUTACIÓN**	**RECURSO**	**VALOR**
RP Nº 116823	C-2401-0600-71-0-2401026-02	21	$ 1.799.891.422,00

Fuente. INVIAS

5.5 Informe matriz de riesgos.

Una matriz de riesgos es una herramienta de análisis de peligros, que sirve para evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo durante el proceso de planificación del proyecto. Ver anexo 14.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

Resumen de la información que se ingresa a la plataforma CIFRA, en donde se evidencian los informes semanales hechos por la interventoría. Ver Anexo No. 15.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Información de los equipos de la interventoría. Ver anexo No.16, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social de Interventoría

El personal de la interventoría que se encuentra en el proyecto relacionado en el formato correspondiente. Ver anexo No.17, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Información relacionada a los pagos realizados y el estado financiero del contrato de interventoría. Ver anexo No.18, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Información referente a seguros y garantías de interventoría. Ver anexo No.19, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Recopilación del estado del contrato de obra en el área de calidad, que permite visualizar estado de PQRS, información sobre cantidad de ensayos realizados y estado de certificación de equipos utilizados por el interventor. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. Ver anexo No. 20.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo, formato MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. No aplica, ya que hasta el momento no se ha solicitado anticipo.
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado, Ver anexo No 21 formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se solicita reiteradamente la implementación del PMT completo en los frentes de trabajo y áreas de explotación de material y del mismo modo solicitar auxiliares de tránsito de manera urgente con el fin de mitigar posible incidentes y accidentes de tránsito en el PR 52+490.
- Se solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de las obras a ejecutar en puente el Tarrita y en el puente el Turco. Es importante mencionar que en diferentes oportunidades se han solicitado al contratista los resultados de “La revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños…”, aludidos en la propuesta económica que hace parte del contrato de obra. Esta circunstancia a nuestro parecer ha impedido un desarrollo adecuado del objeto contractual, por falta de las definiciones a las soluciones a ejecutar, acompañado con los cronogramas para el desarrollo y control de las mismas.
- Se reitera al contratista la entrega de una programación de actividades de manera semanal o diaria, para programar los diferentes acompañamientos en los puntos de intervención.
- Se recomienda al contratista, presentar documentación correspondiente a seguridad social antes de ingreso del personal a realizar las diferentes actividades de obra y cumplir con los requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo (dotación).
- Esta interventoría se encuentra muy preocupada porque no se observa aumento en los rendimientos de la ejecución de actividades que reiterativamente ha solicitado el INVIAS y además no se ha incrementado el personal en obra.
- Se reitera al contratista la entrega de la información correspondiente a ensayos de laboratorio, certificados de calidad de los materiales, certificados de calibración de los equipos y demás soportes para el informe mensual.

8. ANEXO

Anexo 1

INFORMES SEMANALES

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5
		FECHA	3/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 6 (Numeración consecutiva) 28/07/2023 al 3/08/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00	CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,605,160,644.45	14.17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,507,761,352.00	30.96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,902,600,707.55	16.79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,366,026,118.92	14.17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,507,761,352.00	21.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,141,735,233.08	6.84%
ATENCION A LA URGENCIA MANIFIESTA ENTRE EL 01/06/2023 AL 25/06/2023	$ 1,265,559,110.00	7.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 296,297,984.19	1.77%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,432,663,985.58	8.58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente periodo.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO TOTAL INVERSIÓN	$ 1,799,891,422.00	100.00%
PROGRAMADA:	$ 451,558,292.77	25.09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 302,544,519.81	16.81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,807,945.39	3.43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 51,340,990.33	2.85%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente periodo.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 14.17%
Meta Física Ejecutada %: 21.00%
Avance o Atraso Físico %: 6.84%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico					Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog						
				Ejec						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog						
				Ejec						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog						
				Ejec						
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog						
				Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

OBSERVACIÓN: Se toma como referencia la programación y el programa de inversiones entregado por el contratista, cabe aclarar que se le enviaron observaciones a estos documentos y estamos a la espera de que sean subsanados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	3
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16-19 cm, capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Bulldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	1
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	24
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	2
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	32

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Augusto Cardenas Yañez	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Jurisdicción del municipio de abrego, departamento de Norte de Santander, sobre el rio Algodonal	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Triturados el Zulia SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Ubicado en el rio Zulia, sector Barranqueros en el municipio del Zulia, departamento de Norte de	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES :
El contrato de obra 2187 de 2023 cuenta con las siguientes zonas de explotación de material de cantera en los siguientes puntos: PR53+0073, PR54+400, PR49+860, PR50+325, de la ruta nacional 7008. Se solicitó mediante oficio 158-1360-0677-2023 del 31 de julio de 2023, los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales para legalización de canteras y acopios temporales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zonas de acopio temporal, ubicados en el PR52+0080 y en el PR47+0530. El 17 de julio de 2023, se realizó mesa de trabajo Interventoría y Contrato de obra en el área de influencia directa del proyecto especificamente en sdfsdfsdfsdfsdde los permisos de uso y/o aprovechamiento de recursos naturales necesarios para el desarrollo de las obras o en su defecto copia del trámite de solicitud del permiso ambiental efectuado ante la autoridad ambiental competente. Recalcando nuevamente que no se podrán intervenir recursos que no se encuentren amparados por los permisos o autorización correspondiente

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado versión 0

OBSERVACIONES:
La interventoría se encuentra revisando el documento PAGA para posterior entrega de observaciones de la versión 0.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	63	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	40	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	23	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 84

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento.

OBSERVACIONES:
A la fecha no se cuenta con las instalaciones del SAU, no han entregado la respectivas actas de vecindad, no han realizado las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH, se solicita al residente social el compromiso adquirido de realizar monitoreo periodico a la respectiva queja del señor Jesus del Carmen Sepulveda.
Estas solicitudes se han realizado mediante comités, correo electronico y reuniones con el profesional social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

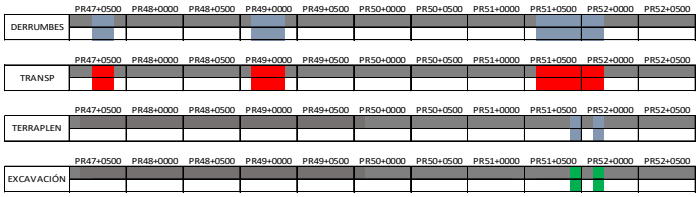
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* PR 51+0920 – tramo 7008 - Sitio: Polideportivo – sentido Ocaña
Actividades programadas: Excavación de maerial, transporte y extensión de material de terraplén para la conformación de la primera capa.
* PR 52+0089 – tramo 7008 – sentido Cúcuta - Actividades programadas: Adecuación del botadero con material y retiro de material de lodos. Excavación de material, transporte y extensión de material de terraplén para la conformación de la primera capa.
* PR52+0000 – tramo 7008 – sentido Cúcuta - Actividades programadas: Construcción de jarillon para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada PR52+0000.
* El contratista de obra en acompañamiento con la interventoria, realizó toma de densidades en el Frente del PR 52+0920, para las capas 2, 3, 4 y 5.
* El 1 de agosto de 2023, se realizó en los frentes de obra seguimiento permanente verificación cumplimiento de todas las normas condicionantes. Acompañamientoa la visita del gestor técnico del INVIAS para el proyecto, el Ing. Jhony Rodríguez, en los frentes de obra del objeto del contrato
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-036-2023, con asunto: Remisión Memorando técnico – Diagnostico conceptual 1ra Visita - El Tarrita.
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-037-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0662-2023 "Remisión de resolución e instructivo para valla informativa."
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-039-2023, con asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio de los materiales usados para la construcción de los terraplenes.
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-041-2023, con asunto: Respuesta comunicado DT-OCA-40747 "Traslado oficio 0784-MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMCF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 Compromisos para instalación Puente".
* El dia 28 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-042-2023, con asunto: Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270.
* El dia 31 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-032-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0581-2023 "Solicitud Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023." 158-1360-0595-2023 "Reiteración a solicitud de Documentación de Inicio Contrato de obra No. 2187 de 2023 mediante oficio 158-1360-0581-2023 de 27 de junio de 2023' 158-1360-0637-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187-019-2023 Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de Items contractuales y programa de inversiones." 158-1360-0661-2023 "Reiteración solicitud de documentación inicial." 158-1360-0671-2023 "Reiteración solicitud de documentación inicial."
* El dia 31 de julio de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-045-2023, con asunto: Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270 en Versión 1.
* El dia 02 de agosto de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-046-2023, con asunto: Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.
* El dia 02 de agosto de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-047-2023, con asunto: Solicitud del Certificado de Uso del Suelo.
* El dia 02 de agosto de 2023, el contratista envia comunicado KMA-INV2187-048-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0660-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187-027-2023 del 14 de julio de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil".
* El dia 01 de agosto de 2023, el Invias envia comunicado a la interventoria DT-OCA 44221, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de fecha 31-07-2023.
* El dia 01 de agosto de 2023, el Invias envia comunicado a la interventoria DT-OCA 44266, con asunto: Notificación designación de Gestores Ambiental, Social y Predial.
* El dia 28 de julio de 2023, la interventoria envia al Invias comunicado 158-1360-0674-2023, con asunto: Informe semanal No.05.
* El dia 28 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0678-2023, con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV 2187-036-2023 Diagnóstico conceptual 1ra visita – El Tarrita.
* El dia 29 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0679-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-038-2023 del 28 de julio, asunto "emisión documentación Hojas de Vida Personal Básico".
* El dia 28 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0680-2023, con asunto: Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
* El dia 31 de julio de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0677-2023, con asunto: Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales.
* El dia 01 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0684-2023, con asunto: Solicitud de Requerimientos SST.
* El dia 02 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0687-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU".

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Se realizará comité semanal de obra.
* Actividades administrativas de la interventoría.
* Entrega de informe semanal y mensual.
* Continuación de sexta capa de terraplén en el frente PR51+920.
* Continuación conformación de jarillón para control de aguas PR52+0000.
* Evacuación de las aguas en la calzada en el PR52+0000.
* Continuación de capas de terraplén en el frente PR52+0085.
* Toma de densidades en las capas de terraplen instaladas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Excavación, extención y compactación de material para terraplen PR51+850.







Construcción de jarillon para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada PR52+0000.







Toma de densidades en las capas conformadas de terraplen. Humectación del material instalado. Evacuación de las aguas PR 52+0050

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: YDGNY CATANNA PACHECO GARCIA

Matrícula Profesional No.: 54202 185965 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	10/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) 4/08/2023 al 10/08/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S.		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2197 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00	CONTRATO No.	2198 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023									
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457									
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA										
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457									
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422									
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA										
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422									

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,965,658,498.84	17.35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,577,761,352.00	31.58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,612,102,853.16	14.23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,897,404,297.32	17.35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,577,761,352.00	21.42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 680,357,054.68	4.07%
ATENCION A LA URGENCIA MANIFIESTA ENTRE EL 01/06/2023 AL 25/06/2023	$ 1,265,559,110.00	7.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 360,497,854.39	2.16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 70,000,000.00	0.42%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente periodo.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO	$ 1,799,891,422.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 513,397,715.58	28.52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 355,129,060.19	19.73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,839,422.81	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52,584,540.33	2.92%

	SI	NO
RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente periodo.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	0.10

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 17.35%
Meta Física Ejecutada % 21.42%
Avance o Atraso Físico % 4.07%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico				Total	%	
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog						
				Ejec						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog						
				Ejec						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog						
				Ejec						
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog						
				Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

OBSERVACIÓN: Se toma como referencia la programación y el programa de inversiones entregado por el contratista, cabe aclarar que se le enviaron observaciones a estos documentos y estamos a la espera de que sean subsanados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	4
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16-19 cm. capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, pala de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Bulldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	1
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	1
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	22
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	2
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	31

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Augusto Cardenas Yañez	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Jurisdicción del municipio de abrego, departamento de Norte de Santander, sobre el rio Algodonal	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Triturados el Zulia SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Ubicado en el rio Zulia, sector Barranqueros en el municipio del Zulia, departamento de Norte de	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES :
El contrato de obra 2187 de 2023 cuenta con las siguientes zonas de explotación de material de cantera en los siguientes puntos: PR53+0073, PR54+400, PR49+860, PR50+325, de la ruta nacional 7008. Mediante oficio 158-1360-0677-2023 se solicitó entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales en los tramos PR49+0860, PR50+0325, PR53+0073 y PR54+0400 RN7008.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zonas de acopio temporal, ubicados en el PR52+0080 y en el PR47+0530. Se le solicita al contratista el permiso y documentación, mediante oficio 158-1360-0645-2023 Solicitud de documentación general para materiales de construcción a utilizar en obra.
"...ZODME: Autorizaciones de los propietarios de los predios, en los cuales se efectuará la disposición de materiales sobrantes, Certificado de Planeación Municipal en el cual se verifique el uso del suelo de los lugares donde se dispondrán los materiales sobrantes, trámite que se adelanta ante la Autoridad Ambiental competente para concepto de viabilidad ambiental para la disposición en el predio previsto…".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado versión 0

OBSERVACIONES:
El Plan de Adaptación de la Guía Ambiental entregado por el Contrato de obra continúa en revisión por la interventoría a cargo del especialista ambiental y gestión social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	63	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	40	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	23	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 84

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento.

OBSERVACIONES:
A la fecha no se cuenta con las instalaciones del SAU, no han entregado la respectivas actas de vecindad, no han realizado las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH, se solicita al residente social el compromiso adquirido de realizar monitoreo periodico a la respectiva queja del señor Jesus del Carmen Sepulveda.
Estas solicitudes se han realizado mediante comités, correo electronico y reuniones con el profesional social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

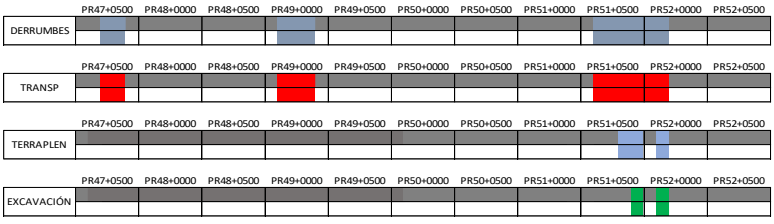
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Frente de obra PR 49+0296 – sitio Puente el Turco
Actividades: Se inicio actividades de sondeo para determinar resistencia y capacidad portante del suelo de fundación se utilizaron equipos de perforación, se efectuo un apique y un sondeo. Remoción de lodo.
* PR 51+0844 – tramo 7008
Actividades programadas: Corte, transporte de material de terraplen, extensión y conformación de terraplen. Toma de densidades capa 9 y 10. Se realizo levantamiento topográfico al terraplén construido para determinar volúmenes. Excavación para retiro de material de terraplén. Toma densidades capa 11 y 12.
* PR 52+0089 – tramo 7008 – sentido Cúcuta
Actividades ejecutadas: No se realizaron actividades.
* PR 47+0530 – tramo 7008
Actividades ejecutadas: No se realizaron actividades.
* PR 52+0000 – tramo 7008
Actividades ejecutadas: Inicio construcción de jarillon para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada donde se va a construir terraplen para cimentación del puente métalico.
* PR 52+0590
Actividades ejecutadas: Conformación de talud superior donde se realizó explotación de material arenoso que se utiliza en jarillon y paso peatonal.
* Dentro de las actividades ambientales se realizó lo siguiente:
El 4 de agosto de 2023, se mantuvo comunicación con el especialista ambiental de Interventoría, el ingeniero Rubiel Darío Ocampo, se trataron temas ambientales, sobre el trámite de legalización de permisos ambientales compromiso del Contrato de obra.
El 8 de agosto de 2023, se realiza trabajo de campo seguimiento frentes de obra verificación cumplimiento normas ambientales y se realiza revisión documental gestión ambiental.
Mediante oficio 158-1360-0706-2023, radicado en KMA CONSTRUCCIONES el 8 de agosto de 2023, solicitud entrega informe mensual ambiental correspondiente al periodo del 26 de junio al 30 de junio de 2023 y del 1 de julio al 31 de julio de 2023.
El 9 de agosto de 2023, Mediante oficio 158-1360-0709-2023, radicado en KMA CONSTRUCCIONES el 9 de agosto de 2023, la Interventoría Solicita medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
El 10 de agosto de 2023, se mantuvo contacto con la ingeniera ambiental del Contrato de obra Karol Ortiz.
Se realizó seguimiento a la gestión ambiental en compañía de la ingeniera ambiental del contratista en los frentes de obra seguimiento permanente verificación cumplimiento de todas las normas condicionantes.
Se mantuvo comunicación con la gestora ambiental del INVIAS para la Interventoría la Ing. Daniela Antolinez Rodríguez, programar reunión virtual para el día 16 de agosto de 2023.
* El 4 de agosto de 2023, el contratista de obra envia comunicado KMA-INV2187-050-2023, con asunto: Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023.
* El 4 de agosto de 2023, el contratista de obra envia comunicado KMA-INV2187-050-2023, con asunto: Respuesta a los oficios: 158-1360-0677-2023 "Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales." y 158-1360-0693-2023 "Solicitud entrega de soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, suministro de material para terraplén y acopios temporales."
* El 4 de agosto de 2023, el contratista de obra envia comunicado KMA-INV2187-051-2023, con asunto: Entrega de resultados de ensayos de laboratorio de los materiales usados para la construcción de los terraplenes.
* El 8 de agosto de 2023, el Invias remite al contratista comunicado SGR 45587, con asunto: Observaciones sobre aprobación del Contrato de Fiducia Mercantil para el manejo de la cuenta de anticipo del contrato de obra 2187 de 2023.
* El 8 de agosto de 2023, el Invias remite al contratista comunicado SGR 45570, con asunto: Incumplimiento en la presentación de entregables documentales iniciales dentro del contrato de obra 2187 de 2023.
* El 8 de agosto de 2023, la interventoria radica al Invias comunicado 158-1360-0699-2023, con asunto: Reiteración oficios No.158-1360-0614-2023 de 7 de julio de 2023 "Remisión memorando No.DT-OCA 48317 modificación de la resolución 01812 del 31 de mayo de 2023, No. 158-1360-0627-2023 de 10 de junio de 2023 "Remisión resolución 02237 del 30 de junio de 2023", No.158-1360-0628-2023 del 10 de julio de 2023 "Aprobación PMT", No.158-360-0639 de 13 de julio de 2023 "Implementación del PMT en obra", No.158-1360- 0684-2023 del 1ero de agosto de 2023 "Solicitud de requerimiento SST", No.158-1360- 0662-2023 de 21 de julio de 2023 "Remisión de resolución e instructivo para valla informativa".
* El 8 de agosto de 2023, la interventoria radica al Invias comunicado 158-1360-0700-2023, con asunto: Respuesta comunicado DT-OCA 45057. Solicitud de evidencias y/o soportes de acuerdo con el traslado de la Resolución No 02237 del 30 de junio de 2023. "Cierre total de la Vía Ocaña - Alto del Pozo, Ruta Nacional 7008, entre el PR47+0500 y el PR52+0500, en el Departamento de Norte de Santander."
* El 8 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista comunicado 158-1360-0701-2023, con asunto: Solicitud descripción de las obras de mitigación y cronograma para restablecer la transitabilidad en el sitio crítico del sector vial entre el PR 51+0844 y el PR 52+0000 tramo 7008.
* El 8 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista comunicado 158-1360-0702-2023, con asunto: Solicitud evidencias cumplimiento obligaciones contractuales de acuerdo con el traslado de la Resolución No 02237 del 30 de junio de 2023. "Cierre total de la Vía Ocaña - Alto del Pozo, Ruta Nacional 7008, entre el PR47+0500 y el PR52+0500, en el Departamento de Norte de Santander."
* El 9 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista comunicado 158-1360-0706-2023, con asunto: Solicitud entrega informes mensuales ambientales correspondientes al periodo del 26 de junio a 30 de junio y de 1ero de julio al 31 de julio de 2023.
* El 9 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista comunicado 158-1360-0709-2023, con asunto: Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
* El 9 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista comunicado 158-1360-0710-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-052-2023 del 08 de agosto, asunto "Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico".

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Se realizará comité semanal de obra.
- Actividades administrativas de la interventoría.
- Entrega de informe semanal.
- Inicio de construcción de terraplen en el frente del puente el Turco PR49+0296.
- Entrega de diseños del frente del puente el Turco.
- Inicio de canal de drenaje para evacuación de las aguas del PR52+0000.
- Continuación de capas de terraplén en el frente PR52+0085.
- Toma de densidades en las capas de terraplen instaladas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Excavación, extención y compactación de material para terraplen PR51+850.







Construcción de jarillon para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada PRS2+0000.







Levantamiento topografico puente el Tarrita PrS1+0844. Evacuación de lodos puente el Turco PR 49+0296. Toma de densidades en las capas conformadas de terraplen.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
* Se hará comité de seguimiento y control * Se revisará el cumplimiento del item de estudios y diseños. * Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados. * Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto. * Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.	FIRMA NOMBRE: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1 de 3
		PÁGINA	
		FECHA	17/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 8 (Numeración consecutiva) 11/08/2023 al 17/08/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00	CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023								
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457								
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA									
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457								
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422								
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA									
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422								

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,326,156,353.23	20.53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,582,486,594.00	31.62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,256,330,240.77	11.09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,428,782,475.72	20.53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,582,486,594.00	21.45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 153,704,118.28	0.92%
ATENCION A LA URGENCIA MANIFIESTA ENTRE EL 01/06/2023 AL 25/06/2023	$ 1,265,559,110.00	7.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 360,497,854.39	2.16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,725,242.00	0.03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 26 al 30 de junio de 2023
VALOR FACTURA: $ 1,265,559,110.00

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de julio de 2023
VALOR FACTURA: $ 2,202,202,242.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las actas se encuentran en revision por parte de la subdireccion.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO	$ 1,799,891,422.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 575,237,138.39	31.96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 406,166,600.48	22.57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,839,422.81	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 51,037,540.33	2.84%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente periodo.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	0.11

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 20.53%
Meta Física Ejecutada % 21.45%
Avance o Atraso Físico % 0.92%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico				Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog					
				Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog					
				Ejec					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog					
				Ejec					
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

OBSERVACIÓN: Se toma como referencia la programación y el programa de inversiones entregado por el contratista, cabe aclarar que se le enviaron observaciones a estos documentos y estamos a la espera de que sean subsanados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	4
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16- 19 cm, capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, para de 1.1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Buldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	2
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	1
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	22
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	2
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	32

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Augusto Cardenas Yañez	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Jurisdicción del municipio de abrego, departamento de Norte de Santander, sobre el río Algodonal	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Triturados el Zulia SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Ubicado en el río Zulia, sector Barranqueros en el municipio del Zulia, departamento de Norte de	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES :
El contrato de obra 2187 de 2023 cuenta con las siguientes zonas de explotación de material de cantera en los siguientes punt os: PR53+0073, PR54+400, PR49+860, PR50+325, de la ruta nacional 7008. Mediante oficio 158-1360-0677-2023 se solicitó entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales en los tramos PR49+0860, PR50+0325, PR53+007 3 y PR54+0400 RN7008.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zonasde acopio temporal, ubicados en el PR52+0080 y en el PR47+0530. Se le solicita al contratista el permiso y documentación, mediante oficio 158-1360-0645-2023 Solicitud de documentación general para materiales de construcción a utilizar en obra.
"…ZODME: Autorizaciones de los propietarios de los predios, en los cuales se efectuará la disposición de materiales sobrantes , Certificado de Planeación Municipal en el cual se verifique el uso del suelo de los lugares donde se dispondrán los materiales sobrantes, trámite que s e adelanta ante la Autoridad Ambiental competente para concepto de viabilidad ambiental para la disposición en el predio previsto…".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado versión 0.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 158-1360-0733-2023, se da respuesta al comunicado KMA-INV2187-0733-2023, donde se remiten observaciones al documento PAGA Socio ambiental V0 y Plan de Trabajo Social entregado por el Contrato de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	82	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	61	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 103

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento.

OBSERVACIONES:
A la fecha no se cuenta con las instalaciones del SAU, no han entregado la respectivas actas de vecindad, no han realizado las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH, se solicita al residente social el compromiso adquirido de realizar monitoreo periodico a la respectiva queja del señor Jesus del Carmen Sepulveda.
Estas solicitudes se han realizado mediante comités, correo electronico y reuniones con el profesional social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

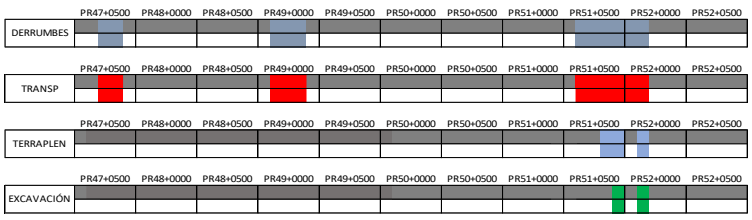
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Frente de obra PR 49+0296 – sitio Puente el Turco
Actividades: Replanteo de losas de concreto. Excavación. Figurada acero en la unidad industrial ubicada en el PR 16+0000 tramo 7008.
* PR 51+0844 – tramo 7008
Actividades programadas: Corte, transporte de material de terraplen, extensión y conformación de terraplen. Toma de densidades capa 9 y 10. Se realizo levantamiento topográfico al terraplén construido para determinar volúmenes. Excavación para retiro de material de terraplén. Toma densidades capa 11 y 12.
* PR 52+0089 – tramo 7008 – sentido Cúcuta
Actividades ejecutadas: Excavación de material común de la explanación. Transporte de material para terraplén. Extensión material para terraplén.
* PR 47+0530 – tramo 7008
Actividades ejecutadas: No se realizaron actividades.
* Se realizó socialización del proyecto con los presidentes de las juntas de acción comunal de las verdaderas del Municipio de Abrego, el dia 17 de agosto de 2023.
PARTE ADMINISTRATIVA
* El 11 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-056-2023, con asunto: Remisión de Plan de Trabajo Ambiental V001.
* El 11 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-057-2023, con asunto: Alcance comunicado KMA-INV2187-037-2023 "Respuesta oficio 158-1360-0662-2023 "Remisión de resolución e instructivo para valla informativa."
* El 15 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-060-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"".
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2256-061-2023, con asunto: Entrega de informe de cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo, correspondiente al mes de julio de 2023.
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-074-2023, con asunto: Solicitud polígonos catastrales y Registros 1 y 2.
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-077-2023, con asunto: Entrega del "DISEÑO ESTRUCTURAL DE SILLETA PARA EL PUENTE EL TARRITA K51+937".
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-078-2023, con asunto: Entrega del "VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL SECTOR EL TARRITA K51+937".
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-079-2023, con asunto: Entrega del "VOLUMEN VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN PARA LAS VIAS DE ACCESO AL PUENTE EL TARRITA K51+937 Y PUENTE EL TURCO K49+270".
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-081-2023, con asunto: Respuesta a las comunicaciones 158-1360-0716-2023 "Apremio cumplimiento entrega de Soportes de Gestión Social".
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-082-2023, con asunto: Alcance comunicación KMA-INV2187-019-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones"
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-075-2023, con asunto: Alcance comunicación KMA-INV2187-054-2023 "Entrega del paquete de Items No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023"
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-075-2023, con asunto: Alcance comunicación KMA-INV2187-054-2023 "Entrega del paquete de Items No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023"
* El 16 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-076-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0718-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187-048-2023 del 02 de agosto de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil."
* El 14 de agosto de 2023, el contratista remite a la interventoria comunicado KMA-INV2187-059-2023, con asunto: Solicitud de definiciones claras y precisas sobre intervenciones relacionadas con los Puentes El Tarrita K51+937 y El Turco K49+270.
* El 11 de agosto de 2023, el Invias remite a la interventoria comunicado DT-OCA 46633, con asunto: Solicitud de SOCIALIZACIÓN INTEGRAL emergencia el Tarrita.
* El 11 de agosto de 2023, el Invias remite a la interventoria comunicado DT-OCA 46651, con asunto: Traslado radicado 65914 de fecha 07-07-2023. Solicitud Urgente Afectación de la Quebrada de la Vereda La Urama Municipio de Ábrego N. de S. YURLEY GUERRERO REMOLINA.
* El 11 de agosto de 2023, el Invias remite a la interventoria comunicado DT-OCA 46683, con asunto: SOCIALIZACIÓN INTEGRAL emergencia el Tarrita.
* El 11 de agosto de 2023, el Invias remite a la interventoria comunicado DT-OCA 46710, con asunto: Respuesta a Entrada No. 77017 con Fecha 08/08/2023.
* El 11 de agosto de 2023, el Invias remite a la interventoria comunicado SGR 46600, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2187-035-2023 sobre compromisos para instalación de puentes metálicos bajo contrato de obra 2187 de 2023.
* El 11 de agosto de 2023, el Invias remite a la interventoria comunicado SGR 46602, con asunto: Requisitos documentales para solicitud de aprobación de Garantías para contrato de obra No. 2187 de 2023 y contrato de interventoría No. 2188 de 2023.
* El 15 de agosto de 2023, el Invias remite a la interventoria comunicado DT-OCA 47107, con asunto: Traslado Radicado 79072 de fecha 14-08-2023. Solicitud intervencion urgente - Afectacion a derechos fundamentales - Jorge Eliecer Rangel Rangel
* El 15 de agosto de 2023, el Invias remite a la interventoria comunicado SGR 46829, con asunto: Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN- COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023.
* El 11 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0718-2023, con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV2187-048-2023 del 02 de agosto de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil.
* El 14 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0722-2023, con asunto: Solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales requerimientos SST.
* El 12 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0723-2023, con asunto: Socializaciones Focalizadas Urgencia Manifiesta El Tarrita.
* El 12 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0724-2023, con asunto: Solicitud instalación valla informativa.
* El 12 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0725-2023, con asunto: Traslado comunicado SGR 46829 de 11 de agosto de 2023 "Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023".
* El 12 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0726-2023, con asunto: Solicitud justificación ausencia de actividades los días 12 y 13 de agosto de 2023 y Plan de contingencia.
* El 12 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0727-2023, con asunto: Reiteración cumplimiento instalación Unidades Sanitarias Móviles (USM).
* El 14 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0729-2023, con asunto: Solicitud entrega informes mensuales Sociales correspondientes a los periodos de 26 de junio al 30 de junio y del 1ero de julio al 31 de julio de 2023.
* El 15 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0733-2023, con asunto: Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-033-2023 del 26 de julio de 2023 – Revisión del Plan de Adaptación de Guía Ambiental.
* El 15 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0737-2023, con asunto: Traslado de Requisitos documentales para solicitud de aprobación de Garantías para contrato de obra No. 2187 de 2023, por parte del INVIAS mediante oficio No.SGR 46602 de 11 de agosto de 2023.
* El 15 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0740-2023, con asunto: Observaciones de Diapositivas e Invitaciones para Socializaciones Focalizadas y Solicitud Organización "SOCIALIZACION INTEGRAL" enviadas mediante correo electrónico el día de hoy a la profesional social de la Interventoría.
* El 16 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0741-2023, con asunto: Instructivo para vallas informativas año 2023.
* El 16 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0743-2023, con asunto: Observaciones a los APU NP, entregados mediante oficio No.KMAINV2187-054-2023 de 9 de agosto de 2023 "Entrega del paquete de Items No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023".
* El 16 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0744-2023, con asunto: Respuesta comunicado KMA-INV2187-060-2023 de 12 de agosto de 2023 "Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"".
* El 16 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0745-2023, con asunto: Respuesta a oficio KMA-INV2187-082-2023 de 16 de agosto de 2023 "Alcance comunicación KMA-INV2187-019-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones".
* El 16 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0747-2023, con asunto: Aprobación programa de inversiones inicial, enviado mediante correo electrónico el 16 de agosto de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Se realizará comité semanal de obra.
- Actividades administrativas de la interventoría.
- Entrega de informe semanal.
- Inicio de construcción de terraplen en el frente del puente el Turco PR49+0296.
- Inicio de construccion de placas para el puente el Turco PR49+0296.
- Inicio de canal de drenaje para evacuación de las aguas del PR52+0000.
- Continuación de capas de terraplén en el frente PR52+0085.
- Toma de densidades en las capas de terraplen instaladas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

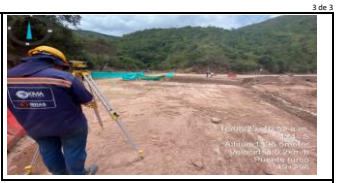


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Replanteo de losas de concreto. Excavación. Figurada acero en la unidad industrial ubicada en el PR 16+0000 tramo 7008.







Excavación de material común de la explanación. Transporte de material para terraplén. Extensión material para terraplén.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA

Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	24/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA — SEMANA No.: 9 (Numeración consecutiva) 18/08/2023 al 24/08/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.			INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00	CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,412,224,652.61	21.29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,719,953,315.00	32.83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,307,728,662.39	11.54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,555,648,185.43	21.29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,719,953,315.00	22.28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 164,305,129.57	0.98%
ATENCION A LA URGENCIA MANIFIESTA ENTRE EL 01/06/2023 AL 25/06/2023	$ 1,265,559,110.00	7.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 317,485,409.39	1.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 137,466,721.00	0.82%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 26 al 30 de junio de 2023
VALOR FACTURA: $ 1,265,559,110.00

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de julio de 2023
VALOR FACTURA: $ 2,202,202,242.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las actas se encuentran para facturación por parte del contratista.

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO	$ 1,799,891,422.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,076,561.19	35.40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 448,995,441.14	24.95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,839,422.81	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,828,840.67	2.38%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
No han radicado facturas hasta el presente periodo.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0
Acumulado:	0.12

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 21.29%
Meta Física Ejecutada % 22.28%
Avance o Atraso Físico % 0.98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico					Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog						
				Ejec						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog						
				Ejec						
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog						
				Ejec						
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog						
				Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

OBSERVACIÓN: Se toma como referencia la programación y el programa de inversiones entregado por el contratista, cabe aclarar que se le enviaron observaciones a estos documentos y estamos a la espera de que sean subsanados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	4
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16-19 cm, capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, para de 1,1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Bulldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	2
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	1
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	22
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	2
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	32

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Augusto Cardenas Yañez	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Jurisdicción del municipio de abrego, departamento de Norte de Santander, sobre el rio Algodonal	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Triturados el Zulia SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Ubicado en el rio Zulia, sector Barranqueros en el municipio del Zulia, departamento de Norte de	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES :
El contrato de obra 2187 de 2023 cuenta con las siguientes zonas de explotación de material de cantera en los siguientes puntos: PR53+0073, PR54+400, PR49+860, PR50+325, de la ruta nacional 7008. Mediante oficio 158-1360-0677-2023 se solicitó entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales en los tramos PR49+0860, PR50+0325, PR53+0073 y PR54+0400 RN7008.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zonas de acopio temporal, ubicados en el PR52+0080 y en el PR47+0530. Se le solicita al contratista el permiso y documentación, mediante oficio 158-1360-0645-2023 Solicitud de documentación general para materiales de construcción a utilizar en obra.
". .ZODME: Autorizaciones de los propietarios de los predios, en los cuales se efectuará la disposición de materiales sobrantes, Certificado de Planeación Municipal en el cual se verifique el uso del suelo de los lugares donde se dispondrán los materiales sobrantes, trámite que se adelanta ante la Autoridad Ambiental competente para concepto de viabilidad ambiental para la disposición en el predio previsto…".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del contratista de obra.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 158-1360-0733-2023, se da respuesta al comunicado KMA-INV2187-0733-2023, donde se remiten observaciones al documento PAGA Socio ambiental V0 y Plan de Trabajo Social entregado por el Contrato de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	71	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	50	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 92

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento.

OBSERVACIONES:
A la fecha no se cuenta con las instalaciones del SAU, no han entregado la respectivas actas de vecindad, no han realizado las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH, se solicita al residente social el compromiso adquirido de realizar monitoreo periodico a la respectiva queja del señor Jesus del Carmen Sepulveda.
Estas solicitudes se han realizado mediante comités, correo electronico y reuniones con el profesional social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

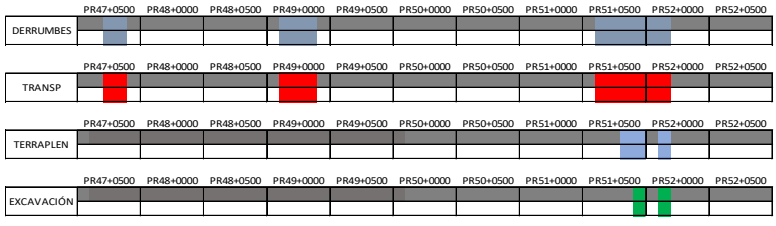
* Frente de obra PR 49+0296 – sitio Puente el Turco
Actividades: Armado del acero para las parrillas de las losas del puente, formaleteado y vaciado de concreto de 4000 PSI acelerado a 3 dias. Inicio de instalación de puente metálico modular semipermanente tipo Acrow.
* PR 51+0844 – tramo 7008
Actividades programadas: Limpieza de la calzada por inundación en el PR 51+500. Llegada de tuberia de concreto.
* PR 52+0089 – tramo 7008 – sentido Cúcuta
Actividades ejecutadas: Excavación de material común de la explanación. Transporte de material para terraplén. Extensión material para terraplén. Descargue de tuberia de concreto de 1.5m de diametro, 8 unidades. Acopio de material para terraplen. Toma de densidades. Se excavó para evacuación de agua en zona peatonal en el pr 52+0200 y se dio paso peatonal mediante la hechura de un puente en madera.
* PR 47+0530 – tramo 7008
Actividades ejecutadas: No se realizaron actividades.
* Se realizó socialización con los representantes de los diferentes gremios afectados, en las instalaciones del Invias. La socialización focalizada estará dirigida al COMITÉ INTERGREMIAL del Municipio de Ocaña, en compañía de Invias y la Interventoría Arredondo Madrid Ingenieros Civiles (AIM SAS).
* Participación de reunión de gestión ambiental virtual con la gestora ambiental de la subdirección de sostenibilidad - Invias y representantes del contrato de obra y de interventoria.

PARTE ADMINISTRATIVA
* El 18 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-084-2023, con asunto: Entrega del "VOLUMEN VI. DISEÑO DE PAVIMENTOS PARA LAS VÍAS DE ACCESO AL PUENTE EL TARRITA Y PUENTE EL TURCO PR51+500 AL PR52+500".
* El 18 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-085-2023, con asunto: Entrega del "VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES EL TURCO – EL TARRITA".
* El 18 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-086-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0644-2023 "Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra" y 158-1360-0654-2023 "Observación ambiental en frentes de obra."
* El 18 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-087-2023, con asunto: Respuesta a los oficio 158-1360-0691-2023 "Socialización Urgencia Manifiesta El Tarrita." 158-1360-0723-2023 "Socializaciones focalizadas urgencia manifiesta el Tarrita. 158-1360-0740-2023 "Observaciones de Diapositivas e Invitaciones para Socializaciones Focalizadas y Solicitud Organización "SOCIALIZACION INTEGRAL" enviadas mediante correo electrónico el día de hoy a la profesional social de la Interventoría"
* El 22 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-088-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0725-2023 "Traslado comunicado SGR 46829 de 11 de agosto de 2023 "Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPECP-B-38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023"
* El 22 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-083-2023, con asunto: Solicitud pago Actas de Obra No. 01 y 02.
* El 22 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2256-058-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0684-2023 "Solicitud de Requerimientos SST" y 158-1360-0722-2023 "Solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales requisitos SST"
* El 23 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-090-2023, con asunto: Respuesta a los oficios 158-1360-0680-2023 "Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra" y 158-1360-0709-2023 "Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra."
* El 23 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-091-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0727-2023 "Reiteración cumplimiento instalación Unidades Sanitarias Móviles (USM).
* El 23 de agosto de 2023, el contratista de obra remite a la interventoria oficio KMA-INV2187-092-2023, con asunto: Cotización Reuniones socialización Proyecto Urgencia Manifiesta el Tarrita.
* El 18 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0750-2023, con asunto: Solicitud de diseño de mezcla y caracterización de materiales granulares para construcción de placas en concreto reforzado para Puente El Turco.
* El 18 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0752-2023, con asunto: Traslado comunicado 2023S-VOCA-000015 del 17 de agosto del 2023 "Solicitud Socialización Técnica".
* El 18 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0753-2023, con asunto: Concepto desde el componente estructural del diseño estructural de silleta para cimentación de puente El Tarrita K51+937.
* El 18 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0754-2023, con asunto: Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-050-2023 "Respuesta a los oficios: 158-1360-0677-2023 "Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales." y 158-1360-0693-2023 "Solicitud entrega de soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, suministro de material para terraplén y acopios temporales."
* El 18 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0755-2023, con asunto: Traslado comunicado PMA-CI-0304-2023 del 15 de agosto del 2.023 "Remisión por Competencia".
* El 18 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0756-2023, con asunto: Requerimiento entrega informes mensuales ambientales correspondientes al periodo del 26 de junio a 30 de junio y de 1ero de julio al 31 de julio de 2023.
* El 18 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0757-2023, con asunto: Traslado comunicado DPRO/GAAS 2023076691 del 17 de agosto del 2023 "Solicitud Acompañamiento Socialización Integral Contratos Urgencia Manifiesta.".
* El 21 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0758-2023, con asunto: Respuesta oficio DT-OCA 47107 del 14 de agosto de 2023. Traslado radicado 79072 de fecha 14 de agosto de 2023, de la Petición "Solicitud intervención URGENTE afectación a derechos fundamentales, atención prioritaria de peticiones articulo 20 ley 1437 del 2011." JORGE ELIECER RANGEL RANGEL.
* El 22 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0759-2023, con asunto: Respuesta oficio KMA-INV2256-061-2023 "Entrega de informe de cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo, correspondiente al mes de julio de 2023.
* El 23 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0761-2023, con asunto: Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-086-2023 "Respuesta a los oficios 158-1360-0644-2023 "Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra" y 158-1360-0654-2023 "Observación ambiental en frentes de obra."
* El 23 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0763-2023, con asunto: Revisión al volumen ii. estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial. sector el Tarrita k51+937. versión 0.0
*El 22 de agosto de 2023, la interventoria remite al Invias, comunicado 158-1360-0760-2023, con asunto: Respuesta comunicado DT-OCA-48028 de 16 de agosto de 2023 "Traslado Radicado 79558 de fecha 15-08-2023. CORREO ELECTRONICO - RV: Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Se realizará comité semanal de obra.
- Actividades administrativas de la interventoría.
- Entrega de informe semanal.
- Continuación de la instalación del puente provisional en el Turco PR49+0296.
- Continuación de canal de drenaje para evacuación de las aguas del PR52+0000.
- Continuación de capas de terraplén en el frente PR52+0085.
- Toma de densidades en las capas de terraplen instaladas.
- Inicio de instalación de los geocontenedores.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Frente PR49+0296. Armado de acero, formaleteado y vaciado de concreto de resistencia 4000PSI acelerado a 3 dias. Inicio de instalación de puente Acrow.







Frente PR52+0089. Excavación de material comun, transporte e instalación para la conformación de terraplén. Acopio de material de excavación.







Toma de densidades en la capa #3 de terraplen del frente PR52+0089. Reunión en el municipio de Abrego. Descargue de tuberia de 1.5m de diametro para el frente del puente el Tarrita.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: YEIDNY LORENA PACHECO GARCIA
Matrícula Profesional No.: 54202-166895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSION	1 de 3
		PÁGINA	
		FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA DE LA VIA OCAÑA - ALTO DEL POZO, EN EL DESPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA SEMANA No.: 10 (Numeración consecutiva) 25/08/2023 al 31/08/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JHONNY ALEXANDER RODRÍGUEZ BAYONA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance priorizado para el presente contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La crítica situación de este corredor vial, con condiciones de operación no adecuadas para los usuarios condicionando la transitabilidad vehicular con pasos restringidos en diferentes sitios críticos, requieren obras de recuperación en el sector identificado entre los EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.		
CONTRATO No.	2187 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 16,699,814,457.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 16,699,814,457.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
INTEGRANTES:	AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S		
CONTRATO No.	2188 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,799,891,422.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023								
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 16,699,814,457								
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA									
	SALDO DE VIGENCIA	$ 16,699,814,457								
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,799,891,422								
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA									
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,799,891,422								

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 11,329,496,628.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,729,710,062.00	24.09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,744,599,432.08	33.05%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,014,889,370.08	8.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,023,625,501.96	24.09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,744,599,432.08	22.42%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (279,026,069.88)	-1.67%
ATENCION A LA URGENCIA MANIFIESTA ENTRE EL 01/06/2023 AL 25/06/2023	$ 1,265,559,110.00	7.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 317,485,409.39	1.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,646,117.08	0.15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 26 al 30 de junio de 2023
VALOR FACTURA: $ 1,265,559,110.00

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de julio de 2023
VALOR FACTURA: $ 2,202,202,242.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Las actas se encuentran para facturación por parte del contratista.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INTERVENTORÍA

VALOR DEL CONTRATO	$ 1,799,891,422.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 698,915,984.00	38.83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 499,792,760.91	27.77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 61,839,422.91	3.44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 44,611,350.33	2.48%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 26 al 30 de junio de 2023
VALOR FACTURA: $ 39,974,318.00

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Pendiente para pago.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.03
Acumulado:	0.13

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24.09%
Meta Física Ejecutada % 22.42%
Avance o Atraso Físico % -1.67%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Valor	%	Avance Físico				Total	%
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6)	gl	$ 4,392,827,096.00	38.77%	Prog					
				Ejec					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	gl	$ 2,337,589,476.00	20.63%	Prog					
				Ejec					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	gl	$ 198,905,656.00	1.76%	Prog					
				Ejec					
TRANSPORTES (26, 27)	gl	$ 4,400,174,400.00	38.84%	Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

OBSERVACIÓN: Se toma como referencia la programación y el programa de inversiones entregado por el contratista, cabe aclarar que se le enviaron observaciones a estos documentos y estamos a la espera de que sean subsanados.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora, potencia en el volante 78 HP 2200 rpm	1	
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 158 kw, balde de 1.5 m3	2	4
Cortadora de pavimento, profundidad de corte: 16- 19 cm, capacidad de disco: desde 12" hasta 20" de diámetro	1	
Retrocargador, para de 1.1 m3 de capacidad, profundidad de excavación de 4.400 mm y una altura de 5.680 mm	2	
Buldozer, potencia al volante de 140 HP, motor de 2200 RPM, longitud de hoja 4,80	1	
Cargador: potencia en el volante 110 hp, clasificación de rpm del motor 2300	1	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1	2
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton	2	1
Grúa torre capacidad 1 tonelada en la punta	1	
Volqueta 6 m3	5	
Volqueta 15 m3	10	22
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 ton	2	2
Carrotanque irrigador de asfalto, 1000 galones de capacidad	2	
Compactador neumático de Potencia 70 HP, peso de 13 ton	2	
Compactador de rodillo potencia: 99 hp, peso: 8 toneladas	2	
Terminadora de asfalto (Finisher), potencia en el volante 174 HP, R=20M3/H, velocidad de desplazamiento 114 m/min	2	
Total	57	32

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Augusto Cardenas Yañez	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Jurisdicción del municipio de abrego, departamento de Norte de Santander, sobre el rio Algodonal	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Triturados el Zulia SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Ubicado en el rio Zulia, sector Barranqueros en el municipio del Zulia, departamento de Norte de	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES :
El contrato de obra 2187 de 2023 cuenta con las siguientes zonas de explotación de material de cantera en los siguientes punt os: PR53+0073, PR54+400, PR49+860, PR50+325, de la ruta nacional 7008. Mediante oficio 158-1360-0677-2023 se solicitó entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales en los tramos PR49+0860, PR50+0325, PR53+007 3 y PR54+0400 RN7008.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: En el momento por ser una urgencia manifiesta se estan utilizando dos sectores como zonasde acopio temporal, ubicados en el PR52+0080 y en el PR47+0530. Se le solicita al contratista el permiso y documentación, mediante oficio 158-1360-0645-2023 Solicitud de documentación general para materiales de construcción a utilizar en obra.
"…ZODME: Autorizaciones de los propietarios de los predios, en los cuales se efectuará la disposición de materiales sobrantes , Certificado de Planeación Municipal en el cual se verifique el uso del suelo de los lugares donde se dispondrán los materiales sobrantes, trámite que s e adelanta ante la Autoridad Ambiental competente para concepto de viabilidad ambiental para la disposición en el predio previsto…".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En ajustes por parte del contratista de obra.

OBSERVACIONES:
Mediante oficio 158-1360-0733-2023, se da respuesta al comunicado KMA-INV2187-0733-2023, donde se remiten observaciones al documento PAGA Socio ambiental V0 y Plan de Trabajo Social entregado por el Contrato de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	71	21
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	50	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21	10
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 92

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: No se tiene hasta el momento.

OBSERVACIONES:
A la fecha no han entregado las respectivas Actas de Vecindad, no han realizado las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH, se solicita al residente social realizar monitoreo periodico a las PQR registradas
NOTA: Se realiza visita a los PR donde expresaron que estaria las instalaciones del SAU y buzones satelites, los cuales aun no estan adecuados ni en operatividad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
Hasta el momento no se adelantan actividades de gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Frente de obra PR 49+0296 – sitio Puente el Turco
Actividades: Instalación de puente metálico modular semipermanente tipo Acrow con personal del ejercito nacional. Cantidad de secciones instaladas = 18 un para una longitud de 27,45 m
- Control de tránsito con 2 auxiliares del contratista de obra
- Replanteo topográfico
- armado de acero y vaciado del solado de 7 cm
- fundida del dado para anclaje del puente
* PR 51+0844 – tramo 7008
Actividades programadas: Se realizo canal con la excavadora CAT 320, ref 065 para drenaje de la calzada.
Replanteo topografico para construcción de muro con tierra armada.
-instalación del geotextil
-conformación y extensión de capas con suelo cemento
- llenado de sacos
* PR 52+0089 – tramo 7008 – sentido Cúcuta
Actividades ejecutadas: -Actividades de Topografía
- Excavación de material de cantera en el PR 57+0070
- Toma de densidades de la capa #4.
- Transporte de material para los geocontenedores
(La máquina para coser y cerrar los geocontenedores presento inconvenientes y no pudo realizar la actividad de cierre)
-Extensión, conformación y compactación de material para drenaje de la calzada
* PR 47+0530 – tramo 7008
Actividades ejecutadas: No se realizaron actividades.
*PR 51+0500 – tramo 7008
Actividades ejecutadas: Transporte de material de terraplén
Conformación mecánica de Jarillon para control de inundación de la calzada por incremento del nivel del rio Tarra.

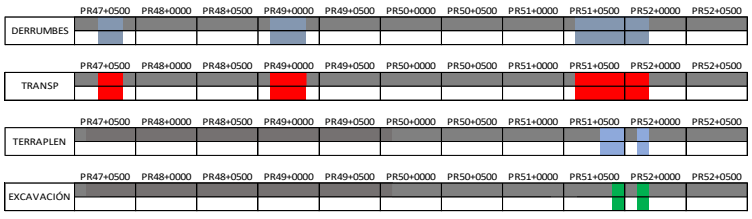
PARTE ADMINISTRATIVA
* El 25 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-094-2023, con asunto: Respuesta a los oficio 158-1360-0744-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187- 060-2023 de 12 de agosto de 2023 "Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU." 158-1360- 0760-2023 "Respuesta comunicado DT-OCA-48028 de 16 de agosto de 2023 "Traslado Radicado 79558 de fecha 15-08-2023. CORREO ELECTRONICO - RV: Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"
* El 25 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-089-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0752-2023 "traslado comunicado 2023S-VOCA-000015 del 17 de agosto del 2023 solicitud socialización técnica.
* El 29 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-097-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0773-2023 "Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-095-2023 del 24 de agosto de 2023 – Revisión de Cotización Reuniones socialización Proyecto Urgencia Manifiesta el Tarrita.
* El 29 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2256-098-2023, con asunto: Presentación del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.0 del contrato 2187 de 2023.
* El 29 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2256-099-2023, con asunto: Presentación del paquete de Ítems No. 1 No Previstos aprobados en mesa de trabajo del 18 de agosto de 2023 del Contrato de obra 2187 de 2023.
* El 29 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-100-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0737-2023 "Traslado de Requisitos documentales para solicitud de aprobación de Garantías para contrato de obra No. 2187 de 2023, por parte del INVIAS mediante oficio No. SGR 46602 de 11 de agosto de 2023"
* El 30 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-102-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0763-2023 "Revisión al volumen II. Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial. Sector el Tarrita k51+937. Versión 0.0".
* El 30 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-103-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0780-2023 "Revisión "Volumen VII. Estudio de hidrología, hidráulica y socavación para las vías de acceso al puente el Tarrita k51+937 y puente el Turco k49+270".
* El 30 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-104-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0717-2023 "Apremio cumplimiento de las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH."
* El 30 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-101-2023, con asunto: Respuesta oficio SGR 48692 "Respuesta oficio KMA-INV2187-059-2023 sobre definiciones claras y precisas sobre intervenciones relacionadas con los Puentes El Tarrita K51+937 y El Turco K49+270 bajo contrato de obra 2187 de 2023."
* El 31 de agosto de 2023, el contratista de obra envia a la interventoria comunicado KMA-INV2187-105-2023, con asunto: Respuesta oficio 158-1360-0781-2023 "Apremio cumplimiento Instalación y operación de la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), Buzones Satélites, consultas previas y estado actual de las gestiones ante el ICANH y Solicitud Disponibilidad 100% del Residente Social de KMA Construcciones en Obra."

* El 28 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0780-2023, con asunto: Revisión "Volumen VII. Estudio de hidrología, hidráulica y socavación para las vías de acceso al puente el Tarrita k51+937 y puente el Turco k49+270".
* El 29 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0781-2023, con asunto: Apremio cumplimiento Instalación y operación de la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), Buzones Satélites, consultas previas y estado actual de las gestiones ante el ICANH y Solicitud Disponibilidad 100% del Residente Social de KMA Construcciones en Obra.
* El 29 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0787-2023, con asunto: Revisión KMA-INV2187-085-2023 VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES EL TURCO – EL TARRITA.
* El 29 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0786-2023, con asunto: Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-087-2023 del 18 de agosto de 2023 – Donde dan respuesta a los oficios 158-1360-0691-2023 "Socialización Urgencia Manifiesta El Tarrita." 158-1360-0723-2023 "Socializaciones focalizadas urgencia manifiesta el Tarrita. 158-1360-0740-2023 "Observaciones de Diapositivas e Invitaciones para Socializaciones Focalizadas y Solicitud Organización "SOCIALIZACION INTEGRAL"
* El 30 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0788-2023, con asunto: APU de obra iniciales.
* El 30 de agosto de 2023, la interventoria envia al contratista, comunicado 158-1360-0792-2023, con asunto: Respuesta a comunicado KMA-INV2256-099-2023 de 28 de agosto de 2023 "Presentación del paquete de Ítems No. 1 No Previstos aprobados en mesa de trabajo del 18 de agosto de 2023 del Contrato de obra 2187 de 2023".

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• Se realizará comité semanal de obra.
• Actividades administrativas de la interventoría.
• Entrega de informe semanal.
• Conformación de accesos para el puente provisional en el Turco PR49+0296.
• Continuació de llenado de geocontenedores e instalación en el PR52+0000.
• Continuación de capas de terraplén en el frente PR52+0085.
• Toma de densidades en las capas de terraplen instaladas.
• Continuación de construcción de muro en tierra armada para el puente el Tarrita.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







Frente PR49+0296. Armado de acero y vaciado del solado de 7 cm y fundida del dado para anclaje del puente







Frente PR52+0089. Instalación de material para drenaje de calzada. Llenado de geocontenedores.







Replanteo de muro en tierra armada, llenado de sacos con suelo cemento, instalación de geotextil y conformación de capas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Se hará comité de seguimiento y control
* Se revisará el cumplimiento del ítem de estudios y diseños.
* Se solicitará al contratista dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas mediante los comunicados.
* Verificar el cumplimiento por parte del contratista de obra del programa de actividades y las metas establecidas en él dentro de los plazos previsto.
* Revisión pertinente a la documentación presentada por el contratista y emitir observaciones para su respectiva aprobación, además realizar solicitudes de entrega de documentación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA

Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de gestion del riesgo **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Agosto de 2023 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO No. 2187 de 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023 **INTERVENTORÍA:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA 1	WLK 290	14 m³	FRENTE 1	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I
VOLQUETA 2	SPU 053	14 m³	FRENTE 1	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A
VOLQUETA 3	SOQ 184	14 m³	FRENTE 1	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A
VOLQUETA 4	SRO 286	14 m³	FRENTE 1	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 5	SWP 958	14 m³	FRENTE 1	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 6	WLL 392	14 m³	FRENTE 1	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 7	SZN 596	14 m³	FRENTE 1	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 8	WFV 458	14 m³	FRENTE 1	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 9	SPU 049	14 m³	FRENTE 1	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 10	SZO 085	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 11	SPU 179	14 m³	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 12	SPU 348	14 m³	FRENTE 1	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 13	SWP 923	14 m³	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 14	SOQ 183	14 m³	FRENTE 1	I	I	I	I	A	I	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I
VOLQUETA 15	WLK 033	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A
VOLQUETA 16	WLK 031	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 17	WFT 852	14 m³	FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 18	WLK 353	14 m³	FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I
VOLQUETA 19	WLK 297	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 20	SXH 511	14 m³	FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 21	WLK 368	14 m³	FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 22	WLK 358	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 23	SZN 417	14 m³	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA 24	WFT 501	13 m³	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA 25	WLK 353	14 m³	FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE 1	SZO 075	11000 LITROS	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I
CARROTANQUE 2	SPU 190	11001 LITROS	FRENTE 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I
CAMIONETA DOBLE CABINA	HKS 903	5 pasajeros	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA DOBLE CABINA	UCP 691	5 pasajeros	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA DOBLE CABINA	UCK 319	5 pasajeros	FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	MO-027		FRENTE 1	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	EX-033		FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR	VC-071		FRENTE 1	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	EX065		FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARGADOR	CG-017		FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR	VC-034		FRENTE 2	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	EX-062		FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	EX-068		FRENTE 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIÓN UTILITARIO	KSQ 720		FRENTE 1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOBOMBA WARRIOR	WARRIOR	6.5 HP DE 3"	FRENTE 2	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
TOTAL ACTIVO				30	28	20	20	19	19	19	22	22	23	21	0	0	24	25	22	23	24	24	22	23	21	20	22	22	21	22	22	24	22	23
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
TOTAL INACTIVO				10	12	20	20	21	21	21	18	18	17	19	40	40	15	14	17	16	15	15	17	16	18	19	17	17	18	17	17	16	18	17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	40	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	20.9	52.3
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0.5	1.2
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	18.6	46.5

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): La maquinaria en reparación, corresponde al cargador que se le realizo mantenimiento a la llanta de dicho cargador. El equipo incativo, es equipo que no se presento en obra o que no realizo actividades estando en obra presente.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Eduard Salazar Rios
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 6320273998 QND

Firma
Nombre: Silvia Milena Muñoz Niño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80864 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 3

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 2187 de 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** Urgencia Manifiesta para la Atención de la Emergencia Vial Registrada Entre el Pr 47+0500 y el Pr 52+ 0500 de la Vía Ocaña - Alto Del Pozo, Ruta Nacional 7005 del Departamento Norte de Santander

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2256 de 2021 **INTERVENTOR:** AIM INGENIEROS S.A.S

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN** COMFANORTE Y COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	ASCANIO PEREZ JORDAN MAURICIO	1.004.862.365	ALMACENISTA	$ 1.856.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	ARDILA LEHERECIT JORGE ALEXANDER	1.010.078.684	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	ALVAREZ PABON ORLANDO	88.177.048	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
4	ALVERNIA NAVARRO EIBER	1.091.673.297	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
5	BARRIOS BLANCO JORGE ELIECER	77.168.375	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000.00											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	BRITO MACHADO EDWIN JOSE	5.166.498	OPERADOR BULLDOZER	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	CABRERA CARRASCAL YAIR ENRIQUE	77.106.721	AUXILIAR SISO/INSPECTOR SST	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	CAÑIZAREZ OVALLES YEISON	1.094.579.462	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	CARRASCAL CARREÑO JHON GEINER	1.085.295.483	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.400.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	CARRASQUILLA SOTOMAYOR LUIS ALFONSO	73.097.136	DIRECTOR DE OBRA	$ 15.080.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	CARVAJALINO BAYONA HEBER ANTONIO	1.064.840.519	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	CARVAJAL NIEBLES LUIS EDUARDO	13.568.461	RESIDENTE SOCIAL	$ 4.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
13	CASTAÑO DIAZ ROBERTO MIGUEL	3.828.340	COORDINADOR DE DISEÑOS	$ 15.080.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
14	CASTILLO SANCHEZ JOHN ALEJANDRO	1.014.257.450	CADENERO PRIMERO	$ 1.600.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
15	CASTRO ANGARITA VICTOR HELI	19.599.740	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x																												
16	CASTRO URIBE WILLIAM ALBERTO	9.692.014	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
17	CLARO CLARO ZULAY TATIANA	1.091.662.550	AUX. ADMINISTRATIVO DE OBRA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
18	CORONEL DELGADO CRISTIAN JOSE	1.007.958.976	SOLDADOR	$ 1.700.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
19	CORTES QUIMBAYO JAIBER ARTURO	9.691.474	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 2.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
20	CRIADO SANCHEZ VICTOR HERNANDO	1.064.838.222	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.500.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
21	FANDIÑO BURGOS JUAN CARLOS	79.214.255	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
22	FANDIÑO CARRASCAL CARLOS ADRIAN	1.091.673.864	OPERADOR CARGADOR	$ 1.900.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
23	FINOL MEDINA CARLOS RAMON	1.123.733.309	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2.828.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
24	GALEANO JIMENEZ YAIR DANILO	1.005.076.003	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
25	GAONA NAVARRO ANGEL ALONSO	13.140.723	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
26	GARCIA PORTILLO DIANA	1.004.898.307	CONTROLADOR DE TRAFÍCO	$ 1.160.000.00								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
27	GRANADOS LEON YESID	5.469.284	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
28	GUERRERO ABRIL EDWIND	88.142.922	CONDUCTOR CAMION UTILITARIO	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
29	GUERRERO BERNAL JAIRO	1.049.794.343	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
30	GUERRERO PUERTA RAFAEL ENRIQUE	1.047.417.422	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
31	GUZMAN OSPINA LUIS CARLOS	78.646.268	MECANICO II	$ 2.070.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
32	HERNANDEZ CONTRERA RAMON	15.034.116	ELECTROMECANICO	$ 2.100.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
33	HERRERA NIZ JHONATAN	1.064.838.738	TOPOGRAFO	$ 2.400.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
34	HERRERA PICON HERNAN DARIO	18.904.062	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
35	JACOME BECERRA JOSE LUIS	1.094.573.539	CONSERJE	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
36	JACOME JACOME EDIDSON	88.244.990	CADENERO II	$ 1.250.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
37	JAIME NAVARRO BLADIMIRO	88.252.708	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
38	JAIMES SANCHEZ JOSE ORLANDO	13.874.119	CONDUCTOR DE CARRO TANQUE	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
39	JIMENEZ SANCHEZ GONZALO ALBERTO	18.904.277	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
40	JIMENEZ CENTENO LUIS ALBERTO	18.857.946	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
41	LEON VARGAS ELMER	1.004.823.761	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
42	LOPEZ TORRES GABI MILTON	98.388.282	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
43	MARTINEZ MIRANDA EVER ARTURO	79.985.793	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
44	MILLAN LEYVA ELDER LEONARDO	1.064.117.198	CONDUCTOR TRACTO CAMION	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
45	MOLINA RINCON BOLMAR FAVIAN	88.276.220	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
46	MONTAGUTH ACOSTA YUREIDA	1.007.325.853	CONTROLADOR DE TRAFÍCO	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
47	MONTAGUTH VARGAS WBEIMAR ALFONSO	1.091.656.446	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.500.000.00									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
48	MONTEJO MARTINEZ JHONY ALEIZER	1.091.163.024	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
49	MORENO ESPEJO TITO EFRAIN	7.330.938	CONSERJE	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
50	NAVARRO DURAN CRISTO HUMBERTO	88.139.410	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.700.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
51	OJEDA CARRASCAL RENE ALEJANDRO	88.280.698	INSPECTOR DE OBRA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x
52	OROZCO OCHOA ALEXANDER ANDRES	3.674.244	MECANICO 2	$ 1.700.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
53	ORTIZ ACOSTA JOHN ALEXI	91.512.971	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
54	ORTIZ FRANCO EDUAR ALFONSO	1.091.677.744	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.600.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
55	ORTIZ GUZMAN KAROL TATIANA	1.065.891.686	INGENIERO AMBIENTAL	$ 2.800.000.00									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
56	PEREZ MELO YAMID HERNANDO	5.470.141	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2.200.000.00																															
57	PEREZ QUINTERO AYLER HERNANDO	1.091.656.534	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.090.400.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
58	PEREZ AREVALO JOSE LUIS	1.091.657.999	INGENIERO RESIDENTE	$ 4.000.000.00								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
59	PEREZ BARBOSA EVER JOSE	92.523.122	OPERADOR EXCAVADORA	$ 2.200.000.00														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
60	PICON ALEXANDER	88.142.464	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
61	PINO PICON EDUARD DAVID	18.922.340	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
62	PULIDO SALAMANCA LUIS ORLANDO	7.163.001	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
63	QUINTERO SANCHEZ JHON JAIDER	1.091.658.655	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2.200.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
64	RIOS SILVA JAMER	13.722.615	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
65	RODRIGUEZ BUSTILLO JAIDER ARTURO	1.082.904.112	TECNICO PREDIAL	$ 5.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
66	RODRIGUEZ SERRANO LUIS JESUS	1.091.809.894	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00										x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
67	RODRIGUEZ ARZUAGA LUIS FERNANDO	12635827	INSPECTOR DE OBRA	$ 5.500.000.00																									x	x	x	x	x	x	x
68	ROZO QUINTERO CARLOS ALBERTO	1.064.118.503	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
69	SALAZAR RIOS EDUARD	7.560.433	DIRECTOR OBRA	$ 7.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
70	SANCHEZ AMAYA EDGAR ALONSO	13.175.292	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
71	SANCHEZ SANCHEZ ERNESTO	1.003.089.286	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 2.000.000.00	x	x	x	x																											
72	SANCHEZ TORRES CRISTIAN CAMILO	1.091.671.637	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 3.393.600.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
73	SANTIAGO DUARTE YEFERSON	1.090.986.421	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000.00								x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
74	TARAZONA SOSA LUIS ALFREDO	77.158.079	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
75	TORRES BERMON MELANY DAYANA	1.007.447.255	INGENIERO AUXILIAR	$ 1.800.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
76	VEGA ARENAS YEISON RAUL	1.091.671.560	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
77	VERGEL GUERRERO YORVEN	1.004.863.492	AUXILIAR MECANICO	$ 1.320.660.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
78	VERGEL ORTIZ OSCAR LEONARDO	1.005.074.246	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 2.000.000.00	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

No.	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.856.000.00	$ 129.178	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 74.240	PROTECCION	9456047705	$ 296.960	$ 74.240			
2	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.300.277.00	$ 61.800	V	SANITAS	9456047705	$ 35.500	PORVENIR	9456047705	$ 191.800	$ 35.500			INGRESO
3	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.409.399.00	$ 58.900	V	COOSALUD	9456047705	$ 33.900	PROTECCION	9456047705	$ 203.200	$ 33.900			INGRESO
4	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.020.834.00	$ 89.700	V	SANITAS	9456047705	$ 51.500	PORVENIR	9456047705	$ 294.200	$ 51.500			INGRESO - TRASLADADO
5	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.025.171.00	$ 131.400	V	FAMISANAR	9456047705	$ 81.100	COLFONDOS	9456047705	$ 324.100	$ 80.100			INGRESO
6	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.300.000.00	$ 160.100	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 92.000	PORVENIR	9456047705	$ 368.000	$ 92.000			
7	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.400.000.00	$ 167.100	V	SALUD TOTAL	9456047705	$ 96.000	PORVENIR	9456047705	$ 384.000	$ 96.000			
8	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.400.459.00	$ 97.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456047705	$ 56.100	PORVENIR	9456047705	$ 224.100	$ 56.100			
9	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.694.376.00	$ 118.000	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 67.800	PROTECCION	9456047705	$ 271.200	$ 67.800			
10	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 12.556.000.00	$ 873.900	V	SANITAS	9456047705	$ 1.569.500	PORVENIR	9456047705	$ 2.134.600	$ 502.300	$ 627.900	$ 627.900	
11	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.588.675.00	$ 169.700	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 97.600	PORVENIR	9456047705	$ 390.100	$ 97.600			
12	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 4.000.000.00	$ 278.400	V	FAMISANAR	9456047705	$ 160.000	PORVENIR	9456047705	$ 640.000	$ 160.000			
13	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 13.556.000.00	$ 912.100	V	SURA	9456047705	$ 1.694.600	COLPENSIONES	9456047705	$ 2.304.800	$ 548.400	$ 685.500	$ 685.500	
14	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.608.333.00	$ 112.000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456047705	$ 64.400	PORVENIR	9456047705	$ 257.400	$ 64.400			
15	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 787.083.00	$ 54.800	V	NUEVA ESP	9456047705	$ 31.500	PORVENIR	9456047705	$ 126.000	$ 70.700			RETIRADO
16	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.836.459.00	$ 197.500	V	CAJACOPI	9456047705	$ 113.500	PORVENIR	9456047705	$ 453.900	$ 113.500			
17	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.000.000.00	$ 139.200	V	SANITAS	9456047705	$ 80.000	PORVENIR	9456047705	$ 320.000	$ 80.000			
18	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.770.833.00	$ 123.300	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 70.900	PORVENIR	9456047705	$ 283.400	$ 70.900			
19	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.500.000.00	$ 174.000	V	SALUD TOTAL	9456047705	$ 100.000	PORVENIR	9456047705	$ 400.000	$ 100.000			
20	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.287.500.00	$ 159.300	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 91.500	COLPENSIONES	9456047705	$ 366.000	$ 91.500			TRASLADADO
21	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.556.261.00	$ 172.500	V	SALUD TOTAL	9456047705	$ 99.200	PROTECCION	9456047705	$ 406.000	$ 99.200			
22	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.597.812.00	$ 180.900	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 104.000	PORVENIR	9456047705	$ 415.700	$ 104.000			
23	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.637.472.00	$ 253.200	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 145.500	COLFONDOS	9456047705	$ 582.000	$ 145.500			
24	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.512.833.00	$ 105.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456047705	$ 60.600	PORVENIR	9456047705	$ 242.100	$ 60.600			
25	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.562.499.00	$ 178.400	V	COOSALUD	9456047705	$ 102.500	PORVENIR	9456047705	$ 410.000	$ 102.500			
26	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.202.771.00	$ 61.800	V	COOSALUD	9456047705	$ 35.500	PORVENIR	9456047705	$ 180.000	$ 35.500			INGRESO
27	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.145.000.00	$ 149.300	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 85.800	PORVENIR	9456047705	$ 343.200	$ 85.800			
28	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.176.875.00	$ 151.600	V	SANITAS	9456047705	$ 87.100	COLPENSIONES	9456047705	$ 348.300	$ 87.100			
29	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.814.583.00	$ 195.900	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 112.600	PORVENIR	9456047705	$ 450.400	$ 112.600			
30	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.932.916.00	$ 174.100	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 117.500	PORVENIR	9456047705	$ 489.200	$ 112.700			
31	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.870.154.00	$ 173.800	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 115.000	PROTECCION	9456047705	$ 507.500	$ 103.000			
32	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.761.875.00	$ 192.300	V	SALUD TOTAL	9456047705	$ 11.500	COLPENSIONES	9456047705	$ 441.900	$ 110.500			
33	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.600.000.00	$ 181.000	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 104.000	PORVENIR	9456047705	$ 416.000	$ 104.000			
34	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.289.584.00	$ 159.400	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456047705	$ 91.600	PORVENIR	9456047705	$ 366.400	$ 91.600			
35	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.416.667.00	$ 55.600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9456047705	$ 56.800	PORVENIR	9456047705	$ 196.800	$ 46.400			
36	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.250.000.00	$ 87.000	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 50.000	PORVENIR	9456047705	$ 200.000	$ 50.000			
37	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.916.278.00	$ 197.400	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 116.800	PORVENIR	9456047705	$ 466.700	$ 116.200			
38	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.084.375.00	$ 145.100	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 83.400	PORVENIR	9456047705	$ 333.500	$ 83.400			
39	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.388.542.00	$ 166.300	V	SANITAS	9456047705	$ 95.600	COLFONDOS	9456047705	$ 382.200	$ 95.600			TRASLADADO
40	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.592.917.00	$ 159.900	V	COOSALUD	9456047705	$ 91.900	PROTECCION	9456047705	$ 403.100	$ 91.900			INGRESO
41	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.355.790.00	$ 64.600	V	COMFAORIENTE	9456047705	$ 37.200	PORVENIR	9456047705	$ 200.000	$ 37.200			INGRESO
42	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.141.251.00	$ 218.700	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 125.700	COLFONDOS	9456047705	$ 502.700	$ 125.700			
43	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.146.680.00	$ 130.900	V	MUTUALSER	9456047705	$ 85.900	COLPENSIONES	9456047705	$ 343.500	$ 75.200			
44	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.463.562.00	$ 148.300	V	SALUD TOTAL	9456047705	$ 85.300	PROTECCION	9456047705	$ 380.900	$ 85.300			
45	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.198.689.00	$ 143.700	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 88.100	COLPENSIONES	9456047705	$ 351.900	$ 82.600			
46	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.322.829.00	$ 89.400	V	COMFAORIENTE	9456047705	$ 53.000	PORVENIR	9456047705	$ 211.800	$ 53.000			
47	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.933.334.00	$ 204.200	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 117.400	PORVENIR	9456047705	$ 469.400	$ 117.400			INGRESO
48	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.535.417.00	$ 176.500	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 101.500	PORVENIR	9456047705	$ 405.700	$ 101.500			TRALADADO
49	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.710.000.00	$ 119.100	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 68.400	PORVENIR	9456047705	$ 273.600	$ 68.400			
50	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.937.292.00	$ 134.900	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 77.500	PROTECCION	9456047705	$ 310.000	$ 77.500			
51	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.100.000.00	$ 131.600	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 75.600	PORVENIR	9456047705	$ 327.600	$ 75.600			SUSPENDIDO
52	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.556.980.00	$ 178.000	V	COOSALUD	9456047705	$ 102.300	PORVENIR	9456047705	$ 409.200	$ 102.300			
53	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.467.643.00	$ 86.300	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 58.900	PORVENIR	9456047705	$ 235.000	$ 57.400			
54	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.658.333.00	$ 115.500	V	COMFAORIENTE	9456047705	$ 66.400	PROTECCION	9456047705	$ 265.400	$ 66.400			
55	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.800.000.00	$ 194.900	V	SANITAS	9456047705	$ 112.000	PROTECCION	9456047705	$ 448.000	$ 112.000			INGRESO
56	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.281.910.00	$ 64.000	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 84.400	PORVENIR	9456047705	$ 358.300	$ 36.800			INCAPACITADO
57	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 5.900.400.00	$ 354.300	V	SANITAS	9456047705	$ 203.700	PORVENIR	9456047705	$ 865.500	$ 203.700			
58	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.066.667.00	$ 213.500	V	SANITAS	9456047705	$ 122.700	PORVENIR	9456047705	$ 490.700	$ 122.700			INGRESO
59	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.554.718.00	$ 142.900	V	SANITAS	9456047705	$ 102.400	COLPENSIONES	9456047705	$ 408.900	$ 105.800			INGRESO
60	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.051.250.00	$ 142.800	V	COMFAORIENTE	9456047705	$ 82.100	COLPENSIONES	9456047705	$ 328.200	$ 82.100			
61	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.902.083.00	$ 202.000	V	SALUD TOTAL	9456047705	$ 116.100	COLPENSIONES	9456047705	$ 464.400	$ 116.100			
62	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.964.583.00	$ 206.400	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 118.600	PORVENIR	9456047705	$ 474.400	$ 118.600			
63	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.507.083.00	$ 174.500	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 100.300	PORVENIR	9456047705	$ 401.200	$ 100.300			
64	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.737.501.00	$ 190.600	V	SALUD TOTAL	9456047705	$ 109.600	PORVENIR	9456047705	$ 438.100	$ 109.600			TRASLADADO
65	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 6.000.000.00	$ 417.600	V	SANITAS	9456047705	$ 240.000	PROTECCION	9456047705	$ 1.020.000	$ 240.000			
66	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.443.080.00	$ 61.800	V	SANITAS	9456047705	$ 35.500	PORVENIR	9456047705	$ 208.800	$ 35.500			INGRESO
67	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 5.500.000.00	$ 382.800	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 220.000	COLFONDOS	9456047705	$ 935.000	$ 220.000			INGRESO
68	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.707.292.00	$ 188.500	V	SALUD TOTAL	9456047705	$ 108.300	PORVENIR	9456047705	$ 433.200	$ 108.300			TRASLADADO
69	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 7.000.000.00	$ 487.200	V	SANITAS	9456047705	$ 280.000	COLFONDOS	9456047705	$ 1.190.000	$ 280.000			
70	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.935.765.00	$ 169.600	V	SANITAS	9456047705	$ 117.600	PORVENIR	9456047705	$ 469.800	$ 110.900			TRASLADADO
71	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 564.937.00	$ 22.700	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 22.700	PORVENIR	9456047705	$ 90.500	$ 58.000			RETIRADO
72	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 3.893.600.00	$ 271.000	V	SANITAS	9456047705	$ 155.800	PORVENIR	9456047705	$ 623.000	$ 155.800			
73	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.356.295.00	$ 56.600	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 32.500	PORVENIR	9456047705	$ 195.400	$ 32.500			INGRESO
74	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.739.375.00	$ 190.700	V	NUEVA EPS	9456047705	$ 109.600	COLFONDOS	9456047705	$ 438.300	$ 109.600			TRASLADADO
75	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.800.000.00	$ 125.300	V	COOSALUD	9456047705	$ 72.000	COLPENSIONES	9456047705	$ 288.000	$ 72.000			
76	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.336.459.00	$ 162.700	V	SANITAS	9456047705	$ 93.500	COLPENSIONES	9456047705	$ 373.900	$ 93.500			
77	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 1.984.510.00	$ 117.200	V	SANITAS	9456047705	$ 79.600	PORVENIR	9456047705	$ 317.600	$ 79.100			
78	KMA CONSTRUCCIONES SAS	$ 2.902.083.00	$ 202.000	V	COOSALUD	9456047705	$ 116.100	COLPENSIONES	9456047705	$ 464.400	$ 116.100			

SUB CONTRATISTA

No.	Nombres y apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	YEPES YEPES ANDRES	1.106.392.297	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.300.606.00				x	x	x	x	x																							
2	UDEL CACERES YARLYN	11.635.182	COORDINADOR DE CAMPO	$ 2.030.606.00				x	x	x	x	x																							
3	PALACIOS RAMIREZ YEFRY	1.078.857.411	PERFORADOR	$ 1.840.606.00				x	x	x	x	x																							
4	RODRIGUEZ BENITO DIEGO FERNANDO	80.904.017	INSTALADOR	$ 1.160.000.00																														x	x
5	BECERRA CASTRO YEISSON FERNEY	1.030.580.462	INSTALADOR	$ 1.160.000.00																													x	x	x

No.	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JDM S.A.S	$ 1.173.534.00	$ 62.900	V	COMPENSAR	69648765	$ 47.100	COLPENSIONES	69648765	$ 187.900	$ 47.100			
2	JDM S.A.S	$ 1.963.631.00	$ 119.200	V	FAMISANAR	69648765	$ 78.600	COLFONDOS	69648765	$ 314.300	$ 78.600			
3	ADMINISTRADORA DE	$ 1.710.150.00	$ 119.100	V	SALUD TOTAL	69036578	$ 68.500	PROTECCIÓN	69036578	$ 273.700	$ 68.500			
4	HEXA DISEÑO S.A.S	$ 1.160.000.00	$ 80.800	V	NUEVA EPS	1057031920	$ 46.400	PORVENIR	1057031920	$ 185.600	$ 100			
5	HEXA DISEÑO S.A.S	$ 1.160.000.00	$ 80.800	V	SANITAS	1055959234	$ 145.000	PROTECCIÓN	1055959234	$ 185.600	$ -			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 31-ago-23 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDUARD SALAZAR RIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-73998 QND

Firma
Nombre: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/08/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO

DIRECCION TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No: 2187 de 2023

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: Agosto de 2023

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2188 de 2023

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	689623	C-2401-0600-71-0-2401026-02	0021	Recursos Propios	Contrato principal No 2187 de 2023	$ 16.699.814.457	$ 13.232.053.105
TOTAL						$ 16.699.814.457	$ 13.232.053.105

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 283.727.823.672,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-22	$ 1.256.377.887	$ 9.181.223	$ 1.265.559.110		$ 1.265.559.110		689623 2023-06-20	$ 15.434.255.347	$ 15.434.255.347				
1	OBRA	jul-22	$ 2.186.225.975	$ 15.976.267	$ 2.202.202.242	$ -	$ 2.202.202.242	$ -	689623 2023-03-20	$ 13.232.053.105	$ 13.232.053.105			X	
TOTALES			**$ 3.442.603.862**	**$ 15.976.267**	**$ 3.467.761.352**	**$ -**	**$ 3.467.761.352**			**$ 13.232.053.105**	**$ 13.232.053.105**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$3.442.603.862	$25.157.490	**$3.467.761.352**
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			**$0,00**
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0,00	$0,00	**$0,00**
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III. = (1)	$0,00	$0	**$0,00**
GESTIÓN SOCIAL , PREDIAL , AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD (Incluye PAGA e IVA19%) = (C)	$0,00	$0,00	**$0,00**
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA) = (D)	$0,00	$0,00	**$0,00**
*			
*			
VALOR TOTAL	**$3.442.603.862,00**	**$25.157.490,00**	**$3.467.761.352**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EDUARD SALAZAR RIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-73998 QND

Firma
Nombre: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de gestion del riesgo **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONTRATO DE OBRA No: 2187 de 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-23 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2188 de 2023 **INTERVENTOR:** AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22.6	16	18	24	18	24	23	24	24	24	22	22	24	24	24	24	715.6
Lluvias moderadas			2													1.4	8	6		6		1				2	2					28.4
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
La estacion mas cercana al proyecto se encuentra en el municipio de Abrego y se anexa el registro de la estacion a este proyecto del mes de agosto.

Firma
Nombre: Eduard Salazar Rios
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 6320273998 QND

Firma
Nombre: Silvia Milena Muñoz Niño
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-80864 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No.: 2187 DE 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	31/07/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 4 PR51+844 Izq Capa 4 PR51+869 Eje	2	GC≥ 95%	96.78% 96.40%	SI	
2	02/08/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 5 PR51+860 Der Capa 5 PR51+835 Eje Capa 6 PR51+870 Der Capa 6 PR51+860 Eje Capa 6 PR51+840 Izq Capa 6 PR51+830 Der	6	GC≥ 95%	97.49% 95.34% 96.70% 98.95% 94.69% 99.83%	SI	
3	03/08/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 7 PR51+865 Der Capa 7 PR51+848 Eje Capa 8 PR51+860 Der Capa 8 PR51+850 Eje	4	GC≥ 95%	98.25% 99.00% 97.02% 96.56%	SI	
4	04/08/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 2 PR52+113 Izq Capa 2 PR52+140 Eje Capa 10 PR51+860 Eje Capa 10 PR51+830 Izq	4	GC≥ 95%	96.45% 96.03% 97.66% 98.98%	SI	
5	05/08/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 11 PR51+865 Izq Capa 11 PR51+840 Eje	2	GC≥ 95%	98.09% 99.36%	SI	
6	09/08/2023	DENSIDAD EN EL TERRENO (Metodo cono - arena)	INV- E 161	Capa 12 PR51+870 Der Capa 12 PR51+860 Eje Capa 12 PR51+840 Izq Capa 12 PR51+830 Der	4	GC≥ 95%	93.67% 94.46% 96.36% 100.73%	SI	
7	22/08/2023	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS NORMA INV. E-133	INV- E 133	Planta unidad industrial KMA	3	≥60%	73.1% 72.9% 73.4%	SI	Agregado fino para concreto

8	22/08/2023	GRANULOMETRIA LIMITES Y CLASIFICACION NORMA INV- E 123 - 125 - 126	INV- E 123	Planta unidad industrial KMA Triturado pasa 3/4"	1	2" - 100% 1 1/2" - 95-100% 3/4" - 35-70% 3/8" - 10-30% No. 4 - 0-5%	100% 100% 100% 7.9% 1.7%	NO	No está dentro de los limites.
9	22/08/2023	GRANULOMETRIA LIMITES Y CLASIFICACION NORMA INV- E 123 - 125 - 126	INV- E 123	Planta unidad industrial KMA Arena lavada de rio para agregado fino para concreto hidraulico.	1	3/4" - 100 1/2" - 100 3/8" - 100 No.4 - 95-100 No.8 - 80-100 No.16 - 50-85 No.30 - 25-60 No.50 - 10-30 No.100 - 2-10	98.3% 93.8% 91.4% 87.1% 80.2% 68.2% 45.5% 17.5% 4.6%	NO	Se sale de la curva.
10	22/08/2023	GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCION AGREGADO GRUESO	INV- E 223	Planta unidad industrial KMA Triturado pasa 3/4"	1	Material para concretro	Gravedad especifica SH: 2.730 Gravedad especifica aparente: 2.831 Gravedad especifica SSS: 2.765 % Absorción: 1.311	SI	
11	23/08/2023	GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCION AGREGADO FINO	INV- E 222	Planta unidad industrial KMA	1	Material para concretro	Gravedad especifica SH: 2.506 Gravedad especifica aparente: 2.698 Gravedad especifica SSS: 2.577 % Absorción: 2.850	SI	
12	24/08/2023	ÍNDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS NORMA INV E 230 - 13	INV- E 230	Planta unidad industrial KMA	1	Alargamientos≤ 25% Aplanamiento≤ 25%	26.9% 13.7%	NO	
13	29/08/2023	RESISTENCIA A LA DEGRADACION DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR ABRASIÓN E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES	INV-E-218-219	Planta unidad industrial KMA Triturado pasa 3/4"	1	≤40% ≤8%	30.1% 8%	SI	

Anexo 7

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+05000 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 26/06/2023

PLAZO INICIAL: Hasta 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 16,699,814,457.00

VALOR ACUMULADO: $ 16,699,814,457.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1,000,000,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1,000,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1,669,981,446	26	6	2023	30	4	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 8,349,907,229	26	6	2023	30	4	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3,339,962,891	26	6	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 357,000,000	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 4,652,944,338	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100266383

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/06/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 834,990,723	17	6	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100064125 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/06/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros	N.A	N.A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

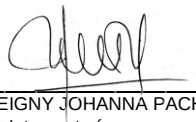
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

Actualización de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual del contrato de obra, de acuerdo al acta de inicio del 26 de junio de 2023

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:YEIGNY JOHANNA PACHECHO GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 8

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14

Anexo 9

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES Y SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 11
FECHA	30 Jul 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2187 DE 2023

OBJETO:
URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VIA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6,2 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/06/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 16.699.814.457,00 (Según contrato orinicial)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 16.699.814.457,00

PLAZO ACUMULADO: 6,2 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA de pesos Miles / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA de pesos Miles	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jun-23	2 jul-23	3 ago-23	4 sep-23	5 oct-23	6 nov-23	7 dic-23			
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 6)	$3.827.227,096	33,78%	10,55%	% P	1,351%	5,067%	6,081%	6,756%	7,094%	7,432%	0,000%			
	$3.827.227,096	33,78%	$1.195.344	$ P	$153.089,084	$574.084,064	$688.900,877	$765.445,419	$803.717,690	$841.989,961				
				$ E	$1.195.344,116									
				% E	10,551%									
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item)	$0,000	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
	$0,000	0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item)	$0,000	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
	$0,000	0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	$3.872.189,476	34,18%	0,00%	% P	0,542%	0,484%	2,392%	6,836%	7,177%	7,861%	8,886%			
	$3.872.189,476	34,18%	$0	$ P	$61.384,000	$54.781,684	$271.053,263	$774.437,895	$813.159,290	$890.603,579	$1.006.769,264			
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	$198.905,656	1,76%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,176%	1,580%			
	$198.905,656	1,76%	$0	$ P						$19.890,566	$179.015,090			
				$ E										
				% E										
OBRAS VARIAS (Items)	$0,000	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
	$0,000	0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
TRANSPORTES (Items 26, 27)	$3.431.174,400	30,29%	0,54%	% P	1,211%	3,029%	3,937%	4,543%	4,846%	5,451%	7,268%			
	$3.431.174,400	30,29%	$61.034	$ P	$137.246,976	$343.117,440	$446.052,672	$514.676,160	$548.987,904	$617.611,392	$823.481,856			
				$ E	$61.033,771									
				% E	0,539%									
TOTAL OTROS ITEMS	$0,000	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%			
		0,00%	$0	$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 11.329.496,628**	**100%**	**11,09%**											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 11.329.496,628**	**100%**	**$ 1.256.377,887**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**3,10%**	**5,58%**	**12,41%**	**18,13%**	**19,12%**	**20,92%**	**17,73%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$351.720,060**	**$971.983,189**	**$1.406.006,813**	**$2.054.559,474**	**$2.165.865,384**	**$2.370.095,498**	**$2.009.266,210**			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**3,10%**	**11,68%**	**24,09%**	**42,23%**	**61,35%**	**82,27%**	**100,00%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$351.720,060**	**$1.323.703,249**	**$2.729.710,061**	**$4.784.269,536**	**$6.950.134,920**	**$9.320.230,418**	**$11.329.496,628**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**11,09%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.256.377,887**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**	**11,09%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**	**$1.256.377,887**			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.501.503,138 / $ 1.501.503,138	$ -	%
PROVISION PARA AJUSTES	$ 1.500.000,000 / $ 1.500.000,000	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 150.000,000 / $ 150.000,000	$ -	%
IVA PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 105.822,691 / $ 105.822,691	$ 9.181,223	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.000.000,000 / $ 1.000.000,000	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 190.000,000 / $ 190.000,000	$ -	%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 922.992,000 / $ 922.992,000	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.370.317,829	$ 9.181,223	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 5.370.317,829		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 16.699.814,457**	**$ 1.265.559,110**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 16.699.814,457**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:
Presentamos la Programación de Obra del Proyecto, la cual indudablemente por tratarse de un documento dinámico que varía según las condiciones reales que se presenten en campo, así como de las condiciones y/o requerimientos que se pueda requerir la Entidad Contratante o la Interventoría, estará sujeto a las modificaciones que sean necesarias, por lo tanto, la misma obedece a un documento preliminar que con el día a día necesariamente requerirá ajustes, pero sobre todo, que a la fecha se presenta con ocasión de la carga contractual, pero el mismo naturalmente debe ser ajustado una vez se fije el alcance del proyecto de acuerdo con los estudios, información por ustedes presentada y complementos que se tienen en la primera fase del proyecto, esto es, la etapa en que nos encontramos.

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS E. ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Revisó Firma:
Nombre: VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 7620273540 VLL

Revisó Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Director Territorial Ocaña
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Revisó Firma:
Nombre: JHONNY ALEXANDER RODRIGUEZ BAYON A
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 01194-0284 BYC

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	30/07/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** jul-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 2.186.225.975

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2187-2023

OBJETO:
URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188-2023 **INTERVENTOR:** DONDO MADRID INGENIEROS CIVILES

PLAZO INICIAL: 6,2 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/06/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 16.699.814.457,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 16.699.814.457,00

PLAZO ACUMULADO: 6,2 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23				
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 6)	$3.827.227	33,78%	33,78%	% P	1,351%	5,067%	6,081%	6,756%	7,094%	7,432%	0,000%				100%
	$3.827.227	33,78%	$2.222.668	$ P	$153.089.084	$574.084.064	$688.900.877	$765.445.419	$803.717.690	$841.989.961					
				$ E	$1.195.344.116	$1.027.323.576									
				% E	10,551%	9,068%									
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%				
	$0	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%				
	$0	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)	$3.872.189	34,18%	34,18%	% P	0,542%	0,484%	2,392%	6,836%	7,177%	7,861%	8,886%				
	$3.872.189	34,18%	$1.044.529	$ P	$61.384.000	$54.781.684	$271.053.263	$774.437.895	$813.159.790	$890.603.579	$1.006.769.264				
				$ E		$1.044.528.606									
				% E		9,220%									
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25)	$198.906	1,76%	1,76%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,176%	1,580%				50%
	$198.906	1,76%	$0	$ P						$19.890.566	$179.015.090				
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items)	$0	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%				
	$0	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 26, 27)	$3.431.174	30,29%	30,29%	% P	1,211%	3,029%	3,937%	4,543%	4,846%	5,451%	7,268%				
	$3.431.174	30,29%	$175.408	$ P	$137.246.976	$343.117.440	$446.052.672	$514.676.160	$548.987.904	$617.611.392	$823.481.856				
				$ E	~~$61.033.771~~	~~$114.379.793~~									
				% E	0,539%	1,010%									
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%				
	$0		$0	$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 11.329.496,628**	**100,00%**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 11.329.496,628**	**100,00%**	**$ 3.442.603,862**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**3,10%**	**8,58%**	**12,41%**	**18,13%**	**19,12%**	**20,92%**	**17,73%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$351.720.060**	**$971.983.189**	**$1.406.006.813**	**$2.054.559.474**	**$2.165.865.384**	**$2.370.095.498**	**$2.009.266.210**		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**3,10%**	**11,68%**	**24,09%**	**42,23%**	**61,35%**	**82,27%**	**100,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$351.720.060**	**$1.323.703.249**	**$2.729.710.061**	**$4.784.269.536**	**$6.950.134.920**	**$9.320.230.418**	**$11.329.496.628**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**11,09%**	**19,30%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.256.377,887**	**$2.186.225,975**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**11,09%**	**30,39%**	**30,39%**	**30,39%**	**30,39%**	**30,39%**	**30,39%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.256.377,887**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**	**$3.442.603,862**		

$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 1.501.503,138 / $ 1.501.503,138	$ -	0,000%
PROVISION PARA AJUSTES	$ 1.500.000,000 / $ 1.500.000,000	$ -	0,000%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 150.000,000 / $ 150.000,000	$ -	0,000%
IVA PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 105.822,691 / $ 105.822,691	$ 25.157,490	23,773%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.000.000,000 / $ 1.000.000,000	$ -	0,000%
IVA — REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 190.000,000 / $ 190.000,000	$ -	0,000%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 922.992,000 / $ 922.992,000	$ -	0,000%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.370.317,829	$ 25.157,490	0,468%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 5.370.317,829		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 16.699.814,457**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 16.699.814,457**	**$ 3.467.761,352**	

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Presentamos la Programación de Obra del Proyecto, la cual indudablemente por tratarse de un documento dinámico que varía según las condiciones reales que se presenten en campo, así como de las condiciones y/o requerimientos que se pueda requerir la Entidad Contratante o la Interventoría, estará sujeto a las modificaciones que sean necesarias, por lo tanto, la misma obedece a un documento preliminar que con el día a día necesariamente requerirá ajustes, pero sobre todo, que a la fecha se presenta con ocasión de la carga contractual, pero el mismo naturalmente debe ser ajustado una vez se fije el alcance del proyecto de acuerdo con los estudios, información por ustedes presentada y complementos que se tienen en la primera fase del proyecto, esto es, la etapa en que nos encontramos.

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS E. ARREDONDO ARANGO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 10

OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 4/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Diseños para los puentes el Tarrita y el Turco.
2. Programación de obra.
3. Socialización con la comunidad.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
Inicia el comité con intervención del ingeniero Roberto Castaño coordinador de KMA, realizando un resumen de las actividades que se adelantan con respecto a los estudios y diseños. Adicionalmente informa de la maquinaria que se encuentra en cada frente y las proximas a llegar. El ingeniero Roberto informa que para el puente del Turco, estarian listos los terraplenes para el 15 de agosto y para el puente el Tarrita, los terraplenes quedarian listos el 30 de agosto.
El ingeniero Anibal Ojeda representante legal de KMA, informa que los diseños con todos los soportes, serán entregados el 14 de agosto.
La ingeniera Yeigny Pacheco, directora de interventoria, propone hacer mesas de trabajo entre los especialistas de obra y los especialistas de interventoria, para trabajar de la mano y reducir los tiempos de revisión.
En el comité se da la autorización a la utilización de tuberia para el puente El Turco. El Invias siempre ha insistido desde las visitas tecnicas anteriores en la instalación de tuberias en el puente el Turco.
El ingeniero Anibal Ojeda informa que dará la instrucción de que el martes 8 de agosto y el juesves 10 de agosto, se realizará reaunión con los especialistas de la interventoria para mostrar avances en los diseños.
La ingeniera Yeigny solicita al contratista un plan de trabajo de manera semanal de manera urgente a partir de este comité. La ingeniera informa que hasta el día de hoy no hay aprobado un programa de obra y el programa de inversiones.
El ingeniero Anibal Ojeda informa que el 14 de agosto se presentará la programación de obra y que a partir del lunes día a día en comunicación con el director de obra se revisará día a día y semana a semana la programación de obra.
El ingeniero Roberto hace una explicación sobre la utilización de los contenedores que serán utilizados en el frente del puente el Tarrita.
El ingeniero Victor, subdirector de gestión del riesgo, pregunta por la cotización de los elementos del puente Acrow. El ingeniero Roberto informa que la cotización fue realizada. El ingeniero Roberto solicita que se le defina que es lo que hay que comprar. El ingeniero Victor aclara que hay que dar y tener en cuenta todas las alternativas de soluciones a la problematica.
El ingeniero Elias Jaimes, director Invias territorial Ocaña, solicita lineas de comunicación y socializacion con las comunidades del sector. Adicional invita a la subdirección de gestión del riesgo, a la dirección tecnica, oficina asesora juridica del instituto, contratista de obra e interventoria a la reunión de la proxima semana con la alcaldia de Abrego.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de diseños definitivos	lunes, 14 de agosto de 2023	Contratista de obra
Terraplen puente el Turco	martes, 15 de agosto de 2023	Contratista de obra
Terraplen puente el Tarrita	miércoles, 30 de agosto de 2023	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/08/2023
(Día / Mes / Año)

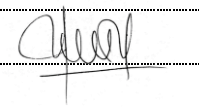
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elias Jaimes	Supervisor del contrato	INVIAS	
Jon Edison Prado	Apoyo técnico territorial Ocaña	INVIAS	
Jhonny Alexander Rodriguez	Gestor tecnico del contrato	Subdirección de gestión del riesgo	
Victor Hugo Rios	Subdirector gestión del riesgo	Subdirección de gestión del riesgo	
Anibal Enrique Ojeda	Representante legal	KMA Construcciones	
Roberto Miguel Castaño	Coordinador de diseños	KMA Construcciones	
Yeigny Pacheco	Directora de obra	AIM Ingenieria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 14/08/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se realizo lectura del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Logística traslado de puentes metálicos modulares semipermanentes tipo Acrow
2. Programación y rendimientos de obra
3. Anticipo
4. Estado de trámite de las actas de recibo parcial de obra No 1 y 2

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Logística traslado de puentes metálicos modulares semipermanentes tipo Acrow
1.1 El ingeniero Víctor Hugo Ríos Bocanegra, Subdirector de Gestión del Riesgo, realiza lectura del oficio del INVIAS con radicado No SGR 46829 de fecha once (11) de agosto de 023 y Asunto: Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023. De acuerdo con los compromisos y necesidades manifestados por parte del personal del Batallón de Ingenieros de Operaciones Especiales No. 90 para llevar a cabo la instalación de dos puentes metálicos modulares semipermanentes tipo Acrow de configuración Triple Doble Reforzado Tres (TDR-3) de 67.10 m y Triple Simple Reforzado Tres (TSR-3) de 27.45 m de longitud y capacidad de 52 toneladas, en el PR 52+0928 y PR 49+0296, como parte fundamental del proceso de mitigación que se viene adelantado, cuyo objeto es la “URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”, la Subdirección de Gestión del Riesgo INVIAS se permite dar el aval para el suministro de lo siguiente: Necesidades por mantenimiento, costos, demerito y desgaste. Suministro y fabricación de los siguientes elementos (Anexo catálogo de puentes metálicos para la verificación de las referencias. Finalmente, cabe resaltar el reconocimiento económico de las actividades descritas anteriormente se deberá considerar mediante la presentación para aprobación de ítems no previstos, lo cual será responsabilidad del Contratista e Interventoría, para trámite ante la unidad ejecutora. El planeamiento iniciará a partir del 15 de agosto de 2023, por lo que se solicita dar cumplimiento a lo aquí expuesto.
1.2 El Ingeniero Roberto de KMA informa que no tiene claro el valor a consignar al Comando de Ingenieros Militares.
1.3 El Ingeniero Víctor confirma que el valor a consignar al comando de Ingenieros es el registrado en el oficio del Ministerio de defensa Nacional Comando General de las Fuerzas Militares Ejercito Nacional , con radicado No 0784 de fecha 12 de julio de 2023.
1.4 El Ing. Roberto solicita que se haga entrega del catalogo y los planos y el ing. Víctor confirma que será enviado vía correo y los elementos son de fácil consecución en el mercado.
1.5 El Ing. Víctor solicita que el contratista de obra realice por lo menos un pago de 50% al comando de ingenieros militares, para que realicen traslado de los puentes a la obra.
1.6 El Ing. Luis Carrasquilla realiza consulta, los elementos son para la instalación de los puentes o para remplazo. El ing. Víctor confirma que en la reunión del cuatro (4) de agosto de 2023, siempre se considero la instalación de los dos (2) puentes.
1.7 El Ing. Víctor, comunica que el doce (12) de agosto de 2023, le confirman al INVIAS que los puentes metálicos estaban disponibles para el traslado al lugar de la emergencia, y hoy 14 de agosto de 2023 a las 11: 26 a.m. , el contratista de obra no tiene construido los estribos y los terraplenes de acceso. Se solicita al contratista que informe las fechas claras de ejecución de los estribos donde se apoyaran los puentes metálicos.

1.8 El contratista solicita que se requiere el pago de las actas de recibo parcial de obra para poder realizar pago de los gastos de los ingenieros del ejercito Nacional.
2. Programación y rendimientos de obra
2.1. El Ing. Víctor pregunta al contratista las razones por las que no se ejecutaron obras los días 12 y 13 de agosto de 2023 y la fecha prevista de entrega de los estribos y los terraplenes de acceso, queda claro que el contratista de obra no tiene un programa de obra definido.
2.2. El contratista de obra no informa la fecha de construcción 100% de los estribos y terraplenes.
2.3 El Dr. Juan Sebastián del área Jurídica de KMA, solicita se aclaren unos temas: se había definido la instalación de un solo puente, y después la Interventoría radica al contratista de obra un oficio el domingo 13 de agosto a las 4:00 p.m. informando que se instalaran 2 puentes, y estamos trabajando en los requerimientos del oficio recibido , no se tiene instrucciones claras.
2.4 El Ing. Víctor reconoce todas las decisiones que ha tomado el INVIAS, no es justificación para el contratista de obra los retrasos que se están presentando en la ejecución de la obra.
3. Anticipo
3.1 El contratista de obra informa que se encuentra en espera que la Interventoría apruebe las garantías para la Fiducia.
3.2 Se informa al contratista que el INVIAS es el que aprueba las garantías.
4. Estado de trámite de las actas de recibo parcial de obra No 1 y 2
La Interventoría informa que las actas se encuentran en revisión.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de catalogo de los puentes	lunes, 14 de agosto de 2023	Interventoría
Realizar consignación al comando del Ejercito Nacional de Ingenieros Militares	martes, 15 de agosto de 2023	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Elías Jaimes	Supervisor del contrato	INVIAS	
Jon Edison Prado	Apoyo técnico Invias territorial Ocaña	INVIAS	
Jhonny Alexander Rodríguez	Gestor técnico del contrato	Subdirección de gestión del riesgo	
Víctor Hugo Ríos	Subdirector de gestión del riesgo	Subdirección de gestión del riesgo	
Luis Carrasquilla	Apoyo técnico KMA	KMA Construcciones	
Eduard Salazar	Director de obra	KMA Construcciones	
Yeigny Pacheco	Directora de interventoría	AIM SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 28/08/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Puente el Turco
2. Punto PR51+0500
3. Puente el Tarrita
4. Cronograma de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El ingeniero Jhonny Rodriguez, gestor del proyecto, muestra preocupación por el puente el Turco, le pide al contratista de manera urgente hacer los dados en concreto para la base de la salida del puente y dejar listos los terraplenes para dejar habilitado el puente el viernes 01/09/2023.
El ingeniero Eduard, director de obra, confirma que el acero de los dados se encuentra cortado y que hace falta figurar una parte. Pero que el día miércoles 30/08/2023 se realiza la fundida de los dados.
El ingeniero Jhonny Rodriguez le pide al contratista hacer la intervención pertinente en el PR51+0500 con el fin de que el rio no se vuelva a meter en la calzada y se convierta en un sitio critico. Informar a CORPONOR de manera justificadamente la intervención en este punto. De no actuar inmediatamente, las repercusiones pueden ser graves para la recuperación del tránsito. Autorizar una máquina retroexcavadora (Operario Alberto) que realice actividades desviación del cauce en este punto crítico. Asimismo, el encauzamiento del rio desde el pueblo hasta el paso peatonal que hizo la comunidad. El ingeniero Jhonny Rodriguez le pide al contratista le pide al contratista, celeridad en la construcción del terraplén y del muro en tierra armada en el puente el Tarrita, que haya un buen planeamiento de la obra, con el fin de sacar adelante la urgencia manifiesta. El ingeniero manifiesta que el ejercito requiere el alistamiento para poder armar la estructura del puente El Tarrita y le recuerda al ingeniero Eduard Salazar, director de obra que él se comprometió previamente, a entregarle el terraplén listo en 5 días. Realizar los estudios y diseños para evaluar las alternativa que permitan mitigar la afectación en el sitio. Involucrar la comunidad de la zona en el apoyo y realización de las diferentes actividades relacionadas anteriormente.
El contratista de obra se compromete a entregar el terraplén del puente el Tarrita el 04/09/2023 del lado de Abrego. Y el terraplén del lado de Cúcuta el día 20/09/2023.
El ingeniero Jhonny Rodriguez solicita al contratista de obra colocar la valla del proyecto y el pasacalle con la resolución de cierre de vía.
El ingeniero Jhonny Rodriguez le solicita al contratista, entregar el programa de obra para hacer el seguimiento y verificar las obras que se vienen adelantando por parte de la interventoría.
El ing. Elias Jaimes, supervisor del contrato, hace su intervención manifestando que el puente el Turco debe estar en funcionamiento el día 01/09/2023 y debe venir relacionado con la seguridad vial, solicitando auxiliares de trafico las 24 horas y la señalización pertinente con el fin de garantizar la seguridad vial. El ingeniero le solicita al contratista pasar la propuesta económica lo mas pronto posible, de los auxiliares de trafico necesarios para el control 24/7 en los 2 puentes.
El Ing. Jon Prado, de la territorial de Ocaña, solicita a la interventoría que el acta de obra debe estar lista el 5 de septiembre.
La ing. Yeigny Pacheco, directora de interventoría, solicita al contratista de obra el cronograma del proyecto que hasta el momento no se tiene aprobado. Y propone mesa de trabajo junto con el contratista para revisar las actividades que se van a realizar dentro del proyecto. También solicita la programación semanal para poder organizar al personal de interventoría y realizar el acompañamiento.
La ing. Yeigny solicita al contratista de obra, la entrega de caracterización de materiales del concreto del puente el Turco, el diseño de mezclas. Además solicita al contratista tener un profesional social en el proyecto permanentemente, con las inquietudes de la comunidad, hacer la instalación del SAU y los buzones.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Fundida en concreto de los dados para el puente el Turco	miércoles, 30 de agosto de 2023	Contratista de obra
Atención al punto PR51+0500 con la limpieza y jarillón de protección para evitar la socavación e inundación de la vía.	martes, 29 de agosto de 2023	Contratista de obra

Dejar en funcionamiento el puente el Turco.	viernes, 1 de septiembre de 2023	Contratista de obra
Entrega de acta de obra	martes, 5 de septiembre de 2023	Interventoría
Entrega de terraplén sentido Abrego.	lunes, 4 de septiembre de 2023	Contratista de obra
Entrega del terraplén sentido Cúcuta.	miércoles, 20 de septiembre de 2023	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elías Jaimes	Supervisor del contrato	INVIAS	
Jon Edison Prado	Apoyo técnico Invias territorial Ocaña	INVIAS	
Jhonny Alexander Rodriguez	Gestor técnico del contrato	Subdirección de gestión del riesgo	
Victor Hugo Ríos	Subdirector de gestión del riesgo	Subdirección de gestión del riesgo	
Luis Carrasquilla	Apoyo técnico KMA	KMA Construcciones	
Eduard Salazar	Director de obra	KMA Construcciones	
Yeigny Pacheco	Directora de interventoría	AIM SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Anexo 11

OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

ACTAS DE REUNIÓN

MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S A S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AIM INGENIEROS CIVILES S A S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1 Socialización del contrato de obra e interventoria a Empresa de mantenimiento rutinario

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1 Dar a conocer las actividades a desarrollar en la ejecución del contrato de obra
2 Preguntas y aclaración de dudas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1 El ingeniero Elias realiza presentación de Directora de interventoria y Coordinador de obra. Se explica al personal asistente que la reunion de hoy es para dar a conocer las obras a realizar y su estado actual, con el fin de evitar que se presenten malos entendidos y comentarios alejados de la realidad del contrato

2 Se deja claridad que en la mañana de hoy se definió que los puentes ya se encuentran disponibles para su instalación en el Tarrita y Puente Turco, tambien que el INVIAS no es quien realiza la instalación de los mismos, la entidad encargada es el Ejercito Nacional, que se adelantan obras de construcción de terraplen en el sector El Tarrita

3 Se da la palabra al personal asistente para que realicen preguntas

Por que no se ha iniciado un terraplen con el fin de levantar el nivel de la vía que se encuentra por debajo del rio

Por que el material de todo retirado en la quebrada Paramillo se dispuso en la parte de arriba y no aguas abajo, el rio se corrio pasando por encima de un potrero causando afectación

El cauce que se le esta dando a la quebrada Paramillo afecta un lote

Recomiendan socializar actividades a realizar como disposición de material de derrumbe con los dueños de los lotes para evitar inconvenientes y/o afectaciones. El contratista de obra Ingg Luis Carrasquilla se compromete a atender dicha solicitud y evaluar sitios de disposición

El contratista argumenta que los materiales da retiro serán dispuestos en sitios autorizados para dicha actividad

El contratista explica que las obras estan centradas en la instalación de los puentes, esta a la espera de diseños especializados para las obras a realizar en el PR51+500, cuando se disponga de una maquina retroexcavadora se trasladara la misma al sitio para adelantar la construcción de un jarillon para evitar que el egua del rio pase a la vía , esto como obras de mitigación. Se presentara a los especialistas la necesidad del sector para que sea evaluada

Por directrices del Ing Elias, despues de dar apertura a la vía se revisaran los terrenos de las personas afectada para identificar que ayudas se pueden realizar con la maquinaria disponible como adecuación de los mismos

El ingeniero Elias recomienda a contratista de obra dar a conocer a la comunidad del Tarrita los comunicados de prensa del INVIAS, con el fin de mantener al tanto la ejecución del contrato

Se deja claridad por parte del INVIAS al personal asistente a la reunion que las obras se pagan de acuerdo a los precios pactados en el contrato, que la maquinaria que en obra se encuentra sin realizar actividades no generan sobre costos al contrato

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 1/08/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Verificación con Especialistas obras de mitigación para el punto crítico PR51+500	viernes, 1 de septiembre de 2023	Encargado - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Comunicación constante con la comunidad	Transcurso del contrato de obra	Encargado - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S
Socialización con la comunidad en el Coliseo del Tarrita	Jueves, 10 de agosto de 2023	Encargado - KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 10/08/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ELIAS JAIMES	DIRECTOR DE INVIAS - OCAÑA	INVIAS - OCAÑA	
JHON PRADO	SUPERVISOR	INVIAS - OCAÑA	
YEIGNY J. PACHECO GACRCIA	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	AIM INGENIERIA SAS	
AYLER HERNANDO PEREZ	ENCARGADO	KMA CONSTRUCCIONES SAS	
LUIS CARRASQUILLA	ENCARGADO	KMA CONSTRUCCIONES SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo lista de asistencia.

INGENIEROS CIVILES S.A.S	LISTA DE ASISTENCIA	Código: F-TH-05 Versión: 4 Fecha de Vigencia: 15/09/2020

CAPACITACIÓN		ENTRENAMIENTO		REUNIÓN	X	AUDITORIA	
OFICINA CENTRAL		PROYECTO		CONSORCIO			

FECHA: 01 / 08 / 2023.

FACILITADOR: INVIAS - Territorial Ocaña.

HORA INICIO: 2:10 PM. HORA FIN:

TEMA: Contrato de obra 2187 de 2023. Urgencia manifiesta para la atención de la emergencia vial registrada entre el PR477500 y el PR527+0500 de la Vía Ocaña - Alto del Pozo.

OBJETIVO: Socialización del contrato de obra e interventoría a Empresa de Mantenimiento rutinario.

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	SIXTO JACOME B	3115011631		SIXTO JACOME
2	Ivan ortiz			Ivan Ortiz
3	Ricardo Bueno	3214471826		Ricardo Bueno
4	Jorge omar sepulveda	88149104		Jorge omar sepulveda
5	LUIS EVELIO PACHECO	88149209		LUIS EVELIO PACHECO
6	William Gomez	13364154		William Gomez
7	Mauricio Becerra	1.094.578037		Mauricio B
8	Rosmiro Jacome	88149057		Rosmiro Jacome
9	Cirio Alfonso Becerra	13363532		Cirio A Becerra
10	Elkison A Tarazona Ortiz	88050029		
11	ALEXANDER JACOME	5470538		ALEXANDER JACOME
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

FECHA: 23/8/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2187 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2188 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Verificar los avances de la ejecución del Contrato de obra No 2187 de 2023, correspondiente al cumplimiento de las obligaciones contractuales en los aspectos de gestión ambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Presentación de los profesionales asistentes a la reunión. Invitada la Ingeniera Daniela Antolinez - Gestora Ambiental designada por la SS-INVIAS. 2. Avance gestión ambiental Contrato de obra 2187/2023. 3. Entregables documento PAGA y Plan de trabajo Gestión Ambiental. 4.Implementación medidas de manejo ambiental Contrato de obra 2187/2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Aspectos gestión ambiental.
1.1.La interventoría informa que el Contrato de obra entregó el documento PAGA V0 y el Plan de Trabajo de gestión Ambiental, mediante comunicado, siendo sujeto de revisión y posterior se remitieron observaciones para subsanación.
1.2. Intervención del Ingeniero Rubiel Ocampo especialista ambiental de Interventoría AIM, donde manifiesta que el documento PAGA, fue revisado por Interventoría realizando observaciones mediante oficio 158-1360-0733-2023 del 15 de agosto de 2023, incluyendo las observaciones de carácter de la gestión social.
Se solicita que los documentos y anexos entregados por el Contrato de obra coincidan con el proyecto que estamos trabajando, revisar bien y que efectivamente la información si se ajuste al contrato.
En cuanto al Plan de Trabajo de Gestión ambiental se debe tener especial cuidado para que efectivamente se tenga el documento en una versión óptima para darle el visto bueno.
Referente al PAGA V0 se hicieron observaciones pertinentes, a la fecha no se ha recibido el documento. Importante mencionar lo relacionado con los permisos ambientales incluidos en el documento PAGA, tener en cuenta que KMA informo a Corponor desde el 24 de junio de 2023, sobre las intervenciones que se iban hacer, acorde con la respuesta de CORPONOR, La Interventoría ve necesario que se empiece a generar información hacia la Autoridad Ambiental, teniendo en cuenta que todas las intervenciones que se hagan van a estar sujetas a la revisión y aprobación de Corponor lo que implica que cualquier actividad que se ejecute en el AID, la informemos debidamente a la Autoridad ambiental.
Asi mismo la actividad de aprovechamiento que se realiza en los PR49, PR51, PR52, PR53 y PR54 RN 7008 y que es utilizado como material de préstamo de los laterales, debe ser informado a Corponor. Frente a este aprovechamiento de material de prestamo la interventoria solicita adelantar las gestiones necesarias ante los propietarios de cualquier predio que se vaya a intervenir y que este aledaño a la vía, se reitera que toda intervencion en predio privado requiere una mínima gestión ante los propietarios, por lo tanto se requiere que sea remitido a interventoría los soportes de las gestiones que se han adelantado con los propietarios.
Importante tener en cuenta con la instalación de los puentes militares informar debidamente en los tiempos justos e informar a Corponor que actividades preliminares tenemos, informar oportunamente la otra parte del contrato encaminada a los estudios y diseños.
La interventoría realiza una alerta importante relacionada con el permiso de conceción de agua presentado por KMA y que pertenece a otro proyecto de KMA, tener en cuenta que ese permiso es exclusivo para la ejecucion de ese contrato en particular de KMA relacionado con la Transversal del Catatumbo. Así mismo la interventoria solicita que se refuercen las actividades preliminares en obra propcurando una adecuada gestión. la interventoria indica que es oportuno informar a CORPONOR cuaquier intervencion que se realice en el area de los trabajos y que implique el uso, afectacion y/o aprovechamiento de recursos naturales, al respecto se requiere que la gestión documental se trámite con copia a la Interventoría para tener soporte.
Se propone por parte de la Interventoría realizar mesa de trabajo para atención de observaciones del documento PAGA V0 y Plan de trabajo ambiental.
1.3. Interveción profesional ambiental Interventoría: informa que en un periodo de 20 días el Contrato de obra cuenta con auxiliar ambiental quien colabora con la gestión. Se informan algunos avances sobre el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra, como el préstamo en calidad de alquiler de Unidades Sanitarias Fijas en las infraestructuras comunitarias (casas) cercanas. El contratista adelanto las actividades correspondientes a jornadas de orden y aseo e instalo un punto ecológico en frente de obra de acuerdo con el nuevo código de colores, de manera que se pueda garantizar la separación en la fuente de los residuos generados y el acopio de estos mientras son dispuestos. Sin embargo se les solicita mejorar la gestión ambiental permanentemente y entregar información oportuna a la Interventoría.
1.4. Intervención del Ing. Ricardo Mauricio Sánchez, especialista ambiental KMA, agradece las maniestaciones del avance de cumplimiento por parte de la gestión ambiental del contrato de obra en campo. Tambien responde a los cuestionamientos por pare del gestion ambiental de la Interventoria, mencionando que el tema de la comunicación es un tema importante acorde al oficio 073 del 15 de agosto donde se recibe las observaciones al PAGA, se estan haciendo las correciones para hacer entrega lo antes posible antes del 31 de agosto de este año, acogiendose a la propuesta de la Interventoría sinendo posible se realice entre lunes o martes de la siguiente semana, siendo importante la mesa de trabajo haciendo aclaraciones puntuales sobre el PAGA para entregar lo antes posible.
Con respecto a los material de préstamo de los laterales de la vía,comunica que el profesional social del Contrato de obra esta adelantando todos los temas de los predios de las áreas de intervención y posterior recuperación. El área social está a cargo de trámites y permisos, de igual manera con el acompañamiento del área ambiental.
Tambien informa que se realizaron unas actas de comodato informando a las personas que tienen la unidad sanitaria los procesos de higiene como mínimo y compromisos adquirir, se cumple con la resolución, 15 personas por unidad sanitaria con sus respectivos mantenimientos.
Con respecto a los puntos ecológicos se hace referencia a crear cultura del manejo de los residuos, manejando charlas muy puntuales debido manejo de los residuos.
Acorde a lo manifestado por el Ingeniero Rubiel de manifestar a la Autoridad competente Corponor sobre el avance de las obras informaremos oportunamente de la misma manera a la Interventoría.
El especialista ambiental manifiesta que la mesa de trabajo quede acordada para el día martes 29 de agosto a las 2:00pm con respecto a las observaciones del PAGA.
1.5. Intervención de la gestora ambiental de la SS-INVIAS. Daniela Antolinez, quien realiza preguntas puntuales para el contexto del la gestión ambiental. Cual es la fecha de incio y finalización del contrato?. El Contraista responde fecha de inIcio 26 de junio de 2023 y finaliza el 31 de diciembre de 2023, quedando claro las fechas y plazos del contrato.
Con respecto a las observaciones al PAGA, la Interventoría menciona que ya realizo observaciones el 15 de agosto al contratista, aclarado que de acuerdo a lo mencionado se programara una mesa de trabajo donde participara el Contratista y la Interventoría donde se aclararan observaciones y debera ser atendidas por el contratista para el avence del documento. Sin embargo pregunta para cuando se tendría el documento para ser entregado a la Subdirección.
Responde el contratista manifestando que a la fecha ya se han venido resolviendo la mayoría de las correcciones pero quedan muchas preguntas al respecto a los cuestionamientos que propone la Interventoría. Acorde a la mesa de trabajo propuesta por la interventoría se precise más el documento PAGA y el Plan de trabajo de la gestión ambiental, previendo la entrega de los documentos para esa misma semana previo a la reunión.
La gestora ambiental menciona la importancia de tener el PAGA radicado por que es un documento vinculante para el seguimiento de la gestión ambiental y hacer revisón correspondiente al cumplimiento de la gestión ambiental. Asi mismo pregunta la viabilidad de etregar los documentos antes mencionados quedando compromiso en el acta.
El especialista ambiental del Contrato de obra menciona la posibilidad de radicarlo el 31 de agosto del presente mes.
La linterventoría menciona que acorde a la mesa de trabajo y a la respuesta oportuna de KMA en la entrega del documento PAGA ajustado atendiendo las observaciones; aproximadamente se tardaria surevisión un máximo dos días, obviamente acogiéndose a la estructura de la guía y a los formatos del manual de interventoría.
La Ingeniera Daniela, propone se deje una fecha planteada. La interventoría menciona establecer fecha de radicación del PAGA a la Subdirección con sus respectivos ajustes para el día 8 de septiembre de 2023.
Así mismo la Ingeniera Daniela manifiesta con las demás intervenciones de la Interventoría especificamente pregunta: respecto a los permisos ambientales se menciona el acercamiento por medio de comunicados a la Corporación por parte de KMA, donde se menciona actividades a realizar, respondiendo Corponor a esas comunicaciones, indicando que efectivamente se podian disputar las actividades y dar aviso con respecto a las obras a ejecutar. De acuerdo a lo anterior para este proyecto se van a solicitar permisos ambientales ante Corponor?.
Responde el contratista manifestando dada la carácterística del proyecto y de acuerdo a la nueva guía ambiental 2022, no solicitara permisos, sin embargo se deja claro por la interventoría que se debe aclarar y textualizar primero a la Interventoría y posterior a la corporación en caso desde que alla puntos específicos si se llegase a necesitar.
La Interventoría aclara que, independientemente del nivel de complejidad que se establezca por el tipo de actividades que se van a ejecutar, no se puede desconocer la obligatoriedad que se tiene frente al uso y/o aprovechamemiento de recurso naturales por lo que se debe informar a CORPONOR sobre todas las obras que se ejecuten, respecto a la instalación de los puentes militares en el sitio, la interventoría solicita informarle oportunamnete a la Autoridad ambiental sobre cuales van a hacer las dimenciones de este puente, cuales van hacer sus apoyos y ubicación, que actividades preliminares de deben hacer para la instalación, que tipo de actividades complementarias se deben ejecutar para una adecuada operación de estos puentes. En ese sentido es obligación y así lo establece la norma, informar a Corponor mediante oficio, puesto que todas las intervenciones están sujetas a revisón y aprobación por parte de la autoridad ambiental.
Se recalca, que es importante y primordial que informemos a Corponor para legalización de tramites y actividades a ejecutar.
La ingeniera Daniela menciona que las corporaciones son autónomas y se hagan estas comunicaciones ante la Corporación mencionándoles indicandoles las actividades y obras a ejecutar, para si tener una respuesta pronta por la Corporación.

FECHA	23/8/2023

(Día / Mes / Año)

Interviene el especialista ambiental de KMA, expone que KMA es respetuoso de la normatividad y comprende la utilización de recursos.
KMA verificara fecha de radicación de comunicados ante Corponor con copia a la interventoría. Se dará respuesta en la mesa de trabajo.
La Gestora ambiental solicita comunicados de respuesta de la Corporación al contrato de obra para que se le remitan.
La Ing. Daniela pregunta sobre el permiso de concesión de agua y pide respuesta sobre el tramite. KMA responde que se va a tener proveedor para compra del agua en bloque para uso industrial y próximamente se entregara los correspondientes soportes. Tambien solicita definir cada uno de los proveedores a incluir en el PAGA.
Se recuerda la entrega de insumos a entregar a la SS-INVIAS, informes trimestrales con base a lo establecido en el Manual de Interventoría.
La Interventoría manifiesta reiteración al contratista la entrega oportuna de los informes mensuales ambientales, pronta fecha de radicación objeto de revisión.
KMA solicita a la Interventoría que presentara fecha de entrega de los informes ambientales a cargo del contrato de obra en la mesa de trabajo.
La Interventoría manifiesta la importancia de entrega de los informes ambientales en los tiempos establecidos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 23/8/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Invitación mesa de trabajo gestión ambiental (PAGA-PLAN DE TRABAJO)	martes, 29 de agosto de 2023	Interventoría AIM
Radicación comunicados información actividades de obra - CORPONOR	Inmediato	Contrato de obra KMA
Entrega del documento PAGA, versión ajustada	jueves, 31 de agosto de 2023	Contrato de obra KMA
Radicación documento PAGA a la SS-INVIAS ajustado	viernes 8 de septiembre de 2023	Interventoría AIM

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N/A (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Daniela Antolinez	Gestora Ambiental	SS-INVIAS	
Ricardo Sánchez Gómez	Especialista Ambiental	KMA Construcciones SAS	
Jeison Guerrero	Coordinador Ambiental	KMA Construcciones SAS	
Karol Ortiz	Ingeniera Ambiental	KMA Construcciones SAS	
Yeigny Johanna Pacheco García	Directora Interventoría	AIM Ingenieros Civiles SAS	
Rubiel Ocampo Cuvi	Especialista Ambiental Interventoría	AIM Ingenieros Civiles SAS	
Priscila Ovallos Franco	Profesional Ambiental	AIM Ingenieros Civiles SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Anexo 12

INFORME DE ESPECIALISTAS

INGENIEROS CIVILES S.A.S

INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA AMBIENTAL



CONTRATANTE:

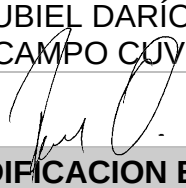
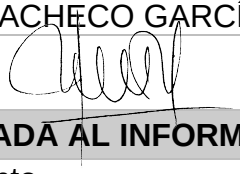
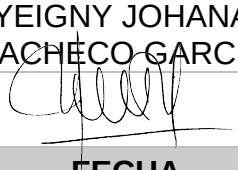
INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Medellín, 06 de septiembre de 2023

e-mail: director.um@aimingenieros.com.co
QRSF: quejasyreclamos@aimingenieros.com.co
Califica nuestro servicio ingresando en el siguiente link:
Encuesta de satisfacción del cliente

CONTRATO No. 2188/2023

INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ÍTEM	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	06/09/2023	06/09/2023	06/09/2023
CARGO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE	RUBIEL DARÍO OCAMPO CUVÍ	YEIGNY JOHANA PACHECO GARCÍA	YEIGNY JOHANA PACHECO GARCÍA
FIRMA			
Rev.No.	**MODIFICACION EFECTUADA AL INFORME**		**FECHA**
01	Creación Inicial del documento		06/09/2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Gestión del componente ambiental contiene la descripción de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto del 2023 en cumplimiento de las obligaciones del manual de Interventoría de Obra Pública del Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Contrato 2187 de 2023 “Urgencia Manifiesta Para La Atención De La Emergencia Vial Registrada Entre El Pr 47+0500 Y El Pr52+0500 De La Vía Ocaña – Alto Del Pozo, Ruta Nacional 7008, En El Departamento De Norte De Santander”.

El alcance priorizado para el contrato corresponde al mejoramiento y/o mantenimiento a través de obras de infraestructura vial que permitan restablecer y mejorar la comunicación en el corredor de Cúcuta – Ocaña – Aguaclara en el departamento de Norte de Santander, y en general, todas aquellas obras que permitan la transitabilidad por el corredor vial nacional, este comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato; entre las mismas se presenta la realización de Estudios y Diseños, así como la atención de emergencia en el marco de la Urgencia Manifiesta declarada a través de la Resolución No. 1856 del 02 de Junio de 2023. Igualmente se deberá elaborar y Ajustar el PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) en caso de ser necesario.

El pasado treinta y uno (31) de mayo en el corregimiento El Tarrita jurisdicción del municipio de Abrego (Norte de Santander), se presentó un proceso de remoción en masa o avenida torrencial, ocasionando la pérdida total de la transitabilidad sobre la vía entre el PR47 y el PR52. En atención a esta emergencia, KMA Construcciones S.A.S suscribe con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS el Contrato No. 2187 de 2023” “URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL CORREDOR CÚCUTA – OCAÑA – AGUACLARA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER." al cual se le realiza la respectiva interventoría.

La naturaleza del alcance contractual del proyecto no requiere licenciamiento ambiental, en este sentido y atendiendo los lineamientos del ARTÍCULO 2.2.2.5.1 del Decreto 1076 de 2015 y las obligaciones contractuales se deben implementar medidas de manejo ambiental durante la ejecución de las actividades constructivas con base a la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura – Modo carretero (2022),

A continuación, se hace un resumen del avance de las actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales contempladas en el Apéndice D – Gestión

Ambiental y a las gestiones inherentes a los programas y proyectos presentados en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA.

2. Descripción de las Actividades Realizadas de Gestion Ambiental

Avances y Reporte de la Gestión Ambiental del mes de agosto de 2023.

Durante el mes de agosto de 2023 se continúa con la revisión de la información remitida por el contratista en cumplimiento de las obligaciones contractuales contempladas en el apéndice D- Gestión Ambiental y apéndice técnico.

- ✓ Seguimiento a la documentación y gestiones relacionadas con la ejecución de los programas de gestión ambiental propuestos en el PAGA.
- ✓ Durante el mes de agosto se reúne información para la estructuración del informe trimestral, consolidándose avance en la elaboración y consolidación del informe trimestral # 1 del periodo comprendido entre el 26 de junio y el 25 de septiembre de 2023.
- ✓ Asistencia a los comités y reuniones ambientales programados.
- ✓ El día 22 de agosto de 2023 se llevó a cabo comité ambiental entre INVIAS, Contratista e Interventoría.
- ✓ Mediante el oficio 158-1360-0630-2023 la interventoria solicita al contratista la entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- ✓ A traves del comunciado 158-1360-0644-2023 se solitó a KMA la implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra y sitios de intervención.
- ✓ La interventoria con el comunicado 158-1360-0645-2023 exige al contratista la documentación minera y ambiental para los materiales de construcción a utilizar en obra.
- ✓ Con el oficio 158-1360-0646-2023 se reitera al contratista la obligatoriedad de remitir para revision de Interventoría el Plan de Adaptación de la Guia Ambienal y el Plan de Trabajo de Gestion Ambiental.
- ✓ Medainte la misiva 158-1360-0654-2023 se realizan observaciones a la gestion ambiental en los frentes de obra.
- ✓ A traves del comunicado 158-1360-0677-2023 del 31 de julio de 2023 se solicita al contratista dar cumplimiento al Apéndice D gestión ambiental, especificamente se requiere al Contratista de obra remitir de manera inmediata la documentación legal ambiental de los permisos o en su defecto los documentos de soporte del inicio del trámite ante las Autoridades Ambientales competentes.
- ✓ Con el oficio 158-1360-0706-2023 del 9 de agosto de 2023 la interventoría solicita la entrega de los informes mensuales ambientales No. 1 y No 2 correspondientes al periodo del 26 de junio al 30 de junio de 2023 y de 1ero de julio al 31 de julio de 2023.

- ✓ El dia 15 de agosto de 2023 la interventoría con el comunicado 158-1360-0733-2023 da respuesta al comunicado del contratista KMA-INV2187-033-2023 del 26 de julio de 2023 medainte el cual presentó el documento Plan de Adaptación de Guía Ambiental. Las observaciones realizadas consistieron en lo siguiente:

  - Como observación general, se solicita que el contenido del documento PAGA se estructure acorde con lo establecido en el Volumen 6 - numeral 5. Lineamientos para la presentación del documento PAGA de la Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura.
  - Relacionar e incluir dentro del PAGA los anexos mencionados (oficios, soportes, otros etc.).
  - Incluir dentro de la estructura del PAGA el numeral / capitulo relacionado con *Información contractual según el pliego de condiciones y el decreto 1076 de 2015 o aquella norma que lo modifique, reemplace o sustituya.*
  - Incluir dentro de la estructura del PAGA el numeral / capitulo relacionado con la *localización general y específica del proyecto.*
  - Numeral 3. MARCO LEGAL: Revisar y ajustar dado que en la Tabla 1. Marco de referencia legal se hace referencia a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, la Autoridad Ambiental de jurisdicción para el proyecto es CORPONOR.
  - Incluir soportes de la solicitud del pronunciamiento de la DANCP acerca de la procedencia y oportunidad de la consulta previa con comunidades étnicas, diligenciando el pleno de información requerida por la autoridad.
  - Numeral 5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: mejorar la redacción y ampliar la información incluyendo la descripción detallada de cada una de las actividades constructivas a ejecutar.
  - Incluir un capítulo exclusivo para la Identificación de la complejidad del proyecto según lo establecido en el volumen II.
  - Numeral 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO - Tabla 3. Demanda de Recursos. Para la demanda se recomienda considerar lo siguiente:

    Ocupación de Cauce

    Relacionar el anexo donde se encuentra el oficio mencionado de CORPONOR: 2023-01015-006623-1 del 24/07/2023.

    Frente a lo sugerido en el texto: “A la fecha, las consideraciones técnicas enmarcadas dentro del objeto contractual solo contemplan actividades de limpieza y mantenimientos sobre las obras hidráulicas que fueron afectadas por la

emergencia. Todas estas actividades se llevarán a cabo en el marco del Articulo 2.2.3.2.19.10 del Decreto 1076 de 2015", se solicita revisar y ajustarlo teniendo en cuenta que dentro de las actividades del contrato se encuentra la siguiente: "Diagnóstico y habilitación de la infraestructura vial afectada mediante actividades de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento". Por lo que se debe realizar el análisis detallado de los drenajes existentes en el tramo objeto del contrato y contemplarlos dentro de la demanda, lo cual implicaría el trámite y/o legalización de los permisos de ocupación de cauce de las obras intervenidas, puesto que dentro de las actividades por ejecutar y alcance se encuentra entre otras las de: "recuperar la capacidad hidráulica de la quebrada ya que el galibo de los puentes se ha perdido por la avenida torrencial" y "limpieza y remoción del material tipo flujo arrastrado por la avenida torrencial y que obstruye los mismos".

Concesión de Agua - Actividades de construcción

Frente a la demanda de agua para las actividades constructivas KMA expresa lo siguiente: "Se tiene previsto durante las actividades de remoción de los derrumbes, la utilización del recurso para las humectaciones – evitando de esta manera la resuspesión del materiales particulado. El contratista cuenta con un permiso de concesión de aguas para uso industrial – Resolución 141 de 2022.". Frente a esto es pertinente mencionar que, la RESOLUCIÓN No. 141 OEI 01 NOVIEMBRE-2022 en su artículo noveno -numeral 1- establece "El recurso hídrico autorizado **se destinará exclusivamente** para uso industrial del proyecto: "Mejoramiento y Mantenimiento de la vía Transversal del Catatumbo (Tibú-El Tarra- Convención-Ocaña), sector Convención-Ocaña, departamento Norte de Santander, en un caudal máximo de aprovechamiento de 2,54 L/s, correspondiente a 80101,44 m3/año." Por lo tanto KMA debe incluir y adelantar el trámite de una concesión de agua exclusiva para el presente contrato, o en su defecto adquirirla a través de un tercero que cuente con los permisos respectivos.

Permiso de Vertimientos

Acorde con lo indicado por KMA la gestión de la aguas residuales domesticas serán gestionadas a través del gestor GEOASEO, por lo que se solicita relacionar el anexo e incluir los respectivos soportes y permisos de este proveedor.

Permiso de Aprovechamiento forestal – Levantamiento de Veda

KMA menciona que este trámite es improcedente, sin embargo, la interventoría solicita realizar un análisis de las condiciones reales en campo y de las necesidades propias del contrato para determinar la demanda requerida.

- Numeral 6.1 Criterios de clasificación según el grado de complejidad: para la sensibilidad ambiental se debe presentar la salida grafica donde se evidencie el

cruce del área de influencia del proyecto con la capa de sensibilidad ambiental. Se sugiere, para efectuar el análisis, revisar la información del anexo 2 *Mapa de sensibilidad medioambiental para proyectos de infraestructura del modo carretero, marítimo y fluvial*.

- Numeral 7. LINEA BASE AMBIENTAL - 7.2 Definición del área de influencia.

  Incluir un capítulo independiente donde se determine el área de influencia, incluyendo la espacialización por medio y componente.

  Recomendamos tener en cuenta lo establecido dentro de la guía de manejo ambiental Volumen 3 numeral 3 referente al Área de Influencia: "De manera general, el cambio más importante en la definición de área de influencia consiste en reemplazar el concepto de área de influencia directa e indirecta, por el de área de influencia por componentes, grupos de componentes o medios potencialmente impactados por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad", por lo anterior se debe ajustar este concepto en todo el documento. De igual forma se debe determinar el Área de Influencia por cada uno de los medios y sus componentes.

- Incluir un capítulo independiente para la caracterización de línea base por medio.
- El documento debe contar con un anexo cartográfico del área de influencia (cartografía, metadatos y GDB, cartografía base y GDB temática según el modelo de datos de ANLA vigente). La Cartografía y estructuración de la GDB se debe realizar acorde con el volumen 3 numeral 6 de la guía.
- Numeral 7.3.1 COMPONENTE GEOLOGICO: incluir los subtítulos, por ejemplo se incluye la descripción de *Formación Neis de Bucaramanga (pDb), Formación Silgará (pDs)…etc,* sin incluir una descripción previa o una introducción, posteriormente se relaciona la *Figura 3 Estratigrafía del AID del proyecto* sin encontrarse dentro del texto la descripción de las unidades geomorfológicas que muestra la figura. Por lo anterior se solicita describir claramente la información que se quiere presentar. Recomendamos revisar el volumen 3 numeral 5.1.1 de la guía.

  Presentar para el área de influencia del componente, la cartografía geológica ajustada al Proyecto.

- Numeral 7.1.2 COMPONENTE GEOTECNICO: incluir los subtítulos, por ejemplo se incluye la descripción de Depósitos coluviales (Qc), Suelo residual de la formación Silgará etc, sin incluir una descripción previa o una introducción a la información que se va presentar.

  En general se debe revisar y ajustar la información relacionada procurando que coincida con las salidas graficas que se deben presentar.

- Numeral 7.3.4 COMPONENTE SUELOS Y USOS DEL SUELO: acorde con lo

establecido en la guía, este componente se debe subdividir en tres subcomponentes: Cambio del uso del suelo, afectación a la calidad del suelo por cambios fisicoquímicos y cambio y pérdida de suelo y/o cobertura vegetal, lo anterior con información secundaria de acuerdo a lo establecido en los instrumentos de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT, POMCA y/o POMIUAC)

- Numeral 7.1.5 COMPONENTE HIDROLOGICO: Acorde con lo establecido en la guía, KMA debe ampliar la información que incluyó para el componente de hidrología, teniendo en cuenta: Oferta hídrica, Calidad de agua y Usos del agua. lo anterior con información secundaria.

- Numeral 7.4.1 COMPONENTE FLORA: incluir la identificación cartográfica de los ecosistemas en el área de influencia y describirlos de forma general mediante información de fuentes secundarias, acorde con la guía “esta información se puede ampliar con listados de especies potenciales de flora, existencia de especies amenazadas, endémicas o que se hayan definido con interés para la conservación”.

- Numeral 7.4.2 COMPONENTE FAUNA: complementar la información acorde con lo señalado en la guía en el Volumen 3 - numeral 5.2.2 Componente fauna - Tabla 7. Información de línea base sugerida por tipo de proyecto para el componente fauna.

- Por las características del proyecto recomendamos contemplar la inclusión de información relacionada con el Componente Hidrobiota acorde con lo planteado en la guía volumen 3 - Tabla 9 . Información de línea base sugerida por tipo de proyecto para el componente Hidrobiota.

- Incluir la Zonificación ambiental del medio biótico.

- Incluir la identificación, descripción y evaluación de los impactos ambientales de los medio abiótico, biótico y socioeconómico, tener en cuenta el escenario sin y con proyecto. Lo anterior según lo exigido en la guía volumen 3 numeral 8. Evaluación ambiental e identificación de impactos acumulativos potenciales.

- SUBPROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA: incluir el programa de capacitaciones y establecer periodicidad quincenal para las charlas magistrales. Indicar la fecha, temas y a quien va dirigida la capacitación.

- SUBPROGRAMA 1: CONFORMACION DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL: revisar y ajustar el objetivo propuesto, esto dado que se enfoca en capacitaciones y ya existe un subprograma establecido para esto.

- SUBPROGRAMA 3: CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES: Incluir las acciones a desarrollar acorde con los lineamientos de la guía, además de esto se debe relacionar el cuadro con los permisos ambientales requeridos por el proyecto incluyendo proveedores externos.

- SUBPROGRAMA 1: MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:

incluir las medidas de manejo para asfalto y prefabricados.

- SEÑALIZACIÓN PARA EL MANEJO AMBIENTAL EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES: complementar las acciones a desarrollar relacionando lo siguiente: Medidas para implementación de plan de manejo de tránsito y adecuación de frentes de obra y áreas de uso temporal.
- SUBPROGRAMA 4: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS: incluir la medida de manejo relacionada con la limpieza de llantas lo que implica la construcción de una estructura de lavado de llantas que se debe conectar a una trampa de grasas y desarenador.

  Integrar al subprograma las medidas para la reutilización de RCD, de igual forma se debe ampliar la información relacionada con las medidas para la disposición final.

  Conforme con lo manifestado por CORPONOR, *"los materiales de remoción que resulten del dragado y excavaciones generadas por la intervención para atender la emergencia se pondrán disponer en las mismas áreas afectadas, tomándose las medidas tendientes a mitigar los impactos y efectos ambientales que esta acción genere."*, así las cosas KMA debe incluir en este programa las medidas de manejo ambiental puntuales, amplias y suficientes para dar estricto cumplimiento a lo exigido por la Autoridad Ambiental.

- SUBPROGRAMA 6: MANEJO PREVENTIVO DE EVENTOS DE INESTABILIDAD DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO EN TALUDES VIALES: teniendo en cuenta las características del proyecto se sugiere contemplar las medidas de manejo establecidas en la guía.
- SUBPROGRAMA 1: MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES: Frente al pretendido uso de la concesión de agua de la quebrada la Burbura, reiteramos lo ya expuesto: "la RESOLUCIÓN No. 141 OEI 01 NOVIEMBRE-2022 en su artículo noveno - numeral 1- establece "El recurso hídrico autorizado **se destinará exclusivamente** para uso industrial del proyecto: "Mejoramiento y Mantenimiento de la vía Transversal del Catatumbo (Tibú-El Tarra- Convención-Ocaña), sector Convención-Ocaña, departamento Norte de Santander, en un caudal máximo de aprovechamiento de 2,54 L/s, correspondiente a 80101 ,44 m3/año." Por lo tanto KMA debe incluir y adelantar el trámite de una concesión de agua exclusiva para el presente contrato, o en su defecto adquirirla a través de un tercero que cuente con los permisos respectivos.

  Permiso de Ocupación de Cauce:

  La interventoría reitera revisar y ajustar lo descrito en este programa teniendo en cuenta que dentro de las actividades del contrato se encuentra la siguiente:

"Diagnóstico y habilitación de la infraestructura vial afectada mediante actividades de construcción y/o rehabilitación y/o mejoramiento y/o mantenimiento". Por lo que se debe realizar el análisis detallado de los drenajes existentes en el tramo objeto del contrato y contemplarlos dentro de la demanda, lo cual implicaría el trámite y/o legalización de los permisos de ocupación de cauce de las obras intervenidas.

Además de esto es importante resaltar que, aunque las actividades constructivas se ejecuten con ocasión de una declaratoria de urgencia manifiesta, no implica que los tramites ambientales requeridos no se deban gestionar, tal como aclara COPONOR en su oficio 2023-01015-006623-1 del 24/07/2023, en el que "considera pertinente el inicio de las actividades proyectadas para atender la emergencia, ***no sin antes recordar que las obras que se requieran para la corrección e intervención deben estar sujetas a la revisión y aprobación parte de esta Autoridad Ambiental***". Por lo que sí se debe considerar el respectivo trámite.

- SUBPROGRAMA 2: MANEJO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES: incluir las medidas de manejo para el agua residual no doméstica – ARnD y manejo de residuos líquidos industriales (zona de acopio de sustancias químicas (combustibles, lubricantes etc., en condiciones apropiadas).
- SUBPROGRAMA 1: MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL y Subprograma 2: Recuperación de áreas afectadas: recomendamos contemplar las acciones a desarrollar puesto que se puede presentar la necesidad de adelantar el trámite de un permiso de aprovechamiento forestal y/o ejecutar actividades de empradización de taludes.
- SUBPROGRAMA 3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS: incluir la obligatoriedad de contar con un kit para atención de derrames tanto en los frentes de obra como en cada vehículo, equipo, maquina y volquetas.
- Para todos los programas en el aparte de impactos a manejar, se deben incluir los que se establezcan del análisis de identificación y evaluación ambiental.

MEDIDAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

- Numeral 9.1.3 Subprograma 1.3: Seguimiento y control de Requerimientos legales: incluir el monitoreo y seguimiento de la documentación de proveedores externos: suministro de agua industrial, disposición de aguas residuales y proveedores de materiales.

- Numeral 9.2.2 Subprograma 2.2: Seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de explotación de fuentes de materiales: incluir indicadores de gestión establecidos en la guía.
- Numeral 9.2.4 Subprograma 2.4: seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción: incluir indicadores de gestión establecidos en la guía.

- Numeral 9.2.6 Subprograma 2.6: Seguimiento y monitoreo al programa para el manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales: teniendo en cuenta las características del proyecto se sugiere contemplar las medidas de manejo establecidas en la guía y los indicadores de gestión establecidos.
- Numeral 9.4.1 Subprograma 4.1: Seguimiento, control y monitoreo al manejo de descapote y cobertura vegetal: recomendamos contemplar los indicadores de gestión puesto que se puede presentar la necesidad del trámite de un permiso de aprovechamiento forestal y/o de ejecutar actividades de empradización de taludes.
- Numeral: 9.5.1 Subprograma 5.1: Seguimiento, control y monitoreo a la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporales: incluir la información e indicadores de gestión establecidos en la guía.
- Numeral 9.5.3 Subprograma 5.3: Seguimiento, control y monitoreo al manejo de maquinaria, equipos y vehículos: incluir la información e indicadores de gestión establecidos en la guía.
- Incluir los anexos mínimos que debe contener el PAGA: Formatos INVIAS aplicables del nuevo Manual de Interventoría y sus anexos, cronograma, relación de permisos y/o autorizaciones ambientales y social necesarios/obtenidos de los entes competentes y Anexo cartográfico (cartografía, metadatos y GDB cartografía base y GDB temática según el modelo de datos del ANLA vigente).
- Adicionalmente KMA no incluye el Plan de trabajo de gestión ambiental en donde se deben identificar las actividades ambientales y/o gestiones administrativas relacionadas, discriminadas a partir de la fecha del acta de inicio (Obtención de información de línea base para la elaboración del PAGA, entrega del PAGA, obtención de permisos, entrega de informes de avance a la gestión ambiental, ejecución de cada ficha, y demás gestiones relacionadas con el área ambiental) con su cronograma factible de ejecución.

✓ A traves del comunciado No. 158-1360-0754-2023 del 18 de agosto de 2023 se solicta a KMA presentar los soportes de cumplimiento para el debido manejo de las actividades en las siguientes áreas intervenidas PR49+0800 MD, PR50+0325 MD, PR51+257 MD, PR52+0909 MD, PR53+0073 MD, PR54+0400 MI de la RN 7008, ejecutadas sobre el AID, correspondiéndole a KMA Construcciones S.A.S., la legalización de permisos y autorización del propietario de las áreas intervenidas y el certificado del uso de suelo vigente.

✓ El 23 de agosto de 2023 a traves del oficio 158-1360-0761-2023 la interventoria da respuesta al comunicado KMA-INV2187-086-2023 “Respuesta a los oficios 158-1360-0644-2023 “Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra” y 158-1360-0654-2023 “Observación ambiental en frentes de obra.”.

✓ Medainte oficio 158-1360-0772-2023 del 24 de agosto de 2023 la interventoria el

comunicado del contratista KMA-INV2187-056-2023 relacionado con la remisión de Plan de Trabajo de Gestión Ambiental, en ese comunicado incluyeron los ajustes que KMA debe atender acorde con lo establecido en el Apendice D.

3. Conclusiones y Observaciones.

- ✓ El contratista da alcance a las solicitudes realizadas por parte de la interventoría y ajusta sus procedimientos en obra para dar cumplimiento a lo propuesto en los programas del PAGA.
- ✓ El Contratista a la fecha de elaboración de este informe no ha radicado a la interventoría los informes de la gestion ambeintal # 1 y # 2.
- ✓ La interventoría revisó y emitió concepto relacionado con el documento Plan de Adaptacion de la Guia Ambiental - PAGA, generandose observaciones las cuales estan siendo atendidas por parte de KMA.
- ✓ En este periodo se revisó y emitió concepto referente al Plan de Trabajo de Gesrion Ambiental, por lo que se está a la espera del documento ajsutado para el respectivo tramite ante el INVIAS.
- ✓ KMA Construcciones mediante el comunicado KMA-INVIAS-2187-007-2023 del 26 de junio de 2023, puso en conocimiento a CORPONOR, sobre el inicio de las actividades de mitigación y corrección que permitiran habilitar nuevamente este paso provisional, actividades que incluyen mantenimiento (limpieza y/o remoción de derrumbes) sobre obras hidráulicas del area de influencia del contrato.
- ✓ CORPONOR a traves del radicado 2023-01015-006623-1 del 24/07/2023 da respuesta al oficio del contratista KMA-INVIAS-2187-007-2023 e informa que, considera pertinente el inicio de las actividades proyectadas para atender la emergencia, inidicando que las obras requeridas para la correccion e intervencion deber ser sujetas a la revision y aprobacion por parte de la autoridad ambiental.

INGENIEROS CIVILES S.A.S

INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
AGOSTO 1 A 31 DE 2023



INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

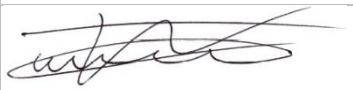
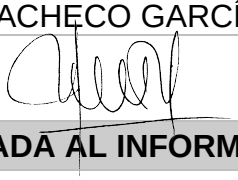
INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Medellín, 01 de septiembre de 2023

e-mail: director.um@aimingenieros.com.co
QRSF: quejasyreclamos@aimingenieros.com.co
Califica nuestro servicio ingresando en el siguiente link:
Encuesta de satisfacción del cliente

CONTRATO No. 2188/2023

INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ÍTEM	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	01/09/2023	01/09/2023	01/09/2023
CARGO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE	WILSON LEANDRO RESTREPO JIMÉNEZ	YEIGNY JOHANA PACHECO GARCÍA	YEIGNY JOHANA PACHECO GARCÍA
FIRMA			
Rev.No.	**MODIFICACIÓN EFECTUADA AL INFORME**		**FECHA**
01	Creación Inicial del documento		1/9/23

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Gestión del componente estructural contiene la descripción de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el **01 y el 31 de agosto de 2023** en cumplimiento de las obligaciones del manual de Interventoría de Obra Pública del Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Contrato 2187 de 2023 “Urgencia Manifiesta Para La Atención De La Emergencia Vial Registrada Entre El Pr 47+0500 Y El Pr52+0500 De La Vía Ocaña – Alto Del Pozo, Ruta Nacional 7008, En El Departamento De Norte De Santander”.

El pasado treinta y uno (31) de mayo en el corregimiento El Tarrita jurisdicción del municipio de Abrego (Norte de Santander), se presentó un proceso de remoción en masa o avenida torrencial, ocasionando la pérdida total de la transitabilidad sobre la vía entre el PR47 y el PR52. En atención a esta emergencia, KMA Construcciones S.A.S suscribe con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS el Contrato No. 2187 de 2023” “URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL CORREDOR CÚCUTA – OCAÑA – AGUACLARA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER." al cual se le realiza la respectiva interventoría.

De acuerdo con las avenidas torrenciales que se produjeron en la zona de El Tarrita, del Norte de Santander, específicamente entre el PR 47+0500 y el PR 52+0500 de la vía Ocaña - Alto del Pozo, ruta nacional 7008, se tiene la necesidad de ejecutar de manera inmediata obras que permitan dar paso vehicular a varios sitios críticos. Estos son atendidos desde la interventoría de AIM S.A.S y el contratista de obra la firma KMA CONSTRUCIONES S.A.S, en donde se exploran alternativas para su atención, sea implementando puentes temporales metálicos tipo “militar”, construcción de terraplenes y reposición y rehabilitación obras falladas y afectadas.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Se muestran a continuación los sitios críticos objeto de interventoría desde el componente estructural:

Punto 1:



Afectaciones presentadas:

- Según indicaciones del personal presente en la obra, la plataforma del puente existente fue arrastrado por el movimiento en masa por lo que no es posible inspeccionar visualmente su estado.

- Debido al material de depósito que aún se encontraba sobre el trazado de la vía existente no es posible realizar ninguna verificación ocular a la estructura de fundación del puente existente:

Punto 2:



Afectaciones presentadas:

- La plataforma o losa del puente es levantada del estribo o apoyo de esta y es arrastrado unos 10m de su ubicación inicial.

- Según inspección visual el estribo del puente existente, al parecer, se encuentra en su ubicación inicial. Debido al depósito de material no es posible verificar su estado en la zona baja o de apoyo de los estribos.

Punto 3



Afectaciones presentadas:

- En el puente tanto su plataforma como apoyos aparentemente se encuentra en su lugar original (no fue arrastrado).

- Al momento de la visita se presenta una cantidad de material en la zona baja del puente por lo que no es posible verificar su estado.

- Actualmente este puente está en servicio.

3. NORMATIVA APLICABLE

De acuerdo con lo establecido por el contratante y la normatividad técnica y legal vigente, aplica la siguiente normativa:

- Norma Colombiana de Diseño de Puentes CCP14. – Para definiciones desde el punto de vista sísmico y disposiciones de parámetros, factor de modificación de respuesta, cargas y clasificación operacional.
- Toda la normativa INVIAS aplicables al diseño y construcción de carreteras.
- AASHTO (American Association of State Highway and Transportation Officials) LRFD Bridge Design Specifications (2010).

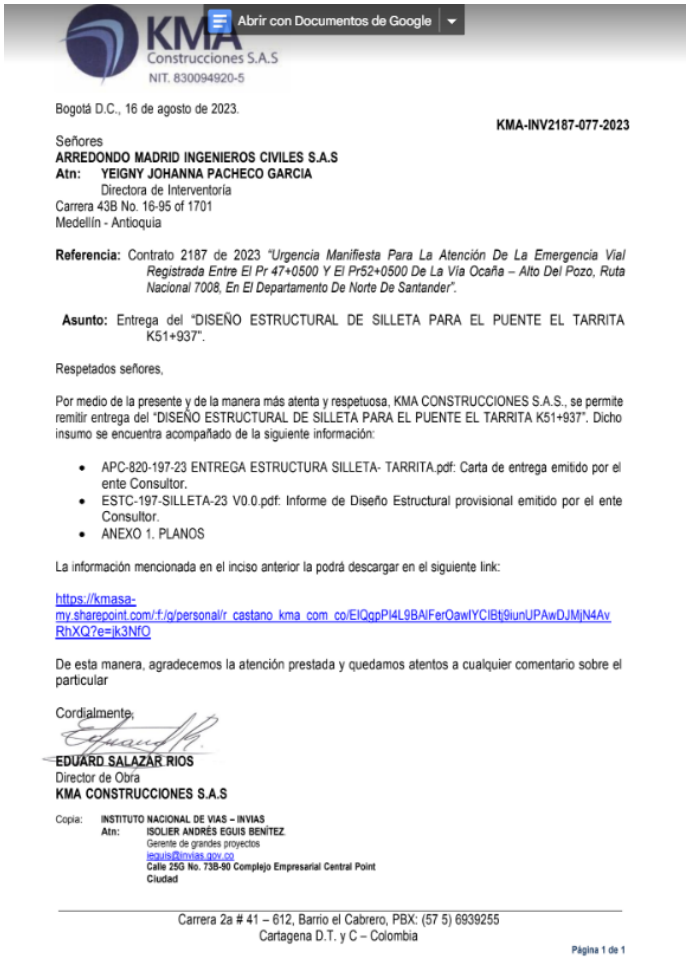
Podrá haber consideraciones o referencias a las siguientes normativas, pero no se consideran como base ya que entrarían en conflicto con las mencionadas anteriormente:

- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente - NSR-10.
- Recomendaciones para requisitos sísmicos de estructuras diferentes de edificaciones - AIS-180.
- Guías de diseño para acero del AISC.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Es de anotar que el personal especialista en estructuras de la interventoría se encuentra disponible 24/7 para la atención de lo que su nombre bien llama: urgencia manifiesta.

Para el 16 d agosto de 2023 se envía por parte del contratista, oficio con la propuesta de diseños estructurales para la silleta del puente metálico provisional tipo Bailey del K51+937 mediante el siguiente oficio:



Abrir con Documentos de Google

KMA Construcciones S.A.S
NIT. 830094920-5

Bogotá D.C., 16 de agosto de 2023.

KMA-INV2187-077-2023

Señores
ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S
Atn: **YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA**
Directora de Interventoría
Carrera 43B No. 16-95 of 1701
Medellín - Antioquia

Referencia: Contrato 2187 de 2023 *"Urgencia Manifiesta Para La Atención De La Emergencia Vial Registrada Entre El Pr 47+0500 Y El Pr52+0500 De La Vía Ocaña – Alto Del Pozo, Ruta Nacional 7008, En El Departamento De Norte De Santander".*

Asunto: Entrega del "DISEÑO ESTRUCTURAL DE SILLETA PARA EL PUENTE EL TARRITA K51+937".

Respetados señores,

Por medio de la presente y de la manera más atenta y respetuosa, KMA CONSTRUCCIONES S.A.S., se permite remitir entrega del "DISEÑO ESTRUCTURAL DE SILLETA PARA EL PUENTE EL TARRITA K51+937". Dicho insumo se encuentra acompañado de la siguiente información:

- APC-820-197-23 ENTREGA ESTRUCTURA SILLETA- TARRITA.pdf: Carta de entrega emitido por el ente Consultor.
- ESTC-197-SILLETA-23 V0.0.pdf: Informe de Diseño Estructural provisional emitido por el ente Consultor.
- ANEXO 1. PLANOS

La información mencionada en el inciso anterior la podrá descargar en el siguiente link:

https://kmasa-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/r_castano_kma_com_co/ElQgpPI4L9BAlFerOawIYCIBtGiunUPAwDJMjN4AvRhXQ?e=ik3NfO

De esta manera, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario sobre el particular

Cordialmente,

EDUARD SALAZAR RIOS
Director de Obra
KMA CONSTRUCCIONES S.A.S

Copia: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS**
Atn: **ISOLIER ANDRÉS EGUIS BENÍTEZ**
Gerente de grandes proyectos
eguis@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-80 Complejo Empresarial Central Point
Ciudad

Carrera 2a # 41 – 612, Barrio el Cabrero, PBX: (57 5) 6939255
Cartagena D.T. y C – Colombia

Página 1 de 1

De esta información enviada se emiten las siguientes observaciones, tomadas y resumidas de los conceptos generados:

- Se deben aportar los estudios geotécnicos y diseños estructurales del puente vehicular.

- El recubrimiento contra el terreno debe ser de 7.5 cm:
- Se debe aportar el chequeo de control de fisuración por CCP-14.
- Se debe aportar el diseño de la conexión del puente a la silleta.
- Es importante colocar cotas de lámina de agua para el periodo de retorno seleccionado, el galibo resultante y las protecciones para socavación.
- Se recomienda colocar “aletas” a la silleta y evitar que se desconfine el material de lleno en la aproximación y, si se considera desde condiciones de obra, extenderlas más hacia atrás.

5. CONCLUSIONES

- A la fecha se ha presentado información de diseño estructurales solo para el punto del K51+937, y correspondiente al diseño estructural de la silleta de cimentación del puente vehicular metálico provisional.

6. RECOMENDACIONES

- Se cuenta a la fecha con observaciones del diseño estructural de la silleta del sitio crítico del K51+937.

- Es claro y coherente por lo indicado por la entidad, de que las obras a acometer tienen carácter provisional y de mitigación. Es decir, la propuesta parte del hecho de que será para atender la emergencia, pero no se considera un diseño definitivo de la solución.

- Aun para obras de mitigación y si bien entendemos que se debe adelantar las obras en procura de dar paso lo más pronto posible, se debe contar con validaciones desde geotecnia e hidráulica como insumos del componente estructural para nuevas baterías de tubería y cimentaciones de puentes tipo Bailey, y así, aminorar el riesgo de inestabilidad, aun como obras temporales.

INGENIEROS CIVILES S.A.S

INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA



CONTRATANTE:

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

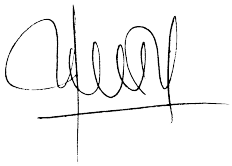
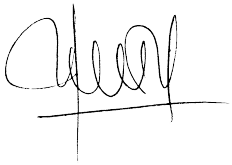
Medellín, 05 de septiembre de 2023

e-mail: director.um@aimingenieros.com.co

QRSF: quejasyreclamos@aimingenieros.com.co

CONTRATO No. 2188/2023

INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ÍTEM	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	05/09/2023	05/09/2023	05/09/2023
CARGO	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE	JHON FREDY BURGOS LOPERA	YEIGNY JOHANA PACHECO GARCÍA	YEIGNY JOHANA PACHECO GARCÍA
FIRMA			

Rev.No.	MODIFICACION EFECTUADA AL INFORME	FECHA
01	Creación Inicial del documento	05/09/2023

1. INTRODUCCION

El presente documento contiene la presentación del desarrollo de actividades en el mes de agosto en cuanto a la intervención del proyecto de urgencia manifiesta en el Tarrita.

Se presenta como informe general el compendio de actividades entre reuniones, visita de campo y documentos.

El proyecto Tarrita “se declara la urgencia manifiesta para la atención de la emergencia vial registrada entre el PR47+0500 y el PR 53+0500 de la vía Ocaña-Alto del Pozo, Ruta Nacional 708, en el departamento de Norte de Santander”, derivado de un evento atípico de origen climatológico y geotécnico ocurrido el pasado 31 de mayo de 2023 a las 330 am, con un gran movimiento torrencial con desplazamiento de lodos y avalancha de un recorrido superior a 11.4 m desde su origen en la zona alta de la cuenta hasta la afectación de la ruta referenciada.

La afectación generada por el evento involucra principalmente la ruta 7008 a la altura del puente el Tarrita, seguido del puente el Turco y finalmente el puente Paramillo. Además, hubo afectación a 600 personas sin víctimas mortales, con daños en predios e instituciones educativas.

La pérdida de los dos puentes inicialmente referenciados en dirección de las abscisas hacia Ocaña, hacia donde disminuyen, con la probable afectación de la infraestructura del tercero, generó la interrupción del tráfico e inhabilitando la vía, lo que demanda una evaluación de tres áreas de especialistas, desde evaluaciones y contemplaciones geotécnicas, para condiciones de riesgo y estabilidad de las futuras obras, la verificación, diagnóstico y adaptación estructural de obras de servicio temporal y el análisis y acondicionamiento hidráulico a satisfacción de los requerimientos mínimos para obras temporales. Todo esto condicionado a la inmediatez y urgencia de una intervención paralela entre especialistas del constructor, de la entidad encargada INVIAS e Interventoría.

Por tanto, a continuación, de parte de AIM se presentan los objetivos, alcance y desarrollo de labores para este proyecto de parte de la interventoría, ejecutadas durante el mes de agosto considerando la interacción con el constructor, las solicitudes del ente encargado y contratista del proyecto, INVIAS.

2. OBJETIVOS

Describir el derrotero de acciones y participaciones durante el mes de agosto en el proyecto El Tarrita y definir las acciones para condiciones futuras.

Puntualizar acciones de relevancia de parte del área de geología y geotecnia para considerar, aprobar e intervenir las necesidades de la urgencia manifiesta El Tarrita.

3. ACTIVIDADES DE GEOLOGIA

Del área de geología las actividades específicas en el mes de agosto no tuvieron mayor incidencia aparte de la revisión de las emisiones geológicas del consultor.

4. ACTIVIDADES DE GEOTECNIA

Las principales actividades desarrolladas desde el área de geotecnia se basaron en la revisión de la condición contractual con la lectura de la información en especial sobre el informe de fundaciones recibido el 17 de agosto, FUND-197-23 EL TARR - EL TURCO V0.0 mediante el comunicado APC-832-197-23 ENTREGA FUND EL TURC - EL TARR junto a los anexos allí referidos.

De igual forma se realiza la revisión de una posterior entrega entre el 25 y 28 de agosto sobre el mismo informe de fundaciones, una versión 1, V1, FUND-197-23 EL TARR - EL TURCO V0.1.

De estas entregas se generó una serie de comentarios compilados en el comunicado 52-1330-0783-2023 Revisión entrega KMA-INV2187-085-2023. En este documento se enfatizaron condiciones a solventar respecto al diseño como:

- La validación de los factores de seguridad para diferenciar entre condiciones temporales o definitivas.
- La geometria y configuración de los terraplenes y muros MSE, los cuales con la inclinacion asignada puede generar sobrepasar el ancho disponible en sentido trnasversal de la vía, lo que puede generar un comportamiento diferenciado que afecte el muro y la solución.
- Hay algunas precisiones de forma, como la profundidad de las perforaciones, las leyendas geologicas y algunos titulos.
- Se destaca la importancia de que el refuerzo de los terraplenes o muros MSE sea funcional en ambas direcciones, bidirecional o que una configuracion

intercalada, ya que el lleno no arece tener confinamiento especificado ni en sentido transversal ni sentido longitudinal.

- La necesidad de presentar los calculos y la precisión del perfil sismico en la zona con base en los NSPT.
- Debe precisarse y revalidar la modelación con la debida resistencia a tensión asignada a los geosinteticos, la capacidad admisible y no la ultima.

Con las condiciones anteriores se especifico la necesidad de subsanar cada ítem para no tener objeción constructiva.

INGENIEROS CIVILES S.A.S

INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA



CONTRATANTE:

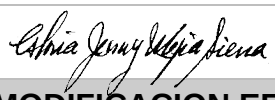
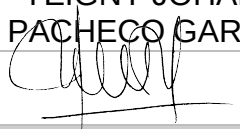
INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Medellín, 01 de septiembre de 2023

e-mail: director.um@aimingenieros.com.co
QRSF: quejasyreclamos@aimingenieros.com.co
Califica nuestro servicio ingresando en el siguiente link:
Encuesta de satisfacción del cliente

CONTRATO No. 2188/2023

INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ÍTEM	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FECHA	01/09/2023	01/09/2023	01/09/2023
CARGO	ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA E HIDRÁULICA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
NOMBRE	GLORIA JENNY MEJÍA SIERRA	YEIGNY JOHANA PACHECO GARCÍA	YEIGNY JOHANA PACHECO GARCÍA
FIRMA			
Rev.No.	**MODIFICACION EFECTUADA AL INFORME**		**FECHA**
01	Creación Inicial del documento		01/09/2023

INTRODUCCION

El presente informe del componente de hidrología e hidráulica contiene la descripción de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2023 en cumplimiento a las obligaciones al manual de Interventoría de Obra Pública del Instituto Nacional de Vías del Contrato 2188 DE 2023 que tiene por objeto: INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

Se presenta como informe general el compendio de actividades entre reuniones, visita de campo y documentos.

Mediante la resolución 1856 del 2 de junio de 2023, se declara la Urgencia Manifiesta para la atención de la emergencia vial registrada entre el PR47+0500 y el PR 53+0500 de la vía Ocaña- Alto del Pozo, Ruta Nacional 7008, en el departamento de Norte de Santander", derivado de un evento atípico de origen climatológico y geotécnico ocurrido el pasado 31 de mayo de 2023 a las 3:30 am, con un gran movimiento torrencial con desplazamiento de lodos y avalancha de un recorrido superior a 11.4 m desde su origen en la zona alta de la cuenta hasta la afectación de la ruta referenciada.

La afectación generada por el evento involucra principalmente la Ruta Nacional 7008 a la altura del puente El Tarrita, seguido del puente el Turco y finalmente el puente Paramillo. Además, hubo afectación a 600 personas sin víctimas mortales, con daños en predios e instituciones educativas.

La pérdida de los dos puentes inicialmente referenciados en dirección de las abscisas hacia Ocaña, con la probable afectación de la infraestructura del tercero, generó la interrupción del tráfico e inhabilitando la vía, lo que demanda una evaluación de tres áreas de especialistas, desde evaluaciones y contemplaciones geotécnicas, para condiciones de riesgo y estabilidad de las futuras obras, la verificación, diagnóstico y adaptación estructural de obras de servicio temporal y el análisis y acondicionamiento hidráulico a satisfacción de los requerimientos mínimos para obras temporales. Todo esto condicionado a la inmediatez y urgencia de una intervención paralela entre especialistas del constructor, de la entidad encargada INVIAS e Interventoría.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS.

Durante este mes se llevaron a cabo dos reuniones con el contratista de obra y sus consultores; en cada una de estas reuniones mostraron avances de los cálculos realizados tanto en El puente del Tarrita como en la estructura del Turco.

Posteriormente entregó un informe final al que se le dio la siguiente respuesta:

Puente El Tarrita k51+937

Hidrología. Los caudales de diseño se calcularon a partir de un análisis de frecuencia de la serie de tiempo de caudales máximos anuales en la estación limnigráfica Puente Abreo. Se elabora un análisis de frecuencia y se encuentra que los caudales de diseño son los siguientes:

Tabla 5-2. Caudales de diseño

Periodo de retorno (años)	Caudal Puente El Tarrita (m^3/s)
2.3	134
5	184.6
10	229.1
20	274.4
25	289.3
50	336.8
100	386.6

La metodología seguida y el orden de magnitud de los caudales son aceptables.

1.2 Box Culvert quebrada el turco k49+270

Se calculan los caudales en la quebrada se aplicó un método precipitación escorrentía empleando la hidrógrafa del SCS, la metodología seguida es correcta y los resultados obtenidos corresponden a las hipótesis de diseño. Los caudales obtenidos se encontraron conformes, los caudales son los siguientes:

Área (Km²)	Long (Km)	S (m/m)	Tc Bransby (min.)	CN	Tlag SCS (min)	Factor reducción lluvia)	Método S.C.S. (Q m3/s)			
							Tr=2.33 años	Tr=25 años	Tr=50 años	Tr=100 años
4.97	4.095	0.17094	72.50	75	42.79	0.936	99	18	21.9	26.6

Se solicita cambiar en el informe del título de la Tabla 5-6 por quebrada El Turco, dice río La Tarrita.

2. Hidráulica

2.1 Se corrió el Hec Ra s en el sitio del puente y se encontró que según lo expresa El Consultor en el informe:

"Se modela un puente tipo Bailey de 67m de luz y una estructura de 1.00m. Se toma como cota base de rasante del puente la cota 1431.00msnm.

2. De acuerdo a los puntos de la topografía; el material de la avalancha quedó como nuevo fondo del cauce de río; y ahora la vía está más abajo que el fondo del rio. Se tiene una cota de aproche del ponteadero en la 1426.00 mnsm mientras que el lecho del fondo del río está en la 1427.00msnm.

3. La cota rasante propuesta es la 1431.00 msnm y dejaría un galibo de 0.20m para el Tr 50 años.

4. Sería necesaria la conformación de nuevos aproches con movimiento de tierra para lograr los 1431.00msnsm.

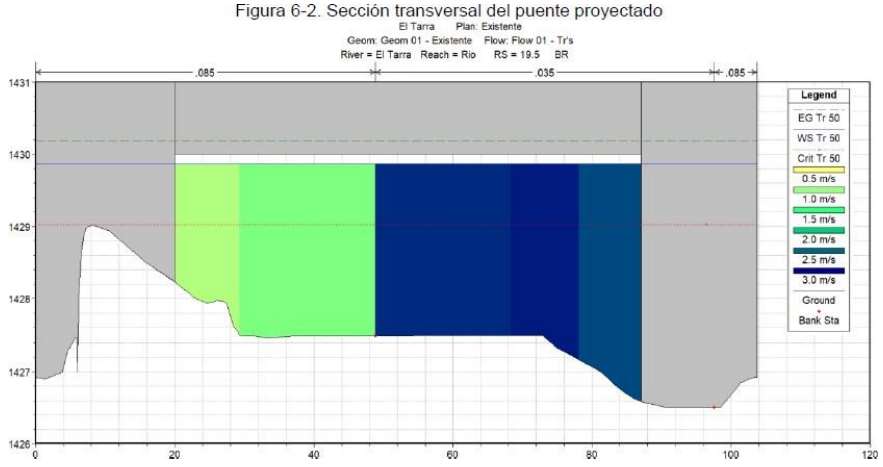
5. Se presenta una particularidad, en caso de tomar una cota rasante en la 1430.00msnsm, el puente tendría un margen de seguridad hasta el Tr 3 años.

6. Por lo tanto, se recomienda subir la rasante del puente y llegar hasta la cota 1431.00 msnm y tener un margen de seguridad mayor hasta el Tr 50, con algo de galibo".

Se encontró que:

Box culvert El Tarrita

Figura 6-2. Sección transversal del puente proyectado



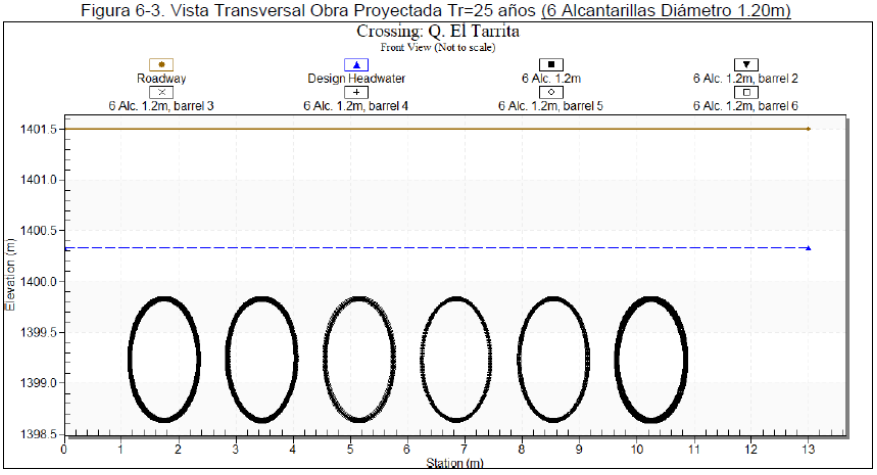
No existe borde libre, la estructura trabaja a presión, esta no es la condición esperada ya que el borde libre debe de ser de 2,50m y el período de retorno para diseño del puente 100 años y en realidad solamente se obtuvieron 0,20m de borde libre que es inaceptable, pero en las condiciones temporales y con la altura de los terraplenes existentes no se puede lograr otra condición, además se requeriría un puente más largo y el puente militar disponible tiene 67m El Consultor diseño aliviaderos con 6 tuberías de 900mm que permiten evacuar aproximadamente 10 m3/s adicionales.

Al no existir otra alternativa viable se acepta el diseño propuesto.

2.2 Box Culvert El Turco

Completar el significado de las variables de la metodología en la página 35. Se diseñan 6 tubos de 1,20m con capacidad de descargar 12 m3/s, que corresponde a un caudal inferior a 25 años de periodo de retorno que es de 18m^3/s, se acepta la propuesta por tratarse de un diseño temporal. Se debe posteriormente diseñar un pontón. En este momento no cabe en el sitio una estructura diferente.

Figura 6-3. Vista Transversal Obra Proyectada Tr=25 años (6 Alcantarillas Diámetro 1.20m)



3. Socavación

Se trabajó con un diámetro de 0,5 mm para una socavación de 2,11m que será atendida con geocontenedores en una altura de 2,67m. Se considera conforme no se puede hacer mayor la protección por las condiciones constructivas, así que se recomienda seguimiento permanente y ejecutar las medidas de mitigación requeridas.

Para el turco no se calculó la socavación, pero se propuso una altura de geocontenedores de 2,90m. Se solicita mostrar el cálculo de socavación para el Turco.

4. Conclusiones

Las conclusiones enviadas fueron las siguientes:

Se solicita hacer las observaciones enunciadas en el documento, la mayor parte de forma y la de socavación del Turco de fondo.

Anexo 13

PAC MENSUALIZADO

INTERVENTORIA: CTO 2188 DE 2023						
ACTA No.	**PERIODO**	**PRESUPUESTO PROGRAMADO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**DIFERENCIA**	**% PROG.**	**% EJEC**
1	26 AL 30 DE JUNIO	$ 151,439,332	$ 39,874,318	$ 111,565,014	8.41%	2.22%
2	1 AL 31 DE JULIO	$ 273,616,351	$ 136,969,357	$ 136,646,994	15.20%	7.61%
3	1 AL 31 DE AGOSTO	$ 273,860,301		$ 273,860,301	15.22%	0.00%
4	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE	$ 274,970,041		$ 274,970,041	15.28%	0.00%
5	1 AL 31 DE OCTUBRE	$ 275,250,881		$ 275,250,881	15.29%	0.00%
6	1 AL 30 DE NOVIEMBRE	$ 275,391,301		$ 275,391,301	15.30%	0.00%
7	1 AL 31 DE DICIEMBRE	$ 275,363,215		$ 275,363,215	15.30%	0.00%
	ACUMULADO	$ 1,799,891,422	$ 176,843,675.00	$ 1,623,047,747.00	100.00%	9.83%
OBRA: CTO 2187 DE 2023						
ACTA No.	**PERIODO**	**PRESUPUESTO PROGRAMADO**	**PRESUPUESTO EJECUTADO**	**DIFERENCIA**	**% PROG.**	**% EJEC**
1	26 AL 30 DE JUNIO	$ 518,439,604	$ 1,265,559,110	-$ 747,119,506	3.10%	7.58%
2	1 AL 31 DE JULIO	$ 1,432,714,925	$ 2,202,202,242	-$ 769,487,317	8.58%	13.19%
3	1 AL 31 DE AGOSTO	$ 2,072,470,973		$ 2,072,470,973	12.41%	0.00%
4	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE	$ 3,028,445,405		$ 3,028,445,405	18.13%	0.00%
5	1 AL 31 DE OCTUBRE	$ 3,192,511,657		$ 3,192,511,657	19.12%	0.00%
6	1 AL 30 DE NOVIEMBRE	$ 3,493,549,304		$ 3,493,549,304	20.92%	0.00%
7	1 AL 31 DE DICIEMBRE	$ 2,961,682,589		$ 2,961,682,589	17.73%	0.00%
	ACUMULADO	$ 16,699,814,457	$ 3,467,761,352	$ 13,232,053,105	100.00%	20.77%

Anexo 14

INFORME MATRIZ DE RIESGOS

INGENIEROS CIVILES S.A.S

MATRIZ DE PELIGROS Y VALORAC
GTC 45 DEL 2012

PROCESO	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	**FECHA EVALUACIÓN**	**1/08/2023**
ÁREA O ACTIVIDAD		**FECHA PRÓXIMA EVALUACIÓN**	

PROCESO	ZONA/ LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGROS		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTES			NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)
				RUTINARIO	NO RUTINARIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	SALUD	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	
						Picaduras y Mordeduras (Presencia de insectos, rodedores, serpientes y caninos)	**BIOLÓGICO**	Enfermedades Infecciosas que pueden ser leves o graves; alergías, irritación, hinchazón, dolor, fiebre, celulitis, absceso o linfangitis	N/A	N/A	Uso de camisas mangas largas y pantalones Botas de seguridad	0
						Virus, Bacterias, Hongos y Parásitos que puedan estar presentes en el ambiente por exposición a polvo, aguas fluviales, pluviales y animales	**BIOLÓGICO**	Pueden causar una amplia varieridad de enfermedades respiratorias y digestivas infectando cualquier parte del cuerpo (Resfriado, gripe, herpes zóster, varicela, faringitis, amebiasis, rotavirus, candidiasis cutánea, tiña, entre otos)	N/A	N/A	Uso de EPP Lavado constante de manos Consumo de agua potable	2
						Ruido (de impacto, intermitente, continuo por maquinaria pesada de construcción)	**FÍSICO**	Afectacion en el sistema auditivo, hipoacusia y deficiencia en la capacidad de comunicación	N/A	N/A	EPP (Tapaoidos de Inserción)	6
						Polvos Inorgánicos y Material Particulado (Levantamiento de polvo y tierra de vías)	**QUÍMICO**	Enfermedades respiratorias, irritación en pulmones, ataque de asma Irritación e inflamación ocular (conjuntivitis o queratitis)	N/A	Riego con agua	Uso adecuado de EPP tapabocas y mascarillas desechables	6
						Radiación No Ionizante por exposición a Rayos UV del sol	**QUÍMICO**	Envejecimiento prematuro y otras lesiones en la piel Cataratas, pterigión y degeneración de la mácula en los ojos Supresión del sistema inmunológico	N/A	N/A	Uso de vestimenta adecuada para proteger la piel (ropa manga larga, sombrero capucha para casco, gafas de sol) Uso de bloqueador solar	0

PROCESO	ZONA/ LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGROS		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTES			
				RUTINARIO	NO RUTINARIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	SALUD	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)
OPERATIVO	EL TARRITA PR47+0500 AL PR 52+0500	INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRA	Seguimiento, monitoreo y control de las labores ejecutadas en obra (Supervisión y revisión de las actividades en cada punto de referencia (PR), realización de ensayos técnicos e informes técnicos)	SI		Condiciones de la Tarea (carga mental, contenido de la tarea, monotonía)	**PSICOSOCIAL**	Agotamiento emocional, irritabilidad, desmotivación, baja autoestima, frustración , actitudes negativas	N/A	N/A	Cambio de actividad Pausa Pasiva	0
						Jornada de Trabajo (horas extras, jornadas extensas)	**PSICOSOCIAL**	Agotamiento, patrones de sueño irregulares, depresión, pérdida de memoria, riesgo de padecer problemas cardiacos, digestivos y diabetes	N/A	N/A	Cumplimiento de las horas y dias de descanso	0
						Movimientos Repetitivos (caminatas continuas y prolongadas)	**BIOMECÁNICOS**	Fatiga muscular, dolor y lesión en miembros inferiores (piernas y pies)	N/A	N/A	Cambio de actividad Pausa Pasiva	2
						Posturas Prolongadas y Mantenidas	**BIOMECÁNICOS**	Molestias cervicales, trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones en el sistema circulatorio, principalmente las piernas	N/A	N/A	Hábitos posturales Pausa activa de flexibilidad	2
						Mécanico (golpes con partes de máquinaria móvil o con objetos lanzados durante su funcionamiento; accidente o atropello con vehículos en obra)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Contusiones, cortes, heridas, luxaciones, traumatismos, hemorragias, amputaciones, lesiones en la piel	N/A	Cinta delimitante Encerramiento con lona verde	Casco y calzado de seguridad	0
						Locativo (superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel y caídas de objeto)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Lesiones del sistema musculo esquelético y de piel, lesiones multiples, contusiones	N/A	Disposición de botiquin, camilla y kit de inmovilizadores	Calzado adecuado (Botas) de trabajo Casco de seguridad	0
						Accidentes de tránsito (Desplazamiento a la obra)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Lesiones, heridas y fracturas múltiples	Revisión periódica preoperacional y documentación al día del automóvil	Señalización preventiva e informativa de seguridad vial	Uso del cinturón de seguridad	2

PROCESO	ZONA/ LUGAR	ACTIVIDAD	TAREA	CLASIFICACIÓN		PELIGROS		EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTES			NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)
				RUTINARIO	NO RUTINARIO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	SALUD	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	
						Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Lesiones personales, afectaciones fisicas y psicologicas	N/A	N/A	N/A	0
						Precipitaciones (Lluvias) Inundación (Posible desbordamiento del río)	**FENÓMENOS NATURALES**	Infecciones respiratorias leves y agudas,sarpullido, enfermedades gastrointestinales, heridas y lesiones	N/A	Señalización ruta de evacuación y punto de encuentro	NA	2
						Sismos y terremotos	**FENÓMENOS NATURALES**	Sugestión, pánico, nerviosismo, contusiones y lesiones	N/A	Señalización ruta de evacuación y punto de encuentro	N/A	2
ADMINISTRATIVO	**OFICINA**	TIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Revisión, elaboración y radicación de informes y oficios	SI		Movimiento Repetitivo (Uso de maquinaria-computadores)	**BIOMECÁNICOS**	Enfermedades en miembros superiores (Bursitis, tenosinovitis, osteoartrosis, epicondilitis, desordenes por trauma acumulativo)	Puesto de trabajo	N/A	Pausas activas de movilidad articular	2
						Posturas Prolongadas, Mantenidas y Forzadas durante la realización de las tareas (inclinación de tronco, flexión de miembros superiores e inferiores)	**BIOMECÁNICOS**	Lesiones osteomusculares (lumbalgia, cervicalgia, tendinitis, fatiga muscular, desordenes por trauma acumulativo)	Puesto de trabajo	N/A	Realización de pausas activas (Estiramientos)	2
			Dirección y coordinación administrativa	SI		Gestión Organizacional (Estilo de mando, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	**PSICOSOCIAL**	Ansiedad, falta de concentración, insomnio, bajo rendimiento	N/A	Actividades de bienestar Socialización en reuniones	N/A	0
			Manejo y archivo de documentación	SI		Manipulación de Herramientas Manuales (Grapadora, sacaganchos, perforadora)	**CONDICIONES DE SEGURIDAD**	Heridas y cortaduras en miembros superiores (Dedos y Manos)	N/A	N/A	N/A	0

CIÓN DE RIESGOS
2

CÓDIGO:	F-SST-01
VERSIÓN:	4
FECHA DE VIGENCIA:	07/06/2023

ELABORÓ: MARIA ALEJANDDRA RINCON ALBA

Diseño y diligenciamiento de matriz

EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO	EXPUESTOS				CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO DE INTERVENCIÓN (NR)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	DIRECTOS	PROVISIONALES	CONTRATISTAS	TOTAL EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA.	EQUIPOS Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INDIVIDUAL.
2	0	BAJO	10	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	9	Shock Anafiláctico e incluso pérdida de la vida	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación en comportamientos seguros en prevención de riesgo biológico	Camisas y pantalones largos que cubran bien el cuerpo
4	8	MEDIO	11	88	III	MEJORABLE	11	0	0	11	12	Virus graves como la Influenza y el SARS-CoV-2	SI	N/A	N/A	N/A	Limpieza y desinfección en áreas de trabajo Programa y revisión del esquema de vacunación Capacitación sobre prácticas de higiene, orden y aseo	Ropa cubierta, botas de seguridad y tapabocas
3	18	ALTO	12	216	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	11	0	0	11	8	Perdida de capacidad auditiva	SI	N.A.	N.A.	Evaluación de control de exposición al ruido	Capacitación sobre la importancia de usar los EPP Rotación del personal a áreas con y sin ruido durante la jornada	Protectores Auditivos (Tapones y orejeras)
3	18	ALTO	13	234	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	11	0	0	11	8	Irritación en los pulmones que puede concluir en ataques de asma Bronquitis Crónica	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación uso correcto del tapabocas y cuidados del sistema respiratorio Seguimiento a exámenes médicos periódicos	Uso de Tapabocas N95 y Protección Visual
3	0	BAJO	14	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	8	Cáncer de piel	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación para promoción de la salud: Protección solar y rayos UV	Sombrero, gafas de sol y ropa cubierta Uso de bloqueador solar

EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO	EXPUESTOS				CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO DE INTERVENCIÓN (NR)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	DIRECTOS	PROVISIONALES	CONTRATISTAS	TOTAL EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA.	EQUIPOS Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INDIVIDUAL.
4	0	BAJO	15	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	8	Fatiga mental que puede generar alteraciones fisiológicas	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación prevención y control de la fatiga con respecto carga mental	N/A
4	0	BAJO	16	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	12	Accidente cerebrovascular y riesgo de muerte por enfermedad cardíaca	SI	N/A	N/A	N/A	Fomentar campañas de estilos de vida saludable	NA
4	8	MEDIO	17	136	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	11	0	0	11	8	Tendinitis en miembros inferiores	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación sobre pausas activas y pasivas	Medias antiváricas
4	8	MEDIO	18	144	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	11	0	0	11	8	Radioculopatía lumbar	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación higiene postural Establecer en la jornada pausas y descansos	Medias antiváricas
3	0	BAJO	19	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	8	Golpes y heridas graves que puedan ocasionar la muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación sobre prevención del riesgo mecánico	Casco y calzado de seguridad
3	0	BAJO	20	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	12	Fracturas y lesiones de gravedad que causen la muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación en prevención de caídas a distinto nivel y a mismo nivel	Botas y casco de seguridad
3	6	MEDIO	21	126	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	11	0	0	11	4	Amputaciones y lesiones de diversa gravedad que causen la muerte	SI	N/A	N/A	N/A	Prevención y concientización vial Campañas de autocuidado	Cinturón de seguridad

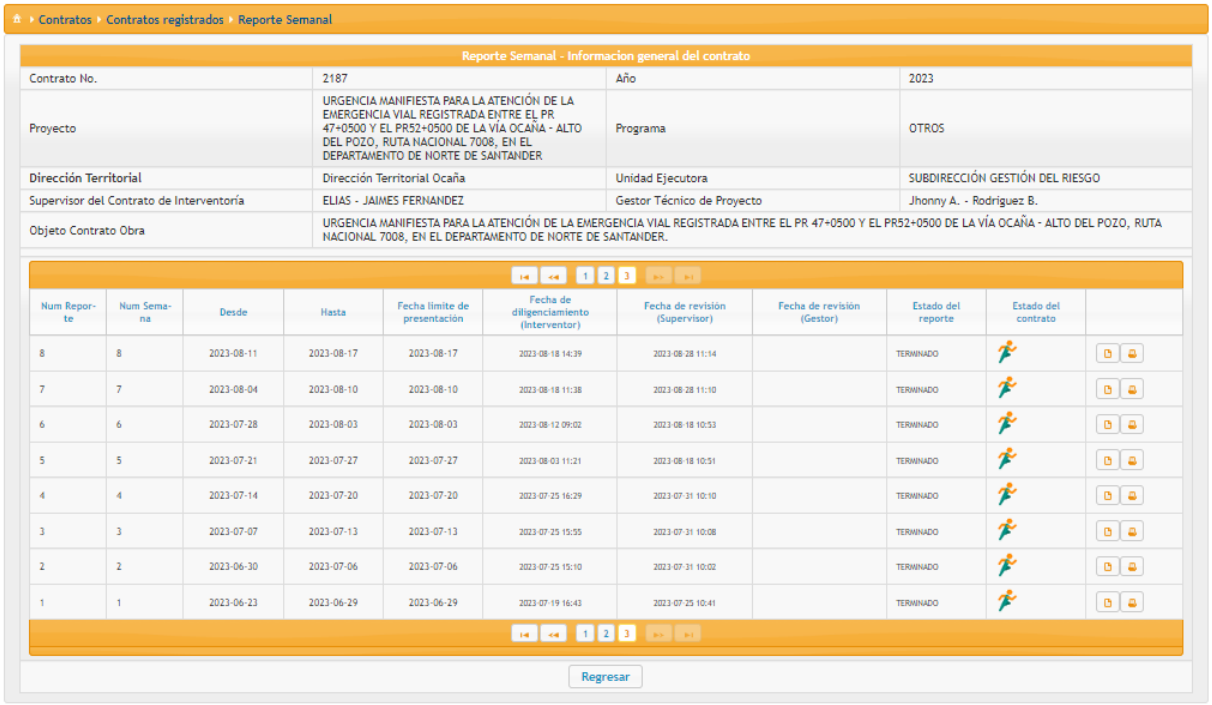
EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO	EXPUESTOS				CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO DE INTERVENCIÓN (NR)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	DIRECTOS	PROVISIONALES	CONTRATISTAS	TOTAL EXPUESTOS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	PEOR CONSECUENCIA	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA.	EQUIPOS Y/O ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INDIVIDUAL.
4	0	BAJO	22	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	12	Lesiones personales que afecten la salud fisica	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitacion de riesgo público	NA
2	4	BAJO	23	92	III	MEJORABLE	11	0	0	11	8	Pérdida de vidas humanas	SI	N/A	N/A	Adoptar medidas de mitigación y prevención con anticipación para reducir la exposición y amenza, con el fin de disminuir la vulnerabilidad del personal y los medios de subsistencia	Capacitación prevención ante desastres naturales y evacuación.	N/A
2	4	BAJO	23	92	III	MEJORABLE	11	0	0	11	12	Heridas y fracturas	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación prevención ante desastres naturales y evacuación.	N/A
3	6	MEDIO	24	144	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	11	0	0	11	9	Tendinitis de muñeca, síndrome del túnel carpiano	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitar al personal sobre la prevención de enfermedades de origen osteomuscular, implementar pausas activas	Guantes y muñequeras de comprensión
3	6	MEDIO	25	150	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	11	0	0	11	9	Tensión muscular	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación sobre prevención de enfermedades de origen osteomuscular	N/A
3	0	BAJO	26	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	9	Estrés laboral	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación riesgo psicosocial y relaciones interpersonales Reconocimientos e incentivos al personal	N/A
3	0	BAJO	27	0	IV	ACEPTABLE	11	0	0	11	9	Heridas en dedos y manos	SI	N/A	N/A	N/A	Capacitación al personal sobre el uso adecuado de herramientas manuales	NA

Anexo 15

INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

APLICATIVO CIFRA

Para el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2023 se diligenció en el aplicativo CIFRA, cada uno de los informes semanales correspondientes a la información registrada del avance del proyecto. (Se anexa registro fotográfico).



Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	2187	Año	2023
Proyecto	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Programa	OTROS
Dirección Territorial	Dirección Territorial Ocaña	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO
Supervisor del Contrato de Interventoría	ELIAS - JAIMES FERNANDEZ	Gestor Técnico de Proyecto	Jhonny A. - Rodriguez B.
Objeto Contrato Obra	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.		

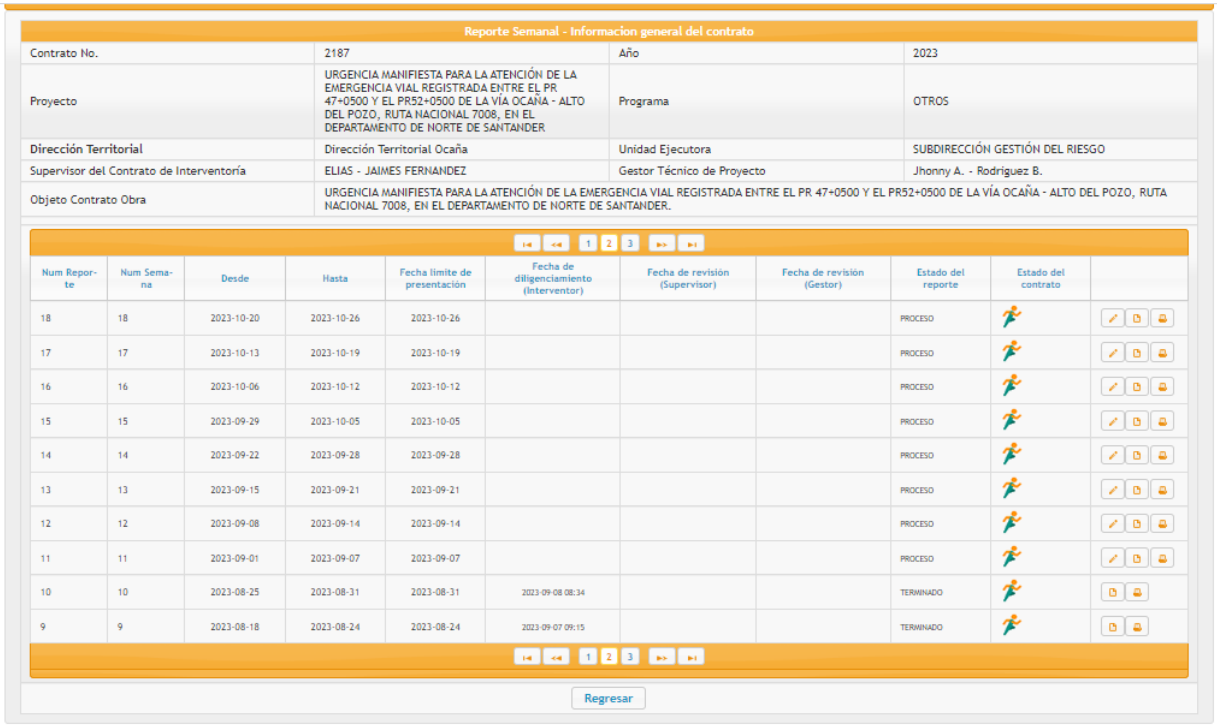
1 2 3

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
8	8	2023-08-11	2023-08-17	2023-08-17	2023-08-18 14:39	2023-08-28 11:14		TERMINADO		
7	7	2023-08-04	2023-08-10	2023-08-10	2023-08-18 11:38	2023-08-28 11:10		TERMINADO		
6	6	2023-07-28	2023-08-03	2023-08-03	2023-08-12 09:02	2023-08-18 10:53		TERMINADO		
5	5	2023-07-21	2023-07-27	2023-07-27	2023-08-03 11:21	2023-08-18 10:51		TERMINADO		
4	4	2023-07-14	2023-07-20	2023-07-20	2023-07-25 16:29	2023-07-31 10:10		TERMINADO		
3	3	2023-07-07	2023-07-13	2023-07-13	2023-07-25 15:55	2023-07-31 10:08		TERMINADO		
2	2	2023-06-30	2023-07-06	2023-07-06	2023-07-25 15:10	2023-07-31 10:02		TERMINADO		
1	1	2023-06-23	2023-06-29	2023-06-29	2023-07-19 16:43	2023-07-25 10:41		TERMINADO		

1 2 3

Regresar

Usuario: Arredondo AIM INGENIEROS CIVILES SAS -CIFRA V:2.24



Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	2187	Año	2023
Proyecto	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Programa	OTROS
Dirección Territorial	Dirección Territorial Ocaña	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO
Supervisor del Contrato de Interventoría	ELIAS - JAIMES FERNANDEZ	Gestor Técnico de Proyecto	Jhonny A. - Rodriguez B.
Objeto Contrato Obra	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA - ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.		

1 2 3

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
18	18	2023-10-20	2023-10-26	2023-10-26				PROCESO		
17	17	2023-10-13	2023-10-19	2023-10-19				PROCESO		
16	16	2023-10-06	2023-10-12	2023-10-12				PROCESO		
15	15	2023-09-29	2023-10-05	2023-10-05				PROCESO		
14	14	2023-09-22	2023-09-28	2023-09-28				PROCESO		
13	13	2023-09-15	2023-09-21	2023-09-21				PROCESO		
12	12	2023-09-08	2023-09-14	2023-09-14				PROCESO		
11	11	2023-09-01	2023-09-07	2023-09-07				PROCESO		
10	10	2023-08-25	2023-08-31	2023-08-31	2023-09-08 08:34			TERMINADO		
9	9	2023-08-18	2023-08-24	2023-08-24	2023-09-07 09:15			TERMINADO		

1 2 3

Regresar

Usuario: Arredondo AIM INGENIEROS CIVILES SAS -CIFRA V:2.24

Anexo 16

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de gestion del riesgo **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Ocaña

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Agosto de 2023

PROYECTO: URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2188 de 2023

INTERVENTORÍA: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS

CONTRATO DE OBRA No. 2187 de 2023

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta Nissan frontier	Doble cabina 4x4 modelo 2015 full equipo WFB 953	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Nivel de precisión topografíco	Ruide RL-C 32	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Estacion total topografíca	Ruide RCS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
- Tecnicomecanica camioneta 4x4 WFB 953: Vence el 16/12/2023.
- SOAT camioneta 4x4 WFB 953: Vence el 16/12/2023.
- Certificado de calibración estación total: Vence 05/10/2023.
- Certificado de calibración de nivel de precisión: Vence 05/10/2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/08/2023
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: YEIGNY PACHECO GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional 54202-165895 NTS

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 17

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** AIM INGENIEROS CIVILES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No.: 2187 DE 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES SAS

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFANORTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	PACHECO GARCIA YEIGNY JOHANNA	37181380	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 7,320,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	7,720,000	$ 537,400	v	NUEVA EPS	65522536	$ 308,800	COLPENSIONES	65522536	$ 1,235,200	$ 308,800	$ -	$ -	VST
2	MUÑOZ NIÑO SILVIA MILENA	37327478	INGENIERO RESIDENTE	$ 5,715,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	6,115,000	$ 425,700	V	SANITAS	65522536	$ 244,600	COLPENSIONES	65522536	$ 978,400	$ 244,600	$ -	$ -	VST
3	GUERRERO ACOSTA SERGIO ANDRES	1091671967	INGENIERO AUXILIAR	$ 3,620,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	4,020,000	$ 279,800	V	SALUD TOTAL EPS	65522536	$ 160,800	PORVENIR	65522536	$ 643,200	$ 160,800	$ -	$ -	VST
4	LOPEZ MANOSALVA LEIDY LILIANA	37180807	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4,150,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	4,550,000	$ 316,700	V	NUEVA EPS	65522536	$ 182,000	PORVENIR	65522536	$ 728,000	$ 182,000	$ -	$ -	VST
5	OVALLOS FRANCO PRICILA	37321575	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4,150,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	4,550,000	$ 316,700	V	NUEVA EPS	65522536	$ 182,000	PORVENIR	65522536	$ 728,000	$ 182,000	$ -	$ -	VST
6	RODRIGUEZ BAYONA WILSON ALONSO	88143608	INSPECTOR	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	2,360,000	$ 164,300	V	FAMISANAR	65522536	$ 94,400	COLFONDOS	65522536	$ 377,600	$ 94,400	$ -	$ -	VST
7	NORIEGA GARCIA JHONATTAN	1007391848	INSPECTOR	$ 2,310,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	2,470,000	$ 172,000	V	COOSALUD	65522536	$ 98,800	PORVENIR	65522536	$ 395,200	$ 98,800	$ -	$ -	VST
8	PACHECO GALLARDO YINETH TATIANA	1091673062	SECRETARIA	$ 1,180,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	1,180,000	$ 6,200	V	COMFAORIENTE	65522536	$ 47,200	COLPENSIONES	65522536	$ 188,800	$ 47,200	$ -	$ -	
9	RINCON ALBA MARIA ALEJANDRA	1091673492	INSPECTOR SST	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	146,674	$ -	V	SANITAS	65522536	$ 5,900	PORVENIR	65522536	$ 23,500	$ -	$ -	$ -	IGE
10	CRIADO RODRIGUEZ DANIELA MARCELA	1091678455	INSPECTOR	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	2,360,000	$ 164,300	V	NUEVA EPS	65522536	$ 94,400	COLPENSIONES	65522536	$ 377,600	$ 94,400	$ -	$ -	VST
11	JACOME JACOME DIEGO ARMANDO	1094576212	CADENERO	$ 1,370,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	1,370,000	$ 95,400	V	NUEVA EPS	65522536	$ 54,800	COLPENSIONES	65522536	$ 219,200	$ 54,800	$ -	$ -	
12	PEREZ CHINCHILLA OVEN JARBEY	88283790	CONDUCTOR	$ 1,230,000																										X	X	X	X	X	100	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES AIM SAS	246000	$ 17,200	V	SANITAS	65522536	$ 9,900	PORVENIR	65522536	$ 39,400	$ 9,900	$ -	$ -	ING
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 37,645,000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 06 de septiembre de 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: YEIGNY PACHECO GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Anexo 18

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)

MES INFORME MENSUAL: Agosto de 2023 **PROYECTO:** URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO

CONTRATO DE OBRA No: 2187 DE 2023 **CONTRATISTA:** KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	690123	C-2401-0600-71-0-2401026-02	21	Propios	Contrato Principal	$ 1.799.891.422,00	$ 1.760.017.104,00
			TOTAL			$ 1.799.891.422,00	$ 1.760.017.104,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.799.891.422,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	26 al 30 de junio 2023	$ 33.507.830,00	$ 6.366.488,00	$ 39.874.318,00	$ -	$ 39.874.318,00	**$ -**	690123 del 20/06/2023	$ 1.760.017.104,00	**$ 1.760.017.104,00**		
2	julio de 2023	$ 115.100.300,00	$ 21.869.057,00	$ 136.969.357,00		$ 136.969.357,00		690123 del 20/06/2023	$ 1.623.047.747,00	**$ 1.623.047.747,00**		
TOTALES		**$ 148.608.130,00**	**$ 28.235.545,00**	**$ 176.843.675,00**	**$ -**	**$ 176.843.675,00**	**$ -**		**$ 1.623.047.747**	**$ 1.623.047.747**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA DE COSTOS No.1	$ 33.507.830,00	$ 6.366.488,00	$ 39.874.318,00
ACTA DE COSTOS No.2	$ 115.100.300,00	$ 21.869.057,00	$ 136.969.357,00
*			
VALOR TOTAL	$ 148.608.130,00	$ 28.235.545,00	$ 176.843.675,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCIA**
Director de Interventoría
Matrícula profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma: Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: **ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 19

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

FECHA DE INICIO: 26/06/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DICIEMBRE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,799,891,422.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,799,891,422.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	179,989,142.20	26	6	2023	9	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	756,256,900.00	26	6	2023	9	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	359,978,284.40	26	6	2023	9	1	2027
Calidad del servicio	30%	539,967,426.60	9	1	2024	9	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100201274

Certificado de modificación o anexo No.: 14811358

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/06/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/08/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: YEIGNY JOHANNA PACHECO GARCÍA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma
Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 20

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS (AIM SAS)

FECHA DE INICIO: 26/06/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2187 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 28/06/2023

OBSERVACIONES:
El documento PLPI-158-01-23, fue entregado al INVIAS con el comunicado 158-1360-0730-2023 del 14 de agosto de 2023.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: NA
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 24/10/2023

OBSERVACIONES:
Por la duración del contrato se programa auditoria transcurridos 3 meses de ejecución del proyecto acorde a lo registrado en el plan de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 33
No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 33

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
GRANULOMETRÍA LIMITES Y CLASIFICACIÓN: 2
LIMITES DE ATTERBERG: 0
GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCIÓN AGREGADO GRUESO: 1
GRAVEDAD ESPECIFICA ABSORCIÓN AGREGADO FINO: 1
ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO: 0
DENSIDAD EN EL TERRENO (Método cono - arena): 24
EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS: 3
ÍNDICE DE APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS: 1
RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR ABRASIÓN E IMPACTO EN LA MAQUINA DE LOS ÁNGELES: 1
Total de ensayos ejecutados en el mes de agosto: 33

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Informes Entregados a Tiempo (IET)	**100%**	La medición es mensual, se registra en el cumplimiento informes diarios, semanales, mensuales, acta
Producto No Conforme (PNC)	**0**	Se registra si se presentaron PNC en el mes
Quejas y Reclamos	**0**	Se registra si se presentaron Quejas y reclamos en el mes
Satisfacción del Cliente	**NA**	La medición es semestral se medirá al finalizar el contrato

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	Ruide	RCS 243344	5/04/2023	GG9582	5/10/2023	
2	Nivel de precisión	Ruide	RL-C32	5/04/2023	GG9581	5/10/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: YEIGNY PACHECO GARCÍA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-165895 NTS

Firma
Nombre: ELIANA CATHERINE PORTILLA ROMERO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-114097 CND

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Anexo No 21

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1 de 2 1 .
PÁGINA	

FECHA: 15/07/2023 (Día / Mes / Año)

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS [ ]
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR [ ]
POR PRÓRROGA [ ]
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO [ ]
POR NECESIDADES DEL CONTRATO [X]

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA **ACTA No:** 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2188 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA A LA URGENCIA MANIFIESTA PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA VIAL REGISTRADA ENTRE EL PR 47+0500 Y EL PR 52+0500 DE LA VÍA OCAÑA – ALTO DEL POZO, RUTA NACIONAL 7008, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

INTERVENTOR: ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S (AIM SAS)
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2166 DE 23/06/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No 2187 DE 2023 CONTRATISTA: KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/06/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.799.891.422,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.799.891.422,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No.1 de fecha 30/06/2023		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _____ de fecha _____			PRESENTES					
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Director de Interventoría	$ 7.320.000	$ 400.000	7,00	$ 54.040.000							$ -	0,10	$ 772.000	7,00	$ 54.040.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.715.000	$ 400.000	7,00	$ 42.805.000							$ -	0,10	$ 611.500	7,00	$ 42.805.000
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.620.000	$ 400.000	7,00	$ 28.140.000							$ -	0,10	$ 402.000	7,00	$ 28.140.000
4	1	Profesional Social	$ 4.150.000	$ 400.000	7,00	$ 31.850.000							$ -	0,00	$ -	7,00	$ 31.850.000
5	1	Profesional Ambiental	$ 4.150.000	$ 400.000	7,00	$ 31.850.000							$ -	0,00	$ -	7,00	$ 31.850.000
6	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.150.000	$ 300.000	2,00	$ 8.900.000							$ -	0,00	$ -	2,00	$ 8.900.000
7	1	Profesional Valuatorio	$ 4.150.000		2,00	$ 8.300.000							$ -	0,00	$ -	2,00	$ 8.300.000
8	1	Profesional Juridico Predial	$ 4.150.000		2,00	$ 8.300.000							$ -	0,00	$ -	2,00	$ 8.300.000
9	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.150.000		1,00	$ 4.150.000							$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.150.000
10	1	Auditor de Calidad	$ 4.150.000		1,00	$ 4.150.000							$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.150.000
11	1	Abogado	$ 5.715.000		1,00	$ 5.715.000							$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5.715.000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman				$ 120.350.000											$ 120.350.000
12	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.865.000			$ -											
13	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.865.000			$ -											
14	1	Especialista Ambiental	$ 6.865.000			$ -											
15	1	Especialista en Estructuras	$ 6.865.000			$ -											
16	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.865.000			$ -											
17	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.865.000			$ -											
		PERSONAL TÉCNICO													$ -		
18	1	Inspector	$ 2.200.000	$ 160.000	14,00	$ 33.040.000							$ -	0,00	$ -	14,00	$ 33.040.000
19	1	Topógrafo Inspector	$ 2.310.000	$ 160.000	7,00	$ 17.290.000							$ -	0,00	$ -	7,00	$ 17.290.000
20	1	Laboratorista Inspector	$ 2.310.000	$ 160.000	7,00	$ 17.290.000					-	-2,00	$ (4.940.000,00)	0,00	$ -	5,00	$ 12.350.000
21	1	Inspector SST	$ 2.200.000	$ 160.000	7,00	$ 16.520.000							$ -	0,00	$ -	7,00	$ 16.520.000
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO													$ -		
22	1	Cadenero	$ 1.370.000		7,00	$ 9.590.000							$ -	0,00	$ -	7,00	$ 9.590.000
23	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.370.000		7,00	$ 9.590.000					-	-2,00	$ (2.740.000,00)	0,00	$ -	5,00	$ 6.850.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO													$ -		
24	1	Secretaria	$ 1.180.000		7,00	$ 8.260.000							$ -	0,00	$ -	7,00	$ 8.260.000
25	1	Conductor	$ 1.230.000		14,00	$ 17.220.000							$ -	0,00	$ -	14,00	$ 17.220.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL															
		PROVISIÓN JORNADAS 7X24															
		Provisión Jornadas 7X24				19.000.000											$ 19.000.000
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				**$ 496.350.000**							**$ (7.680.000)**		**$ 1.785.500**		**$ 488.670.000**
		FACTOR MULTIPLICADOR				**2,36**							**2,36**		**2,36**		2,36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 1.171.386.000**							**$ (18.124.800)**		**$ 4.213.780**		**$ 1.153.261.200**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	2 de 2 1 .
PÁGINA	

FECHA: 15/07/2023 (Día / Mes / Año)

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
26	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 205.000	Dia	65,00	$ 13.325.000							$ -	33,44	$ 6.855.200	65,00	$ 13.325.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
27	1	Vehículo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye peajes y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.,	$ 5.950.000	Mes	7,00	$ 41.650.000					+	4,00	$ 23.800.000,00	0,00	$ -	11,00	$ 65.450.000,00
28	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 4.680.000	Mes	7,00	$ 32.760.000					-	-7,00	$ (32.760.000,00)	0,00	$ -	0,00	$ -
29	1	Equipo completo de topografia	$ 2.220.000	Según comprobante por mes	7,00	$ 15.540.000					+	5,00	$ 11.100.000,00	4,67	$ 10.367.400	12,00	$ 26.640.000,00
30	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.220.000	Según comprobante por mes	7,00	$ 15.540.000							$ -		$ -	7,00	$ 15.540.000,00
31	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.500.000	Según comprobante por mes	7,00	$ 10.500.000					-	-0,20	$ (300.000,00)	0,01	$ 15.000	6,80	$ 10.200.000,00
		OTROS COSTOS													$ -		
32	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.035.000	Según comprobante por mes	7,00	$ 14.245.000					+	8,00	$ 16.280.000,00	5,65	$ 11.497.750	15,00	$ 30.525.000,00
33	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 755.000	Según comprobante por mes	7,00	$ 5.285.000							$ -	0,73	$ 551.150	7,00	$ 5.285.000,00
34	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 755.000	Según comprobante por mes	7,00	$ 5.285.000							$ -	0,01	$ 7.550	7,00	$ 5.285.000,00
35	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000	Según comprobante por mes	5,00	$ 750.000							$ -	0,00	$ -	5,00	$ 750.000,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente											$ 4.800		$ -		$ 4.800,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 154.880.000**							**$ 18.124.800**		**$ 29.294.050**		**$ 173.004.800,00**
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 1.326.266.000							$ -		$ 33.507.830		**$ 1.326.266.000**
		* PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				$ 186.247.800											$ 186.247.800
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)				$ 1.512.513.800							$ -		$ 33.507.830		$ 1.512.513.800
		* IVA = 19% * (E) = (F)				$ 287.377.622							$ -		$ 6.366.488		$ 287.377.622
		* **COSTO TOTAL = (E) + (F)**				**$ 1.799.891.422**							**$ -**		**$ 39.874.318**		**$ 1.799.891.422**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 1.512.513.800	$ 287.377.622	$ 1.799.891.422
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) Junio 2023 :	$ 33.507.830,00	$ 6.366.488,00	$ 39.874.318,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):			-
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 1.479.005.970	$ 281.011.134	$ 1.760.017.104

PLAZO EN MESES	
INICIAL	6,17
ADICIONAL	
ACUMULADO	1
FALTANTE	5,17

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Debido a las necesidades del contrato se realiza un balance de los recursos del contrato. Adicionalmente se solicita cambiar la Van de Pasajeros por otro vehículo tipo camioneta o campero.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARANGO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-00905 ANT

Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 762027354O VLL

Revisión:

Director Territorial
Nombre: ELIAS JAIMES FERNÁNDEZ
Matrícula Profesional No.:54202-099505 NTS
Firma
(Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto
Nombre: JHONNY ALEXANDER RODRIGUEZ BAYONA
Matrícula Profesional No.: 01194-0284 BYC
Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia y fecha de recibo.

CORRESPONDENCIA ENVIADA UM TARRITA 2023
Nit. 8909291228

Consec.	Fecha de Envío	Dirigido A (Razón Social)	Asunto
0684	1/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud de Requerimientos SST
0687	2/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU”
0691	2/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Socialización Urgencia Manifiesta El Tarrita.
0692	3/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	" Respuesta oficio KMA-INV2187-042-2023 “Entrega de Plantilla, Propuesta técnica y Económica para los Estudios y Diseños Vías de acceso para los puentes El Tarrita K51+937. L=150 metros y puente El Turco K49+270”"
0693	3/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	"Solicitud entrega de soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, suministro de material para terraplén y acopios temporales."
0694	3/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-046-2023 “Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico”.
0695	3/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-032-2023 “APU y Programa de inversiones.”
0697	3/08/2023	INVIAS	Informe semanal No.06.
0699	8/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Reiteración oficios No.158-1360-0614-2023 de 7 de julio de 2023 “Remisión memorando No. DT-OCA 48317 modificación de la resolución 01812 del 31 de mayo de 2023, No.158-1360-0627-2023 de 10 de junio de 2023 remisión resolución 02237 del 30 de junio de 2023, No.158-1360-0628-2023 del 10 de julio de 2023, aprobación PMT, No. 158-360-0639 de 13 de julio de 2023 implementación del PMT en obra, No. 158-1360-0684-2023 del 1ero de agosto de 2023, solicitud de requerimiento SST, No.158-1360-0662-2023 de 21 de julio de 2023 remisión de resolución e instructivo para valla informativa.
0700	8/08/2023	INVIAS	Respuesta comunicado DT-OCA 45057. Solicitud de evidencias y soportes de acuerdo con el traslado de la resolución No 02237 del 30 de junio de 2023. cierre total de la via ocaña - alto del pozo, ruta nacional 7008, entre el PR47+0500 y el PR52+0500, en el departamento de norte de santander.
0701	8/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud descripción de las obras de mitigación y cronograma para restablecer la transitabilidad en el sitio critico del sector vial entre el PR 51+0844 y el PR 52+0000 tramo 7008.
0702	8/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	"Solicitud evidencias cumplimiento obligaciones contractuales de acuerdo con el traslado de la Resolución No 02237 del 30 de junio de 2023. “Cierre total de la Vía Ocaña - Alto del Pozo, Ruta Nacional 7008, entre el PR47+0500 y el PR52+0500, en el Departamento de Norte de Santander.”
0706	9/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud entrega informes mensuales ambientales correspondientes al periodo del 26 de junio a 30 de junio y de 1ero de julio al 31 de julio de 2023.
0709	9/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.
0710	9/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2187-052-2023 del 08 de agosto, asunto “Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico”.
0716	10/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Apremio cumplimiento entrega de Soportes de Gestión Social.
0717	10/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Apremio cumplimiento de las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH.
0718	11/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	"Respuesta comunicado KMA-INV2187-048-2023 del 02 de agosto de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil."
0721	11/08/2023	INVIAS	"Respuesta oficio DT-OCA 46651 del 11 de agosto de 2023 “Traslado radicado 65914 de fecha 07-07-2023. Solicitud Urgente Afectación de la Quebrada de la vereda la urama municipio de Ábrego N. de S. YURLEY GUERRERO REMOLINA.
0722	14/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales requerimientos SST.
0723	12/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Socializaciones Focalizadas Urgencia Manifiesta El Tarrita.
0724	12/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud instalación valla informativa.
0725	12/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	"Traslado comunicado SGR 46829 de 11 de agosto de 2023 “Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023”.
0726	12/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud justificación ausencia de actividades los días 12 y 13 de agosto de 2023 y Plan de contingencia.
0727	12/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Reiteración cumplimiento instalación Unidades Sanitarias Móviles (USM).
0729	14/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud entrega informes mensuales Sociales correspondientes a los periodos de 26 de junio al 30 de junio y del 1ero de julio al 31 de julio de 2023.
0730	14/08/2023	INVIAS	Entrega Plan de calidad y Plan de inspección y ensayo de interventoría.
0733	15/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-033-2023 del 26 de julio de 2023 – Revisión del Plan de Adaptación de Guía Ambiental.
0737	15/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	"Traslado de Requisitos documentales para solicitud de aprobación de garantias para contrato de obra No. 2187 de 2023, por parte del INVIAS mediante oficio No. SGR 46602 de 11 de Agosto 2023
0740	15/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	"Observaciones de Diapositivas e Invitaciones para Socializaciones focalizadas y solicitud Organización “SOCIALIZACION INTEGRAL” enviadas mediante correo electrónico el dia de hoy a la profesional social de la Interventoría."
0741	16/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Instructivo para vallas informativas año 2023.
0743	16/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Observaciones a los APU NP, entregados mediante oficio No.KMAINV2187-054-2023 de 9 de agosto de 2023 “Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023”.
0744	16/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta comunicado KMA-INV2187-060-2023 de 12 de agosto de 2023 “Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 “Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU””.
0745	16/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta a oficio KMA-INV2187-082-2023 de 16 de agosto de 2023 “Alcance comunicación KMA-INV2187-019-2023 “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones”.
0747	16/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Aprobación programa de inversiones inicial, enviado mediante correo electrónico el 16 de agosto de 2023.

0750	18/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Solicitud de diseño de mezcla y caracterización de materiales granulares para construcción de placas en concreto reforzado para Puente El Turco.
0752	18/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Traslado comunicado 2023S-VOCA-000015 del 17 de agosto del 2023 “Solicitud Socialización Técnica”.
0753	18/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Concepto desde el componente estructural del diseño estructural de silleta para cimentación de puente El Tarrita K51+937.
0754	18/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-050-2023 “Respuesta a los oficios: 158-1360-0677-2023 “Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales.” y 158-1360-0693-2023 “Solicitud entrega de soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, suministro de material para terraplén y acopios temporales.”
0755	18/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Traslado comunicado PMA-CI-0304-2023 del 15 de agosto del 2.023 “Remisión por Competencia”.
0756	18/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Requerimiento entrega informes mensuales ambientales correspondientes al periodo del 26 de junio a 30 de junio y de 1ero de julio al 31 de julio de 2023.
0757	18/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Traslado comunicado DPRO/GAAS 2023076691 del 17 de agosto del 2023 “Solicitud Acompañamiento Socialización Integral Contratos Urgencia Manifiesta.”.
0758	21/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio DT-OCA 47107 del 14 de agosto de 2023. Traslado radicado 79072 de fecha 14 de agosto de 2023, de la Petición “Solicitud intervención URGENTE afectación a derechos fundamentales, atención prioritaria de peticiones articulo 20 ley 1437 del 2011.” JORGE ELIECER RANGEL RANGEL.
0759	22/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta oficio KMA-INV2256-061-2023 “Entrega de informe de cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo, correspondiente al mes de julio de 2023.
0760	22/08/2023	INVIAS	Respuesta comunicado DT-OCA-48028 de 16 de agosto de 2023 “Traslado Radicado 79558 de fecha 15-08-2023. CORREO ELECTRONICO - RV: Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 “Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU”
0761	23/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-086-2023 “Respuesta a los oficios 158-1360-0644-2023 “Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra” y 158-1360-0654-2023 “Observación ambiental en frentes de obra.”
0763	23/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Revisión al volumen ii. estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial. sector el Tarrita k51+937. versión 0.0
0772	24/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta al comunicado KMA-INV2187-056-2023 Remisión de Plan de Trabajo Ambiental V001.
0773	24/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-095-2023 del 24 de agosto de 2023 – Revisión de Cotización Reuniones socialización Proyecto Urgencia Manifiesta el Tarrita.
0776	24/08/2023	INVIAS	Informe semanal No.09.
0780	28/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Revisión “Volumen VII. Estudio de hidrología, hidráulica y socavación para las vías de acceso al puente el Tarrita k51+937 y puente el Turco k49+270”.
0781	29/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Apremio cumplimiento Instalación y operación de la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), Buzones Satélites, consultas previas y estado actual de las gestiones ante el ICANH y Solicitud Disponibilidad 100% del Residente Social de KMA Construcciones en Obra
0787	29/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Revisión KMA-INV2187-085-2023 VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES EL TURCO – EL TARRITA
0788	30/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	APU de obra iniciales.
0792	30/08/2023	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Respuesta a comunicado KMA-INV2256-099-2023 de 28 de agosto de 2023 “Presentación del paquete de Ítems No. 1 No Previstos aprobados en mesa de trabajo del 18 de agosto de 2023 del Contrato de obra 2187 de 2023”.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA UM TARRITA 2023
Nit. 8909291228

Consec.	Consecutivo de Origen	Fecha Recibido	Asunto
0371	*DT-OCA 44221*	*1/08/2023*	*Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de fecha 31-07-2023*
0375	*DT-OCA 44266*	*1/08/2023*	*Notificación designación de Gestores Ambiental, Social y Predial*
0376	*KMA-INV2187-046-2023*	*2/08/2023*	*Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.*
0377	*KMA-INV2187-047-2023*	*2/08/2023*	*Solicitud del Certificado de Uso del Suelo*
0378	*KMA-INV2187-048-2023*	*2/08/2023*	*Respuesta oficio 158-1360-0660-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187-027-2023 del 14 de julio de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil"*
0379	*DT-OCA 45057*	*3/08/2023*	*Solicitud de evidencias y/o soportes de acuerdo con el traslado de la Resolución de Cierre*
0382	*KMA-INV2187-049-2023*	*4/08/2023*	*Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.0 del Contrato de obra 2178 de 2023*
0383	*KMA-INV2187-050-2023*	*4/08/2023*	*Respuesta a los oficios: 158-1360-0677-2023 "Solicitud entrega de los soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, explotación canteras y acopios temporales. Y 158-1360-0693-2023 solicitud entrega de soportes con los cuales se evidencie la legalización de permisos ambientales, suministro de material para terraplén y acopios temporales.*
0384	*KMA-INV2187-051-2023*	*4/08/2023*	*Entrega de resultados de ensayos de laboratorio de los materiales usados para la construcción de los terraplenes.*
0385	*KMA-INV2187-038-2023*	*28/07/2023*	*Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.*
0387	*SGR 45587*	*8/08/2023*	*Observaciones sobre aprobación del Contrato de Fiducia Mercantil para el manejo de la cuenta de anticipo del contrato de obra 2187 de 2023.*
0388	*SGR 45570*	*8/08/2023*	*Incumplimiento en la presentación de entregables documentales iniciales dentro del contrato de obra 2187 de 2023.*
0389	*KMA-INV2187-052-2023*	*9/08/2023*	*Remisión documentación Hojas de Vida Personal Básico.*
0390	*KMA-INV2187-053-2023*	*9/08/2023*	*Entrega de resultados de tomas de DENSIDADES, ensayos en el terreno de los materiales usados para la construcción de los terraplenes.*
0391	*KMA-INV2187-054-2023*	*9/08/2023*	*Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023*
0394	*DT-OCA 46633*	*11/08/2023*	Solicitud de SOCIALIZACIÓN INTEGRAL emergencia el Tarrita
0395	*DT-OCA 46651*	*11/08/2023*	*Traslado radicado 65914 de fecha 07-07-2023. Solicitud Urgente Afectación de la Quebrada de la Vereda La Urama Municipio de Ábrego N. de S. YURLEY GUERRERO REMOLINA*
0396	*DT-OCA 46683*	*11/08/2023*	SOCIALIZACIÓN INTEGRAL emergencia el Tarrita
0399	*KMA-INV2187-056-2023*	*11/08/2023*	Remisión de Plan de Trabajo Ambiental V001
0400	*KMA-INV2187-057-2023*	*11/08/2023*	Alcance comunicado KMA-INV2187-037-2023 "Respuesta oficio 158-1360-0662-2023 "Remisión de resolución e instructivo para valla informativa."
0401	*DT-OCA 46710*	*11/08/2023*	Respuesta a Entrada No. 77017 con Fecha 08/08/2023
0402	*SGR 46600*	*11/08/2023*	Respuesta oficio KMA-INV2187-035-2023 sobre compromisos para instalación de puentes metálicos bajo contrato de obra 2187 de 2023.
0403	*SGR 46602*	*11/08/2023*	*Requisitos documentales para solicitud de aprobación de Garantías para contrato de obra No. 2187 de 2023 y contrato de interventoría No. 2188 de 2023.*
0405	*DT-OCA 47107*	*15/08/2023*	*Traslado Radicado 79072 de fecha 14-08-2023. Solicitud intervencion urgente - Afectacion a derechos fundamentales - Jorge Eliecer Rangel Rangel*
0406	*SGR 46829*	*14/08/2023*	*"Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN- COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023.*
0408	*KMA-INV2187-060-2023*	*15/08/2023*	*"Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU"".*
0409	*KMA-INV2256-061-2023*	*16/08/2023*	Entrega de informe de cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo, correspondiente al mes de julio de 2023.
0410	*KMA-INV2187-074-2023*	*16/08/2023*	Solicitud polígonos catastrales y Registros 1 y 2
0411	*KMA-INV2187-077-2023*	*16/08/2023*	Entrega del "DISEÑO ESTRUCTURAL DE SILLETA PARA EL PUENTE EL TARRITA K51+937".
0412	*KMA-INV2187-078-2023*	*16/08/2023*	Entrega del "VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL SECTOR EL TARRITA K51+937".
0413	*KMA-INV2187-079-2023*	*16/08/2023*	Entrega del "VOLUMEN VII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN PARA LAS VIAS DE ACCESO AL PUENTE EL TARRITA K51+937 Y PUENTE EL TURCO K49+270".
0414	*KMA-INV2187-081-2023*	*16/08/2023*	Respuesta a las comunicaciones 158-1360-0716-2023 "Apremio cumplimiento entrega de Soportes de Gestión Social".
0415	*KMA-INV2187-082-2023*	*16/08/2023*	Alcance comunicación KMA-INV2187-019-2023 "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 análisis de precios unitarios - APU de ítems contractuales y programa de inversiones"
0416	*KMA-INV2187-075-2023*	*16/08/2023*	Alcance comunicación KMA-INV2187-054-2023 "Entrega del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.1 del Contrato de obra 2187 de 2023"
0417	*KMA-INV2187-076-2023*	*16/08/2023*	Respuesta oficio 158-1360-0718-2023 "Respuesta comunicado KMA-INV2187-048-2023 del 02 de agosto de 2023 Contrato de Fiducia Mercantil."
0418	*KMA-INV2187-059-2023*	*14/08/2023*	Solicitud de definiciones claras y precisas sobre intervenciones relacionadas con los Puentes El Tarrita K51+937 y El Turco K49+270
0419	*DT-OCA 48028*	*16/08/2023*	Traslado Radicado 79558 de fecha 15-08-2023. CORREO ELECTRONICO - RV: Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 "Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, "Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU
0420	*KMA-INV2187-080-2023*	*17/08/2023*	Respuesta a los oficios 158-1360-0701-2023 "Solicitud descripción de las obras de mitigación y cronograma para restablecer la transitabilidad en el sitio crítico del sector vial entre el PR 51+0844 y el PR 52+0000 tramo 7008." 158-1360-0726-2023 "Solicitud justificación ausencia de actividades los días 12 y 13 de agosto de 2023 y Plan de contingencia."
0422	*SGR 48692*	*17/08/2023*	Respuesta oficio KMA-INV2187-059-2023 sobre definiciones claras y precisas sobre intervenciones relacionadas con los Puentes El Tarrita K51+937 y El Turco K49+270 bajo contrato de obra 2187 de 2023.
0423	*KMA-INV2187-084-2023*	*18/08/2023*	Entrega del "VOLUMEN VI. DISEÑO DE PAVIMENTOS PARA LAS VÍAS DE ACCESO AL PUENTE EL TARRITA Y PUENTE EL TURCO PR51+500 AL PR52+500".
0424	*KMA-INV2187-085-2023*	*18/08/2023*	Entrega del "VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES EL TURCO – EL TARRITA".
0425	*KMA-INV2187-086-2023*	*18/08/2023*	Respuesta a los oficios 158-1360-0644-2023 "Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra" y 158-1360-0654-2023 "Observación ambiental en frentes de obra."

0426	*KMA-INV2187-087-2023*	*18/08/2023*	Respuesta a los oficio 158-1360-0691-2023 “Socialización Urgencia Manifiesta El Tarrita.” 158-1360-0723-2023 “Socializaciones focalizadas urgencia manifiesta el Tarrita. 158-1360-0740-2023 “Observaciones de Diapositivas e Invitaciones para Socializaciones Focalizadas y Solicitud Organización “SOCIALIZACION INTEGRAL” enviadas mediante correo electrónico el día de hoy a la profesional social de la Interventoría”
0427	*KMA-INV2187-088-2023*	*22/08/2023*	Respuesta oficio 158-1360-0725-2023 “Traslado comunicado SGR 46829 de 11 de agosto de 2023 “Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPECP-B-38.1 del 12 de julio de 2023.Aval para el suministro de insumos de acuerdo con los requerimientos del Comando de Ingenieros Militares No. 0784 MDN-COGFM-COEJCSECEJ-JEMGF-COING-BRING-BIOPE-CP-B-38.1 del 12 de julio de 2023”
0428	*KMA-INV2187-083-2023*	*22/08/2023*	Solicitud pago Actas de Obra No. 01 y 02
0430	*KMA-INV2256-058-2023*	*22/08/2023*	*"Respuesta a los oficios 158-1360-0684-2023 “Solicitud de Requerimientos SST” y 158-1360-0722-2023 “Solicitud de cumplimiento obligaciones contractuales requisitos SST”"*
0432	*KMA-INV2187-090-2023*	*23/08/2023*	Respuesta a los oficios 158-1360-0680-2023 “Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra” y 158-1360-0709-2023 “Solicitud implementación de las medidas de manejo ambiental en los frentes de obra.”
0433	*KMA-INV2187-091-2023*	*23/08/2023*	Respuesta oficio 158-1360-0727-2023 “Reiteración cumplimiento instalación Unidades Sanitarias Móviles (USM)
0434	*KMA-INV2187-092-2023*	*23/08/2023*	Cotización Reuniones socialización Proyecto Urgencia Manifiesta el Tarrita
0435	*KMA-INV2187-095-2023*	*24/08/2023*	Alcance a la comunicación KMA-INV2187-092-2023 “Cotización Reuniones socialización Proyecto Urgencia Manifiesta el Tarrita”
0436	*KMA-INV2187-093-2023*	*24/08/2023*	Respuesta oficio 158-1360-0755-2023 “Traslado comunicado PMA-CI-0304-2023 del 15 de agosto de 2023 “Remisión por competencia”
0437	*KMA-INV2187-094-2023*	*25/08/2023*	Respuesta a los oficio 158-1360-0744-2023 “Respuesta comunicado KMA-INV2187- 060-2023 de 12 de agosto de 2023 “Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 “Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU.” 158-1360-0760-2023 “Respuesta comunicado DT-OCA-48028 de 16 de agosto de 2023 “Traslado Radicado 79558 de fecha 15-08-2023. CORREO ELECTRONICO - RV: Respuesta oficio 158-1360-0687-2023 “Respuesta oficio KMA-INV2187-044-2023 de 31 de julio de 2023, “Remisión documentación Requerida en el inicio de la ejecución del contrato de obra 2187 PLAN DE CALIDAD, PROGRAMA DE OBRA, DESAGREGACIÓN DE LA AIU”
0438	*KMA-INV2187-089-2023*	*25/08/2023*	Respuesta oficio 158-1360-0752-2023 “traslado comunicado 2023S-VOCA-000015 del 17 de agosto del 2023 solicitud socialización técnica.
0440	*KMA-INV2187-097-2023*	*29/08/2023*	Respuesta oficio 158-1360-0773-2023 “Respuesta a su comunicado KMA-INV2187-095-2023 del 24 de agosto de 2023 – Revisión de Cotización Reuniones socialización Proyecto Urgencia Manifiesta el Tarrita.
0441	*KMA-INV2256-098-2023*	*29/08/2023*	Presentación del paquete de Ítems No. 2 No Previstos V.0 del contrato 2187 de 2023
0442	*KMA-INV2256-099-2023*	*29/08/2023*	Presentación del paquete de Ítems No. 1 No Previstos aprobados en mesa de trabajo del 18 de agosto de 2023 del Contrato de obra 2187 de 2023
0443	*KMA-INV2187-100-2023*	*30/08/2023*	*Respuesta oficio 158-1360-0737-2023 “Traslado de Requisitos documentales para solicitud de aprobación de Garantías para contrato de obra No. 2187 de 2023, por parte del INVIAS mediante oficio No. SGR 46602 de 11 de agosto de 2023*
0444	*KMA-INV2187-102-2023*	*30/08/2023*	*Respuesta oficio 158-1360-0763-2023 “Revisión al volumen II. Estudio de trazado y diseño geométrico, señalización y seguridad vial. Sector el Tarrita k51+937. Versión 0.0”.*
0445	*KMA-INV2187-103-2023*	*30/08/2023*	*Respuesta oficio 158-1360-0780-2023 “Revisión “Volumen VII. Estudio de hidrología, hidráulica y socavación para las vías de acceso al puente el Tarrita k51+937 y puente el Turco k49+270”.*
0448	*KMA-INV2187-104-2023*	*30/08/2023*	*Respuesta oficio 158-1360-0717-2023 “Apremio cumplimiento de las consultas previas y el estado actual de las gestiones ante el ICANH.”*
0449	*KMA-INV2187-101-2023*	*31/08/2023*	*Respuesta oficio SGR 48692 “Respuesta oficio KMA-INV2187-059-2023 sobre definiciones claras y precisas sobre intervenciones relacionadas con los Puentes El Tarrita K51+937 y El Turco K49+270 bajo contrato de obra 2187 de 2023.”*
0450	*KMA-INV2187-105-2023*	*31/08/2023*	*Respuesta oficio 158-1360-0781-2023 “Apremio cumplimiento Instalación y operación de la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU), Buzones Satélites, consultas previas y estado actual de las gestiones ante el ICANH y Solicitud Disponibilidad 100% del Residente Social de KMA Construcciones en Obra.”*

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras.

FRENTE PR 52+0089

<table>
<tr><td> 
</td><td> 
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Construcción de jarillón para evacuación de las aguas.</td></tr>
<tr><td> 
</td><td> 
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Cargue de material de cantera.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>  </td><td> 
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Instalación de material para conformación de terraplén.</td></tr>
</table>





Llenado de geocontenedores con material de excavación.

FRENTE PR 51+0920





Instalación de material de excavación para conformación de terraplén.





Compactación de material para conformación de terraplén.





Toma de densidades para garantizar el nivel de compactación de las capas del terraplén.





Chequeo de niveles del terraplén con topografía.





Localización y replanteo de muro en tierra armada, para inicio de su construcción.





Inicio de construcción de muro en tierra armada, instalación de saco suelos, geotextil y conformación de capas de 0.25m con material estabilizado con cemento.

FRENTE PR 51+0500





Recuperación de la transitabilidad, construcción de jarillón con material de sitio.

FRENTE PR 49+0296





Actividades de sondeo para determinar resistencia y capacidad portante del suelo de fundación se utilizaron equipos de perforación, se efectuó un apique y un sondeo.





Limpieza del puente el Turco para inicio de obras.





Figurado de acero y fundida de losas para soporte del puente metálico.





Armado de la estructura metálica del puente por parte del ejército nacional.

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIAL MES DE AGOSTO DEL 2023









10 de agosto del 2.023 Socialización con Comunidad, personería del municipio de Abrego, presidentes y representantes de junta de acción comunal y departamental, en el Coliseo del Tarrita



10 de agosto del 2.023 Acompañamiento al Residente Social de KMA Construcciones, en recepción de PQR









17 de agosto del 2.023 Socialización Focalizada, Reunión de Inicio con Líderes Comunitarios





24 de agosto del 2.023 Socialización Enfoque Técnico con el Comité Intergremial del Municipio de Ocaña e Invias.

	
25 de agosto del 2.023 Respuesta a inquietudes presentadas por la comunidad y seguimiento a PQR	

REGISTRO FOTOGRAFICO AMBIENTAL DEL MES DE AGOSTO DEL 2023



Imagen 1. Seguimiento frente de obra, aplicación mediadas de manejo ambiental PR51+0900 RN7008.



Imagen 2. Seguimiento frente de obra 1 PR51+0900 aplicación procedimientos ambientales. RN7008.



Imagen 3. Seguimiento frente de obra 2 PR49+0296 RN7008. Aplicación procedimientos ambientales Puente el Turco.



Imagen 4. Seguimiento frente de obra PR49+0296 RN7008. Aplicación mediadas de manejo ambiental.



Imagen 5. Acompañamiento socialización del proyecto comunidad del Tarrita (10/08/2023)



Imagen 6. Acompañamiento socialización del proyecto Cto. Obra 2187/2023 (10/08/2023).



Imagen 7. Acompañamiento socialización del proyecto Emergencia el Tarrita. (17/08/23).



Imagen 8. Acompañamiento socialización del proyecto Cto. Obra 2187/2023 (17/08/2023).



Imagen 9. Señalización aproximación frente de obra PR49+0296 RN 7808 Puente el Turco.



Imagen 10. Señalización aproximación frente de obra PR51+0900 RN7008 puente el Tarrita.



Imagen 11. Señalización aproximación sendero peatonal.



Imagen 12. Señalización aproximación frente de obra PR49+0296 RN 7808 Puente el Turco.



Imagen 13. Presencia de controladora vial frente de obra. PR49+0296 RN 7808 Puente el Turco.



Imagen 14. Presencia de controlador vial frente de obra. Vía Alto del Pozo-El Tarrita.



Imagen 15. Humectación de la vía sentido Alto del Pozo el Tarrita RN7008.



Imagen 16. Humectación de la vía PR51+0844- RN7008.



Imagen 17.Instalación temporal Medevac frente de obra



Imagen 18. Seguimiento punto ecológico frente obra PR52+0909.



Imagen 19. Ubicación Punto ecológico frente de obra 1. PR51+500 RN7008



Imagen 20. Ubicación punto ecológico PR52+0909. RN7808



Imagen 21. Visita Gestor técnico del INVIAS



Imagen 22. Acompañamiento Visita Gestor técnico del INVIAS para el proyecto.



Imagen 23. Instalación temporal oficina de Interventoría



Imagen 24. Instalación temporal oficina temporal en el área de influencia al proyecto.



Imagen 25. Participación charlas SST.



Imagen 26. Participación pausa activa SST.





Imagen 27 y 28. Acompañamiento visita de CORPONOR.

8.4 Copia de bitácora del mes correspondiente.

01-08-2023	Dia. Martes.
	1. Condiciones meteorologicas: seco
	2. Personal del contratista de obra.
	un (1) ing. director de obra
	un (1) ing auxiliar de obra
	un (1) inspector de obra.
	un (1) auxiliar de laboratorio
	Siete (7) operadores de maquinaria.
	Doce (12) Conductores de volqueta doble troque.
	un (1) Conductor de carro tanque tipo volqueta SZO 075.
	un (1) Conductor de vehiculo liviano
	tres (3) ayudantes
	Un (1) auxiliar de control de transito
	un (1) Soldador.
	un (1) técnico mecánico
	3. Personal de interventoria.
	un (1) ing. residente.
	un (1) profesional Ambiental
	un (1) inspector.
	un (1) Cadenero
	un (1) Conductor.
	4. Equipos y maquinaria.
	Un (1) Cargador Doosan - DL300A-017 - Activo.
	una (1) Excavadora. CAT 320-065-Activo
	una (1) Excavadora CAT-320-068- inactiva.
	una (1) Excavadora. Doosan 255 LCV-033- activo
	una (1) motoniveladora CAT 140K - VHP 290-Hoor7-A
	un (1) Vibrocompactador Doosan VC-071-activo.
	un (1) Vibrocompactador Doosan VC-034- activo
	un (1) Carro tanque. tipo Volqueta SZO. 075-Activo
	Doce (12) Volquetas doble troque activos.
	Diez (10) Volquetas doble troque inactivos
	Una (1) Camioneta doble cabina UCP611 activa

una (1) camioneta doble cabina UCK319 - Activa
una (1) camioneta doble cabina HKS903 - Inactiva
una (1) camioneta KFX 626 - Activa
Un (1) camión utilitario KSQ 720 - Inactivo
5. Actividades Ejecutadas:
Frente de obra. / PR 51+0844 - tramo 7008
Construcción terraplén de acceso al puente provisional, capa número cinco (5).
✓ Excavación en material común de la explanación
✓ Transporte de material.
✓ Extensión, conformación y compactación
✓ Toma de densidades capa número 4 y 5.
Frente de obra PR 52+0000 - tramo 7008
Construcción de Sardillón para base del Paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada donde se requiere Construir terraplen de acceso al puente provisional metálico.
6. Novedades
6.1 Continua inundación de la calzada inundada PR 52+0000.
6.2 Se Solicita al contratista de obra la implementación completa del PMT en los frentes de trabajo, áreas de explotación de materiales y senderos peatonales.
6.3 Se Solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el rio tabla Se requiere que se defina y entregue a la interventoría, las dimensiones y obras de contención de los terraplenes que actualmente se encuentran en construcción, longitud, ancho, pendientes longitudinales y transversales, altura.

6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna de las actividades a ejecutar diariamente.
7. Visitas técnicas.
Se atendio visita técnica del INVIAS. ing. Jhony Rodriguez - Gestor técnico del proyecto, se inspecciono los tres Sitios Criticos. Puente Paramillo, Puente el turco y Puente el tarra.
Silvia Muñoz
ing. residente interventoria

02-08-2023 Dia: Miercoles
1. Condiciones Metereologicas: Seco
2. Personal del Contratista de obra:
un (1) ingeniero Director.
un (1) ingeniero auxiliar
un (1) inspector de obra
un (1) inspector de SST
un (1) auxiliar de laboratorio
siete (7) operadores de maquinaria
Diecinueve (19) Conductores de volqueta.
un (1) Conductor de carro tanque tipo volqueta 5200
un (1) Conductor de vehiculo liviano
tres (3) ayudantes
un (1) auxiliar de control transito
3. Personal de Interventoria.
un (1) ingeniero residente.
un (1) profesional de laboratorio
dos (2) Inspectores técnicos
un (1) topografo
Un (1) Cadenero
Dos (2) Conductores.
4. Equipos y Maquinaria.
un (1) Cargador Doosan - DL-300A-07 Activo

líder

una (1) excavadora. CAT 320-065 - Activo
una (1) Excavadora CAT 320-068 - Inactivo.
una (1) Excavadora Doosan-255 - LCV033 - Activa.
una (1) motoniveladora. CAT 140K - VHP190 - M0027. Activa.
un (1) vibrocompactador. Doosan VC-071 - activo
un (1) vibrocompactador Doosan VC-034 - activo.
un (1) carrotanque. tipo volqueta 520075 - activo.
Diecinueve (19) volquetas doble troque - activas
una (1) volqueta doble troque - Inactivas
Dos (2) Camionetas doble cabina activas, Placas:
UCP 691 y UCK 319.
una (1) camioneta doble cabina inactivo, placa HKS 903
una (1) Camioneta KFY 626 - activa.
un (1) Camión utilitario Inactivo KSQ 720.
5. Actividades ejecutadas.
frente de obra PR 51+0844 - tramo 7008
Construcción terraplén de acceso al puente.
provisional metálico, Capa 5, 6 y 7.
✓ Excavación en material común de la explanación
fuentes: PR 50+0325 y PR 49+0860
✓ Transporte de material
✓ Extensión conformación y compactación
✓ Toma de densidades capas: 4, 5 y 6.
Frente de obra PR 52+000 tramo 7008.
Construcción de zarillón para base del paso de la
excavadora, que realizara canal para drenaje
de la calzada inundada. donde se requiere.
construir el terraplen de acceso al puente provisional
metálico.
6. Novedades
6.1 Continúa Inundación calzada PR 52+000
tramo 7008 Sentido cúcuta se adelantan
actividades Preliminares Para el drenaje de la calzada

Mediante canal.

6.2 Se solicita al contratista de obra, la implementación completa de PMT en los frentes de trabajo, áreas de explotación de materiales y senderos peatonales.

6.3. Se solicita al contratista de obra, la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el río Tarra, que actualmente se encuentra en construcción.
Dimensiones: longitud, Ancho y alto.
obras de contención y drenajes.
Pendientes: longitudinal y transversal.

6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna de las actividades a ejecutar diariamente.

7. Visitas técnicas:
- ✓ Corponor.
- ✓ Dirba
- ✓ Ejercito Nacional.

Silvia M. Muñoz M.
Ing residente interventoría.

03-08-2023 Dia: Jueves
1. Condiciones meteorologicas: seco.
2. Personal del contratista de obra:
un (1) Director de obra
un (1) ingeniero auxiliar de obra
un (1) Inspector de obra
un (1) auxiliar de laboratorio.
siete (7) operadores de maquinaria
veinte (20) conductores de volqueta doble troque
un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta SZ0075
un (1) Conductor vehiculo liviano
tres (3) ayudantes.

líder

un (1) auxiliar de Control de tránsito.
un (1) Topografo.
Dos (2) Cadeneros.
3. Personal de Interventoria.
un (1) ingeniero residente
un (1) profesional ambiental
Dos (2) inspectores técnico
un (1) Conductor
un (1) cadenero
4. Equipos y Maquinaria.
un (1) Cargador Doosan - DL 300-017 - Activo.
una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - Activo.
una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - Inactivo.
una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV033 - activo
una (1) motoniveladora CAT 140K - VHP 190 - M0027 Act
un (1) vibrocompactador Doosan VC-071 - activo.
un (1) vibrocompactador Doosan VC-034 - activo.
un (1) Carrotanque tipo volqueta SZO 075 - activo.
veinte (20) volgbetas doble troques - activas.
una (1) volgbeta doble troque - inactivo
Dos (2) Camionetas doble cabina activas, Placas UCP 691 y UCK 319.
una (1) Camioneta doble cabina inactivo, Placa HKS903
Una (1) Camioneta KFY 626 - activa.
un (1) Camión utilitario KSQ 720 - Inactivo.
5. Actividades ejecutadas.
Frente de obra PR51+084 - tramo 2008.
Construcción terraplén de acceso al puente provisional Metálico capas N° 6, 7, 8 y 9
✓ Excavación en material común de la explanación fuentes PR50+032S y PR99+060
✓ Transporte de material.
✓ Extensión, conformación y compactación.

líder

✓ Toma de densidades capas N° 5, 6, 7 y 8.
Frente de obra PR52+000 tramo 7008
Construcción de sardillon Para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada donde se va a construir terraplen para cimentación del puente metálico.
6. Novedades.
6.1 Continúa inundación de la calzada PR52+000 tramo 7008, Sentido Cúcuta, se adelantan actividades Preliminares. Para el drenaje de la calzada mediante un canal
6.2 Se solicita reiterado mente al contratista de obra la implementación completa de PHT en los frentes de trabajo, áreas de explotación de materiales y Senderos peatonales.
6.3 Se solicita. al contratista de obra la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente. Provisional sobre el rio Tarra que actualmente se encuentra en construcción. Dimensiones: longitud, ancho y alto. Obras de contención y drenajes. Pendientes longitudinales y transversal
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna de las actividades a ejecutar diaria mente.
7. Visitas técnicas:
No hubo
Silvia Y. Muñoz Pino.
ing. residente.
Interventoría.

líder

04-08-2023 Día: Viernes.

1. Condiciones meteorologicas: seco.
2. Personal del contratista de obra.
Un (1) director de obra.
un (1) ing. auxiliar.
un (1) inspector de obra
un (1) inspector de SST
un (1) Profesional social.
un (1) auxiliar laboratorio
siete (7) operadores de maquinaria.
veinte (20) Conductores volqueta doble troque
un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta SZ0075
Un (1) Conductor de vehiculo liviano
tres (3) ayudantes
Un (1) auxiliar de Control de tránsito
tres (3) técnicos en actividades de sondeo
Un (1) Topografo
Dos (2) cadeneros.
3. Personal de interventoria.
un (1) ing. residente
Dos (2) inspectores técnicos.
Un (1) inspector SST
Un (1) Conductor.
4. Equipos y maquinaria.
Un (1) Cargador Doosan - DL 300-017 - activo
una (1) Excavadora. CAT 320-065 - activo
una (1) Excavadora. CAT 320-068 - inactiva.
una (1) Excavadora. Doosan. 255 - LCV033 - activo.
una (1) motoniveladora. CAT 140 K - VHP 190 - H0027 - Act
Un (1) vibro compactador - VC 071 - activo.
Un (1) vibro compactador - VC034 - inactivo
Un (1) Carro tanque. tipo volqueta SZ0075 - activo
Diecinueve. (19) Volquetas doble troque - activas.

líder=

Una (1) volqueta. doble troque - inactiva.
Dos (2) camionetas doble cabina activas, placa UCP 691 y UCK 319.
Una (1) camioneta doble cabina Inactiva, HKS903.
una (1) camión KFX. 626 - activo.
un (1) camión utilitario KSQ 720 - inactivo
5. Actividades. ejecutadas.
frente de obra. / PR. 51 to 844 - tramo 7008.
Construcción de terraplén. de acceso al puente provisional metalico. capas N° 9 y 10
/ Excavación en material común de la explotación para terraplen
/ Transporte. para extender material de terraplén.
/ extensión y conformación de material de terraplén
/ Compactación del material de terraplén.
/ Toma de densidades capa N°9 y 10.
frente de obra PR 52 to 060 - tramo 7008.
Construcción de bordillon. para base. del paso de la excavadora. que realizara canal. para. drenaje de la calzada inundada. donde se va a construir. terraplen. para cimentación del puente. metalico.
frente de obra PR 49 to 296 tramo 7008, sitio puente el turco. se inicio actividades de sondeo para determinar resistencia y capacidad portante del suelo de fundación. se utilizaron equipos de perforacion se efectuo un apique y un sondeo.
6. Novedades / observaciones
6.1 Continúa inundación de la calzada. PR 52 to 000 tramo 7008, Sentido Cúcuta, se adelantan actividades preliminares. para el drenaje. de la calzada. mediante un canal.
6.2 Se Solicita. al contratista de obra la

líder=

implementación completa de PMT en los frentes de trabajo, áreas de explotación de materiales y senderos peatonales.
6.3. Se solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente provisional sobre el río Tarra que actualmente se encuentra en construcción. Dimensiones: longitud, ancho y alto. las obras de contención y los drenajes. Las pendientes longitudinal y transversal.
6.4. Se solicita al contratista de obra las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con el traslado de la Resolución N° 02237 del 30 de junio de 2023. "Tierra total de la vía Ocaña - Alto del Pozo, ruta Nacional 7008, entre el PR 47+0500 y el PR 52+0500 en el Departamento de Norte de Santander"
De lo estipulado en el artículo segundo: obligación: "KMA Construcciones S.A.S. será responsable de la instalación de vallas, señales y controladores necesarios para garantizar la seguridad de los conductores, peatones y de los trabajadores de la Obra durante la realización de los Trabajos." Resoluciones socializadas por la interventoría al contratista de obra mediante las comunicaciones relacionadas a continuación y radicados en las fechas señaladas
a) 158-1360-0614-2023 y Asunto: Remisión memorando N° DT-OCA 48317 modificación de la Resolución 01812 del 31 de mayo de 2023.
b) 158-1360-0627-2023 y Asunto: Remisión Resolución 02237 de junio de 2023
6.5 Se solicita al contratista de obra la entrega

oportuna. de un cronograma de actividades a ejecutar diariamente.
6.4. Se solicito al contratista de obra confirmar. por este medio Yo via WhatsApp grupo "Programacion obra Tarsa". Informar oportunamente la programacion de las actividades a ejecutar el fin de semana por cada uno de los frentes de trabajo. y los horarios de inicio y terminación de los siguientes dias:
✓ 05 de agosto 2023 - Sábado
✓ 06 de agosto 2023 - Domingo
✓ 07 de agosto 2023 - Lunes festivo.
con el fin de realizar acompañamiento por parte de los integrantes de la interventoria.
Silvia Muñoz
Ing. residente interventoria.

05-08-2023 dia: Sábado
1. condiciones meteorologicas: seco.
2. Personal del contratista de obra.
un (1) director de obra
un (1) ingeniero auxiliar.
un (1) inspector de obra
un (1) auxiliar de laboratorio.
siete (7) operadores de maquinaria
ocho (8) conductores de volqueta doble troque
dos (2) conductores de camioneta tipo volqueta
un (1) conductor de vehículo particular
tres (3) ayudantes
tres (3) técnicos en actividades de sondeo
un (1) topografo.
dos (2) cadeneros
3 Personal de interventoria
un (1) inspector SST

líder

un (1) inspector técnico.
un (1) Topografo.
un (1) Conductor.
4. Equipos y maquinaria.
un (1) cargador - Doosan - DL300 - 017 - activo
una (1) excavadora. CAT 320 - 065 - Inactiva
Una (1) excavadora CAT 320 - 068 - Inactiva
una (1) excavadora. Doosan. 255 LCV033 _ Activa
una (1) motoniveladora CAT 140K. VHP 190-H0027-A
un (1) vibro compactador. VC071 - activo
un (1) vibro compactador VC034 - Inactivo.
un (1) carro tanque tipo volqueta. SZ075 - activo
un (1) carro tanque tipo volqueta SOQ185 - Inactivo
ocho (8) volquetas doble troque activas
Doce (12) volquetas doble troque inactivas
Dos (2) Camionetas doble cabina. activas de placas UCP 691 y UCK 319.
una (1) camioneta doble cabina Inactiva de Placa. HKS 903.
Una (1) camioneta KFY 626 - Activa.
un (1) camión utilitario KSQ 720 - activo
5. Actividades ejecutadas:
Frente de obra PR 51+0844 - tramo 7008
Construcción terraplén de acceso al puente. provisional metálico. capa Nº 10 y 11.
✓ Excavación en material. Común de la explanación para terraplén.
✓ Transporte de material de terraplen.
✓ Extensión y conformación de material.
✓ Compactación de material.
✓ Toma de densidades. capa Nº 10 y 11.
Frente de obra PR 52+000 tramo 7008.
Construcción de zarillón para base del Paso

de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada donde se va a construir terraplenes para cimentacion del puente metálica.

frente de obra PR49+0296 tramo 7008 Puente turco se continua las actividades de Sondeo para determinar resistencia y capacidad portante del suelo de fundación. Se utilizaron equipos de perforación se efectio apiques y sondeos

6. Novedades / Observaciones.

6.1. Continúa inundación de la calzada. PR52+0000. tramo 7008, Sentido Cúcuta, se adelantan actividades preliminares para el drenaje de la calzada mediante un canal:

6.2 Se solicita al contratista de obra la implementación completa del PHT en los frentes de trabajo, areas de explotación de materiales Senderos peatonal y donde se efectua Sondeos.

6.3 Se solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de los Terraplenes de acceso al puente provisional que se instalara sobre el rio tarra para restablecer la transitabilidad. actualmente se encuentra en construcción se requiere. detalles tales como: longitud ancho alto, Pendientes longitudinal y transversal, las obras de contención y los drenajes.

6.4 Se Solicito al contratista de obra la entrega de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Resolución N-°02237 del 30 de junio 2023. "cierre total de la vía Ocaña - alto del Pozo Ruta Nacional 7008, entre PR47+0500 y el PR52+0500 en el Departamento de Norte de Santander." de lo estipulado

líder

en el artículo Segundo.
6.5 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna de un cronograma de actividades a ejecutar diariamente.
Silvia M. Muñoz
Ing. residente - interventoría.

06-08-2023. Día: Domingo.
1. Condiciones Metereológicas: Seco.
2 Personal del Contratista de obra. activo.
un (1) director de obra
Dos (2) Mecánicos
un (1) Operador vibro compactador
un (1) operador cargador.
un (1) Operador excavadora 320
un (1) Conductor de Camabaja.
un (1) ayudante
siete (7) Conductores de Volqueta doble troque.
3. Personal de interventoría
un (1) auxiliar.
4. Equipos y Maquinaria activos.
un (1) Cargador Doosan - DL300 - 017.
una (1) Camabaja. Placa LUL731.
una (1) Excavadora CAT320 - EX062 - llegando a obra
una (1) Excavadora CAT320 - 065.
un (1) Vibrocompactador VC-071
Siete (7) (Conductor) Volquetas doble troques.
5. Actividades ejecutadas:
PR 51+0844 - tramo 7008
✓ Transporte de material de terraplén
✓ excavación material común de la explanación
✓ acopio Materia para capa # 12 de terraplen.
PR 52+0000 - 7008 construcción de jarillon para base del Paso de la excavadora. que realizara canal

del Paso. tipo drenaje de la calzada inundada donde se va a Construir terraplenes para cimentar el puente metalico provisional
frente obra PR 49+0296. sitio critico puente el turco.
Acopio de material de terraplen para mejorar la transitabilidad de la via alterna.
6. Novedades Y/o observaciones:
6.1 Continua inundación de la calzada. PR 52+000. tramo 7008 Sentido vial Cúcuta, se adelantan actividades preliminares para el drenaje de la Calzada mediante un canal.
6.2 se solicita al contratista de obra la implementación completa del PMT en los frentes de trabajo. senderos peatonales y areas de disposición de materiales y maquinaria.
6.3 se solicita al contratista de obra la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso al puente provisional que se instalara sobre el rio tarra para restablecer la transitabilidad actualmente se encuentra en Construcción Se requiere los detalles tales como: longitud, ancho, alto, pendiente longitudinal y transversal, las obras de contención y los drenajes.
6.4 se solicita al contratista de obra la entrega de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Resolución Nº 02237 del 30 junio 2023. "Cierre total de la vía Ocaña - Alto del pozo Ruta Nacional 7008 entre PR 47+0500 y el PR 52+0500 en el Departamento de Norte de Santander." de lo estipulado en el articulo Segundo.
6.5 Se Solicita al contratista de obra la entrega oportuno de su cronograma de actividades

líder

	a ejecutar diariamente.
	Silvia M Muñoz
	Ing residente(obra) interventoría.
07-08-2023	Día: Lunes festivo.
	1. Condiciones. meteorológicas: Seco.
	2. Personal del contratista de obra
	Un (1) Ing. Director de obra
	Un (1) Ing Auxiliar
	Un (1) Inspector de obra
	Un (1) Auxiliar de laboratorio
	Un (1) Auxiliar de tránsito
	Cuatro (4) operadores de maquinaria
	Seis (6) Conductores de volqueta doble troque
	Un (1) Conductor de carrotanque 580075.
	Un (1) Conductor de Camabaja
	Un (1) Conductor de vehículo furgón
	Un (1) Ayudante.
	3. Personal de interventoría.
	Un (1) Inspector técnico
	Un (1) Cadenero
	Un (1) Conductor.
	4. Equipos y maquinaria activos
	Una excavadora CAT 320 - EX062
	Una excavadora CAT 320 - EX068
	Cuatro (4) volquetas doble troque.
	Una Camabaja placa LUL
	Una motoniveladora CAT 140 UHP190 con HO27.
	Un (1) vibrocompactador Hamm código VCO71.
	(pos) 5. Actividades ejecutadas.
	PR 51+0844 - Tramo 7008
	✓ Extensión y conformación de material de terraplén Capa N° 12.
	✓ Compactación y riego de material terraplén capa 12.

líder

frente de obra PR 524+000.
Construcción de zanjillas para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada donde se vaa construir terraplen para cimentación puente metálico.
6. Novedades / observaciones.
6.1 Continua inundada la calzada PR527+000. tramo 7008, Sentido vial Cúcuta. Se adelantan actividades preliminares para el drenaje de la calzada mediante un canal.
6.2 Se solicita al contratista de obra, la implementación completa del PHT en los frentes de trabajo y pasos peatonales.
6.3 Se Solicita al contratista de obra. la entrega de los diseños de los terraplenes de acceso. al puente provisional que se instalara sobre el rio tarra para reestablecer la transitabilidad. Actualmente se encuentran en construcción se requieren los detalles tales como: longitud. ancho, alto, pendiente longitudinal y transversal, las obras de contención y drenajes.
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Resolución N° 02 237 del 30 de junio 2023.
"Cierre total de la via. oeste - Alto del pozo, Ruta Nacional 7008 entre el PR473+500 y el PR 527+500 en el departamento de Norte de Santander" de lo estipulado en el otrosi Segundo.
6.8 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna de un cronograma de

actividades a ejecutar diariamente.
Silvia M. Muñoz
Ing. residente interventoria

08-08-23 Dia: Martes
1. Condiciones metereologicas: Seco.
2. Personal del Contratista de obra.
un (1) director de obra.
Un (1) Ingeniera auxiliar.
un (1) Inspector de obra
un (1) auxiliar de laboratorio
DOS (2) auxiliares de tráfico
ocho (8) operadores de maquinaria.
Diecinueve (19) Conductores de volqueta.
Dos (2) Conductores de carro tanque tipo volqueta
DOS (2) Conductores de Camabajo.
un (1) Conductor vehiculo liviano
tres (3) ayudantes
Un (1) Topografo.
Dos (2) cadeneros.
3. Personal de interventoria
un (1) profesional ambiental
un (1) Ingeniero residente.
Un (1) inspector técnico
Un (1) Topografo
Un (1) cadenero
un (1) Conductor.
4. Equipos y maquinaria.
un (1) Cargador Doosan- DL300-017 - activo
Una (1) excavadora CAT 320-065 - activo
una (1) excavadora. CAT 320-068 - activo
una (1) excavadora CAT 320-062 - activo
una (1) excavadora. Doosan 255 LCV033 - activo
una (1) motoniveladora CAT 140 K VHP 190-M0027-21

un (1) vibro compactador VC071 - activo
un (1) vibro compactador VC034 - inactivo
un (1) carro tanque tipo volqueta 520075 - activo
un (1) carro tanque tipo volqueta SOQ 185 inactivo
(diez (10)) volquetas doble troque - Inactivas - cuatro (4).
nueve (9) volquetas doble troque - activas.
Seis (6) volquetas doble troque - activas.
Dos (2) camabajas Placa LVL 731 y LVL 732 - activas.
DOS (2) camionetas doble cabina Placas UCP691 y
UCK319 - Activas.
una (1) camioneta doble cabina Placa HKS 903
inactiva.
una (1) camioneta KFX 626 - Activo.
un (1) camión utilitario KSQ 720 - inactivo.
5. Actividades ejecutadas.
frente de obra / PR 49+0296 - Puente el turco
✓ Conformación, extendido y compactación de
material granular para garantizar
Transitabilidad en el paso alterno de Sitio crítico
✓ Remoción de material tipo lodo
frente de obra PR 51+08'44 - Sitio Coliseo
✓ Comisión de topografía del contratista en
conjunto con la comisión de topografía de la
interventoría verifican niveles de la capa
N° 12 del terraplen
✓ Transporte de material de terraplen.
✓ Excavación
✓ extensión, conformación compactación y
humectación. del material del terraplén capa 12
frente de obra PR. 52+0000
✓ Construcción de sardillon para la base del paso
de la excavadora que realizara canal para
drenaje de la calzada inundada donde se va

líder

a construir terraplen para cimentación del Puente metálico!
✓ Conformación de talud superior donde se realizó excavación en materia común de la explanación, material arenoso utilizado en barrillón y paso peatonal.
6. Novedades/observaciones:
6.1 Continua inundada la calzada. PR 52+0000 tramo 7008, Sentido vial Cucuta, se adelantan actividades preliminares para el drenaje de la calzada mediante un canal.
6.2 Se solicita al contratista de obra la implementación completa del PMT en los frentes de trabajo y pasos peatonales.
6.3 Se solicita al contratista de obra en atención al estado en que se encuentra a la fecha las obras objeto del contrato, que realice entrega formal de una copia de los estudios y diseños definitivos para las Soluciones propuestas dirigidas a la recuperación del tránsito de la vía entre los PRs 47+0500 y el PR 52+0500 - tramo 7008, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones expuestas por esta interventoría mediante el comunicado con radicado N° 158-1360-0678-2023 de fecha 28/julio/2023. Esta circunstancia ha impedido un desarrollo adecuado del objeto contractual por falta de las definiciones a las Soluciones a ejecutar acompañado con los cronogramas para el desarrollo y control de las mismos
6.4 Se solicita al contratista de obra la entrega de las evidencias del cumplimiento

	de las obligaciones contractuales de la Resolución Nº 02237 del 30 de junio 2023. "Cierre total de la vía Ocaña - Alto del pozo. Ruta nacional. 7008; entre el PR 47+050 y el PR 52+050 en el departamento de Norte de Santander." de lo estipulado en el artículo segundo.
	6.5 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna de un cronograma de actividades a ejecutar diariamente.
	Silvia M. Muñoz M.
	Ing. residente interventoría.
09-08-2023	Día: Miercoles.
	1. Condiciones meteorologicas: Seco
	2. Personal del contratista de obra.
	Un (1) director de obra.
	un (1) ingeniero auxiliar.
	un (1) Inspector de obra.
	una (1) inspectora ambiental
	Dos (2) auxiliares de tránsito.
	un (1) auxiliar de laboratorio.
	ocho (8) operadores de maquinaria
	dieciocho (18) operadores de volqueta.
	Dos (2) conductores de carrotanque.
	Un (1) conductor de camaboja
	Un (1) conductor de vehiculo liviano
	Seis (6) ayudantes
	Un (1) Topografo
	Dos (2) cadeneros
	4. Equipos y maquinaria.
	un (1) cargador Doosan - DL300-017- Activo.
	una (1) excavadora CAT 320-065- activo.
	una (1) excavadora CAT 320-068- Activo
	una (1) excavadora CAT 320-062- activo

líder

Una (1) excavadora, Doosan 255 LCV-033- Activo
una (1) motoniveladora CAT 140 KVHP-190-Mo027-Inactivo
un (1) vibro Compactador VC071 - inactivo
un (1) vibro compactador VC034 - inactivo
un (1) Carrotanque. tipo volqueta. 520075 - inactivo
Un (1) Carrotanque. tipo volqueta 50Q185 - inactivo
quince (15) volquetas doble troque. - activas
Cuatro (4) volquetas doble troque - inactivas
una (1) Camabaja LUL731 - activa.
Dos (2) Camionetas. doble cabina. placa UCP691 y UCK391 - Activas.
Una (1). Camioneta doble cabina. placa. HKS903. Inactiva
Una (1). Camioneta. KFY 626 - activa.
un (1) Camión utilitario KSQ-720 - inactivo
5. Actividades Ejecutadas.
frente de obra. PR 49+0296 - Puente el tarra
✓ Remoción de todos
frente de obra PR 51+0844 - tramo 7008
✓ se realizo levantamiento topográfico al terraplén construido para determinar volumenes
✓ excavacion para retiro de material de terraplen donde se construira muro de tierra armada con geotextil
frente de obra PR 52+0000 tramo 7008
✓ construccion fardillon para base del paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la calzada inundada donde se va a construir terraplén para bases del puente metalico provisional
6. Novedades y/o observaciones.
6.1. Continua inundada la calzada PR 52+0000 tramo 7008, Sentido Cucuta, se adelanta actividades

Preliminares Para el drenaje de la calzada mediante un canal.
6.2 Se Solicita al contratista de obra la implementación completa del PMT en los frentes de trabajo y pasos peatonales:
6.3 Se Solicita al contratista de obra, en atención al estado en que se encuentra a la fecha las obras objeto del contrato, que realice entrega formal de una copia de los estudios y diseños definitivos para las Soluciones Propuestas dirigidas al la recuperación del tránsito de la vía entre el PR 47+500 y el PR 52+500 del tramo 7008, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones expuestas por esta interventoría mediante el comunicado con radicado Nº 158-1360-0678-2023. de fecha 28 de julio 2023. Esta circunstancia ha impedido un desarrollo adecuado del objeto contractual. Por falta de las definiciones a las soluciones a ejecutar acompañado con los cronogramas para el desarrollo y control de las mismas.
6.4 Se Solicita reiteradamente al contratista de obra la entrega de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Resolución Nº 02237 del 30 de junio de 2023. "Cierre total de la vía Ocaña - Alto del Rozo Ruta nacional 7008, entre el PR 47+500 y el PR 52+500 en el departamento de Norte de Santander." de lo estipulado en el artículo Segundo.
6.5 Se Solicita al contratista de obra la entrega oportuna del Cronograma de Actividades a ejecutar diariamente.
Silvio K. Muñoz G.
Ing. residente interventoría.

líder

10-08-2023 Día: Jueves.

1. Condiciones metereologicas: Seco.
2. Personal del contratista de obra
un (1) ingeniero director de obra
Un (1) Ingeniero residente.
un (1) Ingeniero auxiliar.
un (1) Profesional Social
un (1) Inspector de obras
un (1) Inspector Ambiental
Dos (2) auxiliares de transito
Ocho (8) operadores de maquinaria.
Dieciocho (18). Conductores de volqueta doble troque.
Dos (2) Conductores de Carrotanque. tipo Volqueta
un (1) Conductor de Camabaja LUC 731
un (1) Conductor vehiculo liviano
Seis (6) ayudantes
un (1) Topógrafo
Dos (2) Caddeneros
3. Personal de interventoria.
un (1) ingeniero Director.
un (1) ingeniero residente.
un (1) profesional Social
un (1) profesional ambiental
un (1) inspector técnico.
un (1) Tolpógrafo.
Un (1) Caddenero
un (1) Conductor.
4. Equipos y maquinaria.
Un (1) Cargador Doosan - DL300-017 - activo
una (1) Excavadora. CAT 320-065-activa
Una (1) Excavadora CAT 320-068-activa
una (1) Excavadora CAT 320-062-activo.
una (1) Excavadora Doosan 255 LCV 033-activa

líder

Una (1) Motoniveladora. CAT 140 K VHP 190-H0077 inactivo
un (1) vibrocompactador VC071 - inactivo
un (1) Vibrocompactador VC034 - Inactivo
un (1) Carrotanque. tipo volqueta. SZO 075 - activo
un (1) Carro tanque. tipo volqueta SOQ 185 - activo
Diecinueve (19) Volquetas doble troque activas
una (1) Volqueta doble troque inactiva
una (1) Cargadora
Dos (2) Camionetas doble Cabina Placas UCP691 y UCK319 - activas
Una (1) Camioneta doble Cabina Placa HKS903 - inactiva
Una (1) Camioneta Placa KFY626 - activa.
un (1) Camión utilitario KSQ720 - Inactivo.
5. Actividades ejecutadas
Frente de obra / PR 51+0844. - tramo 7008
✓ Excavación para retiro de material de terraplén
✓ Transporte de material
Frente de obra PR 52+0000 - tramo 7008.
✓ Construcción de tornillon Para base del Paso de la excavadora que realizara canal para drenaje de la Calzada inundada donde se tiene previsto Construir los apoyos y terraplen de acceso al puente metálico provisional
✓ Se inicia descapote del talud superior PR 53+0073
Frente de obra PR 49+0296 - Sitio Puente el Tuco
Remoción de todos.
6. Novedades u observaciones:
6.1 Continúa inundado la calzada PR52+0000 tramo 7008 Sentido Cucuta, se adelanta actividades Preliminares Para el drenaje de la calzada mediante canal
6.2 Se Presenta inundación leve en la calzada PR 51+0900 - Sentido Ocaña, Sitio ColisEO
6.3 Solicita al Contratista de obra la implementa-

líder

ción completa del PHT en cada uno de los frentes de trabajo y pasos peatonales.
6.4. Se solicita al contratista de obra en atención al estado en que se encuentra a la fecha las obras objeto del contrato que realice entrega formal de una copia de los estudios y diseños definitivos para las soluciones propuestas dirigidas a la recuperación del tránsito de la vía entre el PR 97+050 hasta el PR 52+500 del tramo 7008 de acuerdo con las observaciones y recomendaciones expuestas por esta interventoría mediante el comunicado con radicado N.° (158-0678) 158-1360-0678-2023 de fecha 28 de julio de 2023. Esta circunstancia ha impedido un desarrollo adecuado del objeto contractual por falta de las definiciones a las soluciones a ejecutar acompañado con los cronogramas para el desarrollo y control de las mismas.
6.5 Se solicita reiteradamente al contratista de obra la entrega de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la resolución N.° 02237 del 30 de junio 2023. "Cierre total de la vía Ocaña - alto del Pozo. Ruta Nacional 7008 entre el PR 97+050 y el PR 52+500 en el departamento de Norte de Santander." Se lo estipulado en el artículo segunda
6.6 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna del cronograma de actividades a ejecutar diariamente.
Silvia
7. Reunión de la Comunidad: Siendo aproximadamente 10:30 am se realizo reunión de la comunidad de los Municipios de Bucarasica, villa Caro y Abrego con

el Contratista y la interventoría de la obra.
Asistentes:
Personería del Municipio de Abrego
Directores de obra e interventoría
Ingenieros residentes de obra e interventoría
Profesionales sociales de obra e interventoría
Profesionales ambientales de obra e interventoría
Temas tratados:
a) las comunidades y usuarios del corredor vial ven con preocupación que el avance de las obras no es el esperado.
b) la comunidad solicita la presencia del Sr Gobernador y del INVIAS para que les socialice la ejecución del contrato de obra
c) la comunidad informa que ofa un plazo de diez (10) calendario para que le solucionen la transitorbilidad de la vía en el PR 51+0900 y el PR 52+0000 tramo 7008, sino la misma comunidad realiza un paso de vehículos.
Silvio M Muñoz Pinto — Ubeimar Mantagut
Ing. residente interventoría — Ings Res de Obra KMA

11-08-2023 Día: Viernes
1. Condiciones meteorológicas: seco
2. Personal del Contratista de obra
Dos (2) ingenieros residentes de obra
Un (1) Ingeniero auxiliar
Un (1) Inspector de obra
Un (1) auxiliar de Control de tránsito
Seis (6) Operadores de maquinaria.
Diecinueve (19) Conductores de volqueta
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta. SOAT
Un (1) Conductor de vehículo liviano
Seis (6) ayudantes.

líder

Dos (2) Cadeneros.
un (1) Topografo.
3. Personal de Interventoria:
Dos (2) Inspectores técnico.
un (1) Inspector SST.
un (1) Topógrafo
un (1) Cadenero
un (1) Conductor.
4. Equipos y maquinaria:
un (1) Cargador: Doosan - DL300 - 017 - activo
una (1) excavadora. CAT 320 - 065 - inactiva
una (1) excavadora CAT 320 - 068. - activa
una (1) excavadora. CAT 320 - 062 - inactivo.
una (1). excavadora. Doosan 255 - LCV 033 = inactiva.
una (1) motoniveladora CAT 140 K. VHP - 190 - H0027 - Inactiva, se realiza traslado del frente de obra ubicado o en el PR 51 to 844 hacia PR 52 to 000 en transito Corredor vial Abrego - Ocaña - Aguachica - Bucaramanga - Pamplona - Cucuta - El tarrita.
un (1) Vibrocompactador VC - 071 - Inactivo
Un (1) Vibrocompactador VC - 034 - Inactivo.
Siete (7) Volquetas doble troque - activas.
trece (13) Volquetas. doble troque - Inactivas
Un (1) Carrotanque tipo volqueta. placa SOQ185 - Activo
Un (1) Carrotanque tipo volqueta placa (SOQ) 520-075 - Activo
una (1) Camabaja. - activa.
una (1) Camioneta doble Cabina Placa UCP 691 - activa
una (1) Camioneta doble Cabina Placa HKS 903 - Inactiva
una (1) Camioneta doble Cabina placa UCK 319 - inactiva
una (1) Camioneta Placa KFY 626 - no se encuentra en
un (1) Camion utilitario KSQ 720 - Inactivo.
5. Actividades ejecutadas.
Frente de obra PR 51 to 844 - Sitio Polideportivo

✓ La Comisión de topografía del contratista realizó el replanteo de la vía.
Frente de obra PR 49+0296 Sitio Puente el Tarco
No se ejecuto actividades.
Frente de obra PR 52+0000 Tramo 7008
✓ Continua descapote del talud superior PR 53+0073
6. Novedades y observaciones.
6.1 Continúa. Inundada. Los calzadas en los PR 52+0000 y PR 51+0900.
6.2 Se reitera al Contratista de obra. la implementación Completa. de PHT en cada uno de los frentes de trabajo y los Pasos Peatonales.
6.3 Se reitera al Contratista de obra, en atención al estado en que se encuentra a la fecha. las obras objeto del contrato, que realice. entrega formal de una copia de los estudios y diseños definitivos Para las Soluciones Propuestas dirigidas a la recuperación del tránsito de la vía entre el PR 47+0500 hasta el PR 52+0500 del tramo 7008, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones expuestas por esta Interventoría mediante el Comunicado con radicado N° 158-1360-0678-2023 de fecha 28 de Julio de 2023. Esta Circunstancia ha impedido un desarrollo adecuado del objeto contractual. Por falta de las definiciones a las Soluciones a ejecutar, acompañado con los Cronogramas para el desarrollo y control de las Mismas.
6.5 Se solicita. reiteradamente al contratista de obra la entrega de las evidencias del Cumplimiento de las obligaciones Contractuales de la resolución N° 02237 del 30 de Junio 2023 "Cierre total de la vía Deaña - Alto del Pozo.

Ruta Nacional 7008 entre el PR 47+0500 y el PR 52+0500 en el departamento de Norte de Santander". De lo estipulado en el artículo Segundo.

6.6/ Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna del Cronograma de actividades a ejecutar diariamente.

Silvia Y. Muñoz
Ing. residente de Interventoria

Ubeimar Hatagut
Ing Res de Obra KMA

12-08-2023 Día: Sábado

1. Condiciones metereologicas: Seco
2. Personal del Contratista de obra_ inactivos
Un (1) Ingeniero Director de obra realizo visita a la obra
3. Personal de interventoria
Realizo actividades en la oficina de oficina.
4. Equipos y maquinaria: Todos inactivos
Continúan los equipos del dia once (11) de agosto de 2023.
5. Actividades ejecutadas: No se ejecutarón.
El contratista de obra representado por el director de obra informo mediante mensaje via WhatsApp - grupo: "Programación obra tarra" Siendo las 20:48 (que los dias Sábado) del Viernes once (11) de agosto de 2023, que los dias Sábado doce (12) y domingo trece (13) del mes de agosto de 2023, no ejecutarán actividades de obra, Por las siguientes causas relacionadas a continuación:

✓ PR 52+0000 "Al lado de la cuneta en la cantera nos encontramos con una roca y no permite su explotación."

✓ PR 51+0844 "Se requiere definiciones en los diseños y la llegada de materiales a la

líder=

obra para continuar con el aproche del puente"
6. Novedades y/o observaciones:
6.1 Continúa inundada las calzadas en los PRs PR52+0000 y PR51+0844 tramo 7008.
6.2. Se reitera al contratista de obra las observaciones mencionadas el día once (11) de agosto de 2023 y a la fecha esta interventoría no ha recibido ninguna respuesta de lo solicitado, es muy preocupante el silencio administrativo del contratista de obra.
6.3 El avance de la ejecución de los trabajos no es el demandado, si se tiene en cuenta el objeto contractual
Silvia Muñoz
Ing. residente de interventoría.
Wbeimar Montagut
Ing Res de Obra UMA

13-08-2023 Día: Domingo
1. Condiciones meteorológicas: seco
2. Personal del contratista de obra - inactivo
3 Personal de interventoría - todo el personal disponible para los requerimientos del INVIAS y contribuciones que requiera el contratista de obra.
4. Equipos y maquinaria: todos inactivos continúan los equipos en la obra los relacionados el día viernes once (11) de agosto 2023.
5. Actividades ejecutadas: No se ejecutaron por las razones expuesta el día sábado doce (12) de agosto 2023.
6. Novedades y/o observaciones
Continúan las observaciones registradas el día sábado doce (12) de agosto 2023.
Silvia Muñoz
Ing residente interventoría.
Wbeimar Montagut
Ing Res de Obra UMA

14-08-2023 Dia: Lunes.

1. Condiciones metereologicas: Seco.
2. Personal del Contratista de obra.
Un (1) Ingeniero Director de obra
un (1) Ingeniero residente de obra
Un (1) Ingeniero auxiliar.
Un (1) Inspector de obra
un (1) Auxiliar de control de transito
Cinco (5) operadores de maquinaria
Nueve (9) Conductores de volqueta doble troque.
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta SOQ 185
un (1) Conductor de vehiculo liviano
Dos (2) ayudantes
Dos (2) Caldeneros
un (1) Topografo
3. Personal de interventoría
un (1) Ingeniero residente
un (1) Topografo
Dos (2) Inspectores técnicos
Un (1) Caldenero
Un (1) Conductor.
4. Equipos y maquinaria.
un (1) Cargador Doosan - DL300-017 - Inactivo
una (1) excavadora CAT 320-065 - inactiva
una (1) Excavadora CAT 320-068 - activa
Una (1) Excavadora CAT 320-062 - Activa
una (1) Excavadora. Doosan 255 - CCV-033 - Inactiva
una (1) Motoniveladora. CAT 140K - VHP_190-H0027_Inactiva
un (1) vibro compactador VC-071 - inactivo
un (1) Vibro Compactador VC-634 - inactivo
quince (15) volquetas doble troque - inactivas.
Un (1) Carro tanque tipo volqueta. Placa SOQ 185 - activa
una (1) Camabaja placa WPT 167 - activa.

líder

Una (1) Camioneta doble cabina Placa HKS903 - inactiva
Una (1) Camioneta doble cabina Placa UCK 319 - Varada - I.
Una (1) Camioneta Placa KFY 624 - Activa en obra
Una (1) Camioneta Placa KFY 626 - Inactiva en obra
Un (1) Camión utilitario placa. KSQ 720 - Activo en obra
5. Actividades ejecutadas
5.1 Frente de obra PR 49+0296 - El Turco
No se ejecutan actividades
5.2 Frente de obra PR 51+0844 - El Coliseo
No se ejecutan actividades
5.3. Frente de obra PR 52+0000 - Sentido Cúcuta
Dos excavadoras realizan excavación de material común de la explanación para recolección muestras de material granular para caracterización de material de terraplén.
6. Novedades y/o observaciones.
6.1 Continúa inundación de la calzada en los PR 51+0900. Altura lamina de agua = 50cm aprox.
PR 52+0000 altura lamina de agua = 60cm aprox.
6.2. Esta interventoria se encuentra Preocupado con el avance de ejecución del contrato. existen tres (3) Sitios criticos y el contratista de obra no. ha dado Solución y continúan las restricciones para el tránsito seguro.
6.3. Se reitera al contratista de obra las observaciones Mencionadas el día once (11) de Agosto 2023. y a la fecha esta interventoria no ha recibido Ninguna respuesta de lo solicitado es muy preocupante el Silencio administrativo del contratista de obra.

Wilson Montagut
Ing. residente interventoría. Ing Res de Obra KMA

15-08-2023 Día: Martes.

1. Condiciones metereologicas: Seco.
2. Personal del contratista de obra.
   un (1) Ingeniero director.
   Dos (2) Ingenieros residentes de obra
   un (1) Ingeniero auxiliar.
   Un (1) Inspector de obra
   un (1) Inspector de SST.
   Un (1) Inspector de ambiental.
   Dos (2) Auxiliares de control de tránsito.
   Cinco (5) operadores de maquinaria
   Nueve (9) Conductores de Volqueta doble troque.
   Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta.
   un (1) Conductor de vehiculo civiliano
   Tres (3) Ayudantes
   Dos (2) Cadeneros.
   un (1) Topografo.
   un (1) Mecánico
   un (1) Auxiliar de mecánica
   un (1) Conductor de camión utilitario
3. Personal de Interventoria.
   un (1) Profesional ambiental
   un (1) Inspector técnico
   Un (1) inspector SST.
   un (1) Cadenero
   un (1) Conductor.
4. Equipos y maquinaria:
   Un (1) Cargador Doosan - DL300-017. Activo
   una (1) Excavadora CAT 320-065 - inactivo
   una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - activa.
   Una (1) Excavadora CAT 320 - 062 - activa.
   una (1) Excavadora Doosan - 255 - LCV-033 - inactiva.
   una (1) motoniveladora. CAT 140K - VHP - 190-H0022 inactiva

Un (1) vibrocompactador VC-071 - inactivo
Un (1) vibrocompactador. VC-034 - inactivo
quince (15) volquetas doble troque - inactivas.
Un (1) carrotanque. tipo volqueta. placa. SOQ 185 in
una (1) camabaja. placa. WPT 167 - activo.
Una (1) camioneta. doble cabina. Placa HKS903 - inactiv
una (1) camioneta doble cabina Placa VCK319 - Varada
Una (1) camioneta. Placa. KFY 624 - Activa en obra
una (1) camioneta Placa KFY 626 - Activa en obra.
Un (1) camión utilitario Placa KSQ-720 - Activo
5. Actividades ejecutadas:
No se ejecutan actividades.
6. Novedades y/o observaciones
6.1 Continúa Inundación de la calzada en:
PR 51+900 - altura lámina de agua - 50cm aprox
PR 52+0000 - altura lámina de agua = 60cm aprox
6.2. Se reitera. al contratista de obra. las observaciones. mencionadas. el día once (11) de agosto de 2023 y a la fecha esta interventoría. no ha recibido ninguna respuesta a lo Solicitado. es muy preocupante el / Silencio Administrativo del contratista.

Silvia M. Muñoz K — Ubeimar Montoya
Ing residente interventoría. — Ing Resi de Obra KMA

16-08-2023 Día: Miércoles

1. Condiciones meteorológicas:
Seco: 7:00 a.m hasta 12:30
lluvia: 12:30 am hasta. 13:30
2. Personal del contratista. de obra.
Dos (2) ingenieros residentes de obra
un (1) inspector de obra
un (1) Inspector de SST
un (1) Inspector ambiental
Tres (3) auxiliares de control de tránsito
Dos (2) Operadores de camabaja

líder

Seis (6) operadores de Maquinaria: Uno de motoniveladora, uno Vibro compactador, Cuatro de excavadoras.
Nueve (9) Conductores de volquetas doble troque
un (1) Conductor de carro tanque tipo volqueta
un (1) Conductor de Vehiculo liviano.
Tres (3) ayudantes de obra
DOS (2) Cadeneros.
un (1) Topógrafo.
3. Personal de Interventoria
un (1) Ingeniero residente
un (1) Inspector de obra
un (1) Topografo
un (1) Cadenero
un (1) Conductor.
4. Equipos y Maquinaria
un (1) Cargador. Doosan. DL300-017 - inactivo - Va
una (1) Excavadora. CAT 320 - 062 - activa
una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - inactiva
una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - activa.
una (1) Excavadora Doosan 255LCV-033 - activa
una (1) Excavadora Doosan 340 - EX049 - Inactiva
una (1) Motoniveladoras CAT 140K - VHP 190 H0027
un (1) Vibro Compactador. VC071 - Inactivo
un (1) vibro Compactador VC034 - Inactivo
Dieciséis (16). Volquetas doble troque - Inactivas
un (1) Carro tanque tipo volqueta 500185 - activo
una (1) Cama baja. WPT 167 - activa
Una (1) Cama baja WOX 998 - activa.
una (1) Camioneta doble cabina HK5903, salio de la obra
una (1) Camioneta doble cabina UCP691 - activa
una (1) Camioneta KFY 624 - activa

5. Actividades ejecutadas.
5.1 Frente de obra PR 49+0296 - Sitio el tunco
/ Replanteo ubicación losas de concreto
/ excavación
/ figurado acero en la Unidad industrial
Ubicada en el PR 96+000 tramo 7008.
5.2 Frente de obra PR 51+0844 - Sitio Coliseo
No se ejecutan actividades.
5.3 Frente de obra PR 52+0000 - Sentido Cúcuta
- Excavación de material común de la explanación
6. Novedades y/o observaciones:
6.1 Continúa la inundación de la calzada en
el PR 51+0900 - altura lámina de agua = 50 cm aprox
el PR 52+0000 - altura lámina de agua = 80 cm aprox
6.2 Se reitera al contratista de obra todas las
observaciones mencionadas el día once (11) de
agosto de 2023. y a la fecha esta interventoría
no ha recibido ninguna respuesta a lo solicitado.
Esta interventoría ve con Preocupación el Silencio
administrativo.

Silvia [illegible]
Ing. residente interventoría.

Wberman Montagut
Ing Res de Obra KAIA

17-08-2023 Día: Jueves.
1. Condiciones meteorologicas: Seco, lluvias: 16:20 a 23:59
2. Personal del contratista de obra
Un (1) ingeniero director de obra
Dos (2) ingenieros residente de obras
Un (1) inspector de obra
un (1) inspector de SST.
un (1) inspector ambiental
un (1) Profesional Predial
un (1) Profesional Social.

líder

Un (1) oficial
Tres (3) auxiliares de control de tránsito.
Seis (6) Operadores de maquinaria
Nueve (9) Conductores de volqueta
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta
un (1) Conductor vehiculo liviano
Tres (3) ayudantes de obra.
Dos (2) Cadeneros
un (1) Topografo.
3. Personal de Interventoría
Un (1) ingeniero Director
un (1) Ingeniero residente
Dos (2) Inspectores técnicos
Un (1) Inspector SST
un (1) Profesional Social
un (1) Profesional Ambiental.
un (1) topografo
Un (1) Cadenero
Un (1) Conductor.
4. Maquinaria y equipos.
un (1) cargador - Doosan DL300-017 - Inactivo pollon
una (1) Excavadora CAT 320-062 - Activa
una (1) Excavadora CAT 320-065 - Inactiva
Una (1) Excavadora CAT 320-068 - Activa
una (1) Excavadora Doosan 255 LCV-033 - Inactiva
una (1) Excavadora Doosan 340 - EX04 inactiva
una (1) Motoniveladora CAT 140K - VHP 190 - H0027 Inactiva
Un (1) vibrocompactador VC071 inactivo
un (1) Vibro compactador VC034 Inactivo.
Diez (10) Volquetas doble troque Inactivas
Seis (6) Volquetas doble troque Inactivas
Un (1) Carrotanque tipo volqueta 500185 - inactivo
una (1) Camabaja placa WPT167 - activa

Camionetas activas en obra.
UCP 691, KFY 626, KFY 624.
5. Actividades ejecutadas
Frente de obra / PR 49 to 296 - Puente turco
✓ Armado de Acero Para losa de concreto. sentido frente ocaña
Frente de obra PR 52 to 844 - Polideportivo
✓ No se ejecutan actividades
Frente de obra PR 52 to 000
✓ Excavación de material común de la explanación
✓ Transporte de material para terraplen
✓ Extensión de material Para terraplen.
Gestión social.
Se realizó socialización del Proyecto con los Presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas del municipio de Abrego.
6. Novedades y/o observaciones
6.1 Continúa la inundación sobre la calzada en los PR 51 to 900 altura lámina de agua = 50 cm.
PR 52 to 000 altura lámina de agua = 60 cm.
6.2. Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna del Cronograma de actividades a ejecutar diariamente para evitar que los frentes de obra se queden inactivos se requiere dar cumplimiento Con las obligaciones contractuales
6.3. se solicita al contratista de obra. la implementación Completa del PHT en los frentes de obra y áreas de excavación de materiales con el fin de evitar accidentes de transito.
Silvia M. Muñoz G
ing. residente
interventoria.

Wbeimar Montagut
Jefe Res de Obra KMA

18-08-2023	Dia viernes.
	1. Condiciones meteorologicas: seco; lluvias: 0:00 - 5:10 15:30 - 16:30
	2. Personal del contratista de obra.
	Dos (2) ingenieros residentes de obra
	Un (1) Inspector de obra.
	Un (1) Inspector SST
	Un (1) Inspector ambiental.
	Un (1) oficial
	Tres (3) auxiliares de control de tránsito
	Seis (6) Operadores de maquinaria
	Catorce. (14) Conductores de volqueta doble troque.
	Un (1) Conductor de carrotanque tipo volquete
	Un (1) Conductor de vehiculo liviano
	Tres (3) ayudantes de obra.
	Dos (2) cadeneros.
	Un (1) Topografo
	3. Personal de Interventoria
	Dos (2) inspectores técnicos
	Un (1) inspector SST.
	Un (1) Topografo
	Un (1) Conductor.
	4. equipos y maquinaria.
	Un (1) Cargador- Doosan DL300-017 - Inactivo por llanta.
	Una (1) Excavadora. CAT 320-062 - activa
	Una (1) Excavadora CAT 320-065 - Inactiva.
	Una (1) Excavadora CAT 320-068 - activa.
	Una (1) Excavadora. Doosan. 255 LCV 033 - inactiva
	Una (1) Excavadora Doosan 340. EX 049 - inactiva
	Una (1) motoniveladora CAT 140K VHP 190 - H0027 Activa
	Un (1) vibrocompactador. VC034 - Activo
	Un (1) vibrocompactador VC-071 - inactivo.
	Seis (6) Volquetas doble troque - inactivas.
	ocho (8) Volquetas doble troque - activas

Un (1) Carrotanque tipo volqueta 500 185- activo
Una (1) Camabaja WFT 167 - activo en traslado de maquinaria dentro o de la obra
Camionetas activas en obra: UCP 691, KFY 624, KFY 626.
5. Actividades ejecutadas
Frente de obra PR 49 to 296 - Puente el tuisco
✓ Armado de acero para losa de concreto Sentido Ocaña.
Frente de obra PR 51 to 900, Polideportivo
✓ no se ejecutan actividades
Frente de obra PR 52 to 000 Sentido Cúcuta.
✓ Excavación de material común de la explan.
✓ Transporte, extensión y compactación material para terraplenes.
6. Novedades y/o observaciones.
6.1 Continuo inundación de la calzada en:
PR 51 to 900; h. lámina agua = 50 cm.
PR 52 to 000, h, lámina agua = 80 cm.
6.2 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna del cronograma de actividades diarias.
6.3 Se solicita al contratista de obra la implementación completa PHT, en todos los frentes de trabajo, pasos peatonales y en áreas de excavación de materiales para evitar accidentes de tránsito

Silvia K. Muñoz K.
Ing. residente
Interventoría.

Wbeimar Montoya
Ing. Res. de Obra XMA

6.4 Aproximadamente a la 15:00 se suspende actividades en los frentes de obra por manifestación de la comunidad sector de la curva, por motivo de no ver avances en la ejecución de las obras que garanticen la transitabilidad en el PR 51 to 900.

líder

19-08-2023 Día: Sábado.

1. Condiciones climáticas: Seco, nublado.
2. Personal del contratista:
Dos (2) ingenieros residentes de obra
Un (1) inspector de obra.
Un (1) inspector SST
Un (1) inspectos ambiental
Un (1) OPAid
Tres (3) auxiliares de control de tránsito
Seis (6) operadores de maquinaria
Catorce (14) conductores de volqueta
Un (1) conductor de carrotanque tipo volqueta
Un (1) conductor de vehículo liviano
Tres (3) ayudantes de obra.
Dos (2) cadeneros
Un (1) Topografo.
3. Personal de interventoría
Un topografo.
Dos inspectores técnicos
Un cadenero
Un conductor.
4. Equipos y maquinaria.
Un (1): cargador Doosan DL300-07 inactivo por llanta
Una (1) Excavadora. CAT320-062 - Activa
Una (1) Excavadora CAT 320-065 - inactiva
Una (1) Excavadora. CAT320-068 - Activa
Una (1) Excavadora Doosan 255 LCV 033 - activa.
Una (1) Excavadora. Doosan 340 EX 049. - activa.
Una (1) motoniveladora CAT 140K VHP190-H0027- Activa
Un (1) Vibrocompactador VC034 - activo.
Un (1) Vibrocompactador VC 071 - inactivo
Seis (6) Volquetas doble troque - inactivas
Siete (7) Volquetas doble troque - Activas.
Una (1) Mezcladora de lobito - activa
Un (1) Vibrador de concreto - activo

líder

Un (1) carrotanque. tipo volqueta. SOQ185 - Activo
una (1) camabaja. WPT 167 - activo. en traslado
maquinaria dentro de la obra.
Camionetas activas en obra: UCP691, KFY624 y
KFY 626.
5. Actividades ejecutadas:
Frente de obra / PR 49+0296. - Puente el turco.
✓ Encofrado y fundido de la losa de concreto
reforzado, sentido vial oeste.
Frente de obra PR 51+0849 - Bolivar
✓ No se ejecutan actividades.
Frente de obra PR 52+0000 - Sentido Cúcuta
✓ Excavación de material común
✓ Transporte
✓ extensión, conformación y compactación de
material para terraplen.
6. Novedades y/o observaciones
6.1 Continúa inundación de la calzada
PR 51+0900, altura lámina h=50cm
PR 52+0000 altura lámina h=80 cm.
6.2 Se solicita al contratista de obra:
✓ La entrega oportuna del cronograma de obra
de las actividades a ejecutar diariamente
✓ implementar PHT en los frentes de trabajo,
Pasos peatonales y áreas de exc. y rel.
Silvia M. Muñoz Wberman Montaje!
Ing res interventoría. Ing Res de Obra KMA

20-08-2023 Día: Domingo
1. Condiciones meteorológicas: se presento lluvia desde
6:30 am hasta 13:00.
2. Personal del Contratista de obra
Un (1) ingeniero residente de obra
Cinco (5) operadores de maquinaria

ocho (8) Conductores de volqueta doble troque.
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta
un (1) Conductor de retroalo Aviaho
Un (1) oficial.
Cuatro (4) ayudantes de obra
Un (1) auxiliar de laboratorio.
3. Personal de interventoria
un (1) ingeniero residente.
un (1) inspector técnico
un (1) Conductor
4. Equipos y maquinaria
un (1) Cargador. Doosan DL300-017-inactivo
una (1) Excavadora. CAT 320-062- Inactiva
Una (1) Excavadora CAT 320-065- Inactiva
una (1) Excavadora CAT 320-068- Inactiva
una (1) Excavadora Doosan. 255-VCV033- inactiva
una (1) Excavadora Doosan. 340-EX049- Activa
una (1) motoniveladora CAT 140K- VHP190-H0027 inac
Un (1) vibrocompactador. VC034 - inactivo
Un (1) vibrocompactador VC071 - inactivo.
Dieciseis (16) volquetas doble troque - inactivas.
Una (1) mezcladora de un (1) bulto- inactiva
un (1) vibrador para concretos - inactivo
Un (1) equipo de laboratorio Para toma densidad
y humedades en campo - Inactivo
un (1) Carro tanque. tipo volqueta SOQ185- inactivo
Una (1) camaboja WPT 167. - Inactiva
una (1) Camioneta doble cabina VCP694 - activa
5. Actividades ejecutadas: Frentes de obra:
PR 49+0296. - Puente el turco
se realizo armado de la Parrilla de la Segunda
Losa de concreto reforzado, ubicado en sentido
Cuenta.

	PR 51+0844 - Polideportivo el tarra.
	No se ejecutaron actividades
	PR 52+0000
	no se ejecutaron actividades porque se presento
	lluvia entre la 6:30 am hasta 13:00.
	6. Novedades - Observaciones
	6.1 Continúa inundación de la calzada.
	PR51+0900 altura lámina agua= 70 cm.
	PR52+0000 altura lámina agua= 1m.
	6.2 Se solicita al contratista de obra:
	6.2.1 implementación completa PMT en los
	frentes de trabajo, pasos peatonales.
	6.2.2 entrega oportuna del cronograma de
	actividades a ejecutar diariamente. Para
	evitar que en los frentes de obra se dejen de
	ejecutar actividades y se pueda dar cumplimiento
	con las obligaciones contractuales.
	Silvia M. Muñoz Wenmar Hataya
	Mg. residente interventoria. Ing Res de Obra KHA
21-08-2023	Dia: lunes.
	1. Condiciones metereologicas:
	seco: 7:00 a.m hasta 13:00
	lluvia: 13:00 a.m hasta 17:00.
	2. Personal del contratista de obra.
	un (1) ingeniero residente de obra
	Dos (2) operadores de maquinaria
	un (1) conductor de vehiculo liviano
	un (1) oficial.
	cuatro (4) ayudantes de obra.
	3. Personal de interventoria
	un (1) auxiliar.
	4. Equipos y maquinaria.
	un (1) cargador Doosan DL300-017- inactivo

una (1) Excavadora. CAT 320 - 062 - Activa
una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - Inactiva
una (1) Excavadora CAT 320 - 088 - Inactiva
una (1) Excavadora. Doosan 255 - LCV-033 -
una (1) Excavadora Doosan 340 - EX049 - Activa
una (1) Motoniveladora CAT 140K - VHP-190 - H0027-
un (1) Vibrocompactador VC034 - Inactivo
un (1) Vibrocompactador VC071 - Inactivo
dieciseis (16) Volquetas doble troque - Inactivas
una (1) Mezcladora de un (1) bulto - Inactiva
un (1) vibrador Para concretos - Inactivo.
un (1) Equipo de laboratorio. Para toma de densidades y humedades de campo - Inactivo
un (1) Carro tanque. tipo volqueta. SOQ185 - Inact
una (1) Camabaja. WPT 167 - Inactiva
una (1) Camioneta doble cabina. UCP-691 - Activa.
5. Actividades Ejecutadas.
Frente de obra / PR 49 to 296 - Sito Puente el turco
✓ Armado del acero Para la Segunda losa de concreto reforzado, ubicada / en el Sentido vial Cúcuta.
Frente de obra PR 51 to 844 - tramo 7008 - Coliseo
✓ No se ejecutaron actividades
Frente de obra PR 52 to 000 - tramo 7008 - Sentido Cúcuta.
✓ Descargue de tubería de concreto de diámetro 1.5 m y longitud = 2,5 m Cantidad = 8 Tubos
✓ Acopio de material para terraplén
6. Novedades / observaciones:
6.1 Continua inundación de la calzada
PR 51 to 900, altura lámina agua = 70 cm.
PR 52 to 000, altura lámina agua = 1 m
6.2 Se solicita reiteradamente al contratista de:

líder

6.2.1 Entrega oportuna del Cronograma de actividades a ejecutar diariamente. Para evitar incumplimientos de las obligaciones contractuales
6.2.2 implementación completo del PHT en los frentes de trabajo y pasos peatonales
6.3 Se presento inundación de la calzada en el Sitio Critico PR 51+0500 tramo 7008, aumento. la lámina de agua del rio tarra. por causa de la lluvia.
6.4 En horas nocturnas llego a la obra aproximadamente. once y cuarenta y cinco p.m. (23:45), las estructuras metálicas de los puentes provisionales. que se instalaran en el Puente el tarco y el Puente el tarra.
Personal del ejercito Nacional = treinta y un (32) integrantes.
Maquinaria y Equipos:
Tracto camión placa WBC-735.
Camión doble troque placa WBC-736.
Camión placa.
Camión placa.
Excavadora Caterpillar

Silvia M. Muñoz M.
ing. residente interventoria.

Wberman Mahecht
Ing Res de Obra KMS

22-08-2023 Dia: Martes.
1. Condiciones Meteorologicas.
se Presento lluvia. de 13:00 hasta 13:30, demás horario fue seco.
2 Personal del Contratista de obra.
un (1) director de obra
Dos (2) ingenieros residentes
un (1) ingeniero auxiliar.
un (1) Inspector de obra.

líder

Un (1) inspector SST
un (1) auxiliar de laboratorio
Dos (2) auxiliares de control de transito
Seis (6) operadores de maquinaria
Dieciocho (18) conductores de volqueta doble troque
Un (1) conductor de carro tanque tipo volqueta
Un (1) conductor de vehiculo liviano
Siete (7) ayudantes de obra
Dos (2) cadeneros
un (1) Topógrafo
3. Personal de Interventoria
Un (1) Ingeniero residente
Dos (2) Inspectores técnicos
un (1) Topógrafo
un (1) cadenero
un (1) conductor.
4. Equipos y maquinaria
un (1) Cargador Doosan DL300-017 - Inactivo
una (1) Excavadora CAT320-062 - activa
una (1) Excavadora CAT320-065 - inactiva
una (1) Excavadora CAT320-068 - activa
una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV-033 - activa
una (1) Excavadora Doosan EX049 - 340 - activa
una (1) motoniveladora CAT 140K - VHP190 - Activa
un (1) Vibrocompactador VC034 - inactivo
un (1) Vibrocompactador VC071 - inactivo
Dieciocho (18) volquetas doble troque - inactivas
una (1) mezcladora de un (1) bulto - activa
un (1) vibrador para concretos - activos
un (1) equipo de laboratorio para toma de densidades y humedad en campo - activo
un (1) carro tanque tipo volqueta 500185 - inactivo
una (1) camabaja WPT 167 - activa

tres (3) camionetas activas: UCP 69L, KFY 626, ZZO 887.

3. Actividades realizadas:

PR 49+0296

✓ Encofrado para fundir la segunda losa de concreto reforzado sentido hacia Cúcuta.

✓ fundida de la segunda losa de concreto reforzado

PR 51+0844 - Sitio Polideportivo del tarrito - Abrego

✓ No se ejecutan actividades

PR 52+0000

✓ Excavación de material común de la explanación

✓ Extensión, conformación y compactación de material para terraplén.

✓ Toma de densidades de campo de la tercera capa

6. Novedades / observaciones

6.1 Continua inundación calzada PR 52+0000, h=1m y PR 51+0844, h=70cm

6.2 Se solicita reiteradamente la implementación completa del PMT en los diferentes frentes de trabajo. y en los pasos peatonales.

6.3 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna del cronograma de actividades a ejecutar diariamente con el fin de dar cumplimiento de las obligaciones contractuales.

6.4 El Contratista de obra y la interventoría asistió el día de hoy a la invitación para reunión que programo la comunidad de los municipios de Abrego y Bucarasica hora inicio: 15:00 y terminación 17:18. los objetivos de la reunión se relacionan a continuación:

a) Buscar la transitabilidad de la vía donde se encuentra actualmente cierre total PR 52+0000 - tarrito.

b) Dar solución a los damnificados

c) Realizar veeduría al contrato de urgencia

Wilder Manifiesta.

Silvia M. Muñoz - ing. res interventoría. Wilmer Mantagut Ing. Res de Obra KMS

23-08-2023 Dia: Miercoles

1. Condiciones Metereologicas: Seco
2. Personal del Contratista de obra.

Dos (2) Ingenieros residentes de obra.
una (1) Ingeniera auxiliar.
Un (1) Inspector de obra
Dos (2) Auxiliares de control de tránsito
Seis (6) operadores de maquinaria
catorce (14) Conductores de volqueta doble troque.
un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta
un (1) Conductor de vehiculo divisno
Seis (6) Ayudantes de obra
Dos (2) Cadeneros
un (1) Topografo

3. Personal de Interventoria

Un (1) Ingeniero residente
Dos (2) Inspectores técnicos.
un (1) Cadenero
un (1) Conductor.

4. Equipos y maquinaria

un (1) Cargador. Doosan DL300-017-Inactivo-Varado
una (1) Excavadora CAT 320-062 - Activa
una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - Inactiva
una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - Activa
una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV-033-Inactiva
una (1) Excavadora Doosan EX049-340-Inactiva
una (1) Motoniveladora CAT 140K-VHP190 - Activa.
un (1) Vibro Compactador VC034 - Activo.
un (1) Vibro Compactador VC071 - Inactivo
seis (6) Volquetas doble troque - Inactiva
Dos (2) Volquetas doble troque - Inactivas - Varadas
ocho (8) Volquetas doble troque activas.
una (1) Mezcladora de un bulto - Inactiva

líder

un (1) vibrador para concreto - Inactivo.
un (1) carrotanque tipo volqueta. SOQ185 - activo
una (1) camabaja WPT 167 - activo
un (1) equipo de topografía - activo.
una (1) camioneta en obra vcf 691 - activa.
5. Actividades realizadas.
PR 49 to 296 - tramo 7008 - sitio Puente el turco
El contratista de obra no ejecuta actividades.
los ingenieros militares del ejercito Nacional ejecutan actividades de instalación de las secciones del Puente metálico modular semipermanente. tipo Acrow.
PR 51 to 844 - tramo 7008 - sitio Coliseo
no se ejecutan actividades.
PR 52 to 000 - tramo 7008 - Sentido vial Ciudad
✓ Excavación de material común de la explanación
✓ Extensión, conformación y compactación de material para terraplén
✓ levantamiento topografico
✓ Drenaje de la calzada mediante canal: PR 52 to 240
PR 52 to 260 - 7008.
6. Novedades / observaciones.
6.1 Continúa inundación de la calzada en los
PR 51 to 844, h = 70cm.
PR 52 to 000, h = 1,0 m.
6.2 Se solicito reiteradamente la implementación (la del) completa de PMT en los diferentes frentes de trabajo y en los pasos peatonales.
6.3 Se solicita al contratista de obra la entrega oportuna del cronograma de actividades a ejecutar diariamente con el fin de dar cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6.4 La comunidad realiza Veeduria al proyecto.

Silvia M. Suárez M.
Gestor - ing. residente interventoria

Ulbeimar Montoya C.
Ing. Res. de Obra KMA

líder

24-08-2023	Día: Jueves
	1. Condiciones Meteorologicas: seco
	2. Personal del contratista de obra
	Dos (2) Ingenieros residentes de obra
	un (1) Ingeniero auxiliar
	un (1) Inspector de obra
	Dos (2) auxiliares de control de tránsito
	Seis (6) Operadores de maquinaria
	Diesciseis (16) Conductores de volqueta doble troque
	un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta 500 185
	un (1) Conductor de Vehiculo liviano
	Tres (3) ayudantes de obra
	Dos (2) cadeneros
	un (1) Topógrafo
	un (1) auxiliar de laboratorio.
	3. Personal de Interventoría.
	un (1) Ingeniero residente
	un (1) profesional ambiental
	un (1) Inspector técnico
	Un (1) Topógrafo
	un (1) Cadenero
	un (1) Conductor.
	4. Equipos y maquinaria
	Un (1) Cargador. Doosan. DL300-017-Inactivo por llanta
	una (1) Excavadora CAT 320-062- Activa
	una (1) Excavadora CAT 320-065- Activa
	una (1) Excavadora CAT 320-068- Activa
	una (1) Excavadora Doosan 255-LCV-033- Inactiva
	una (1) Excavadora Doosan 340-EX049- Inactiva
	una (1) Motoniveladora CAT 140K-VHP190- Activa
	Un (1) Vibrocompactador VC-034- activo
	un (1) Vibro compactador VC-071- Inactivo
	ocho (8) Volquetas doble troque - activas

Dos (2) volquetas doble troque - inactivos - varadas.
ocho (8) volquetas doble troque - Inactivas.
Un (1) carrotanque. tipo volquota SOQ 185 - activo
Una (1) camaboja. WPT 167 - Activa.
un (1) Equipo de topografía - activo
Camionetas en obra: Dos (2), UCP 691 y ZZO 887.
5. Actividades Realizadas.
Frente de trabajo PR 49+0296 tramo 7008 - Puente Turco.
✓ El contratista de obra realiza control de tránsito con dos (2) auxiliares.
✓ los ingenieros militares del ejercito Nacional ejecutan actividades de instalación de las secciones metalicas del puente. Modular semipermanente. Tipo Acrow.
Frente de trabajo PR 51+0844 tramo 7008 - Coliseo.
No se ejecutan actividades por parte del contratista
Frente de trabajo PR 52+0000 tramo 7008 - Sentido Cúcuta.
✓ Extension conformación y compactación de material para terraplén.
✓ verificación niveles topograficos.
✓ Toma de densidades de campo
✓ Llegada a obra de materiales de construcción = setecientos (700) bultos de cemento.
6. Novedades / observaciones.
6.1 Continua inundación de la calzada en los siguientes: PR 51+0844. h = 70cm aproximadamente la lámina de agua. PR 52+0000, h = 50 cm aprox.
6.2 Se Solicita. reiteradamente. la implementación Completa. del PHT en los diferentes frentes de trabajo. y / pasos peatonales.
6.3. Se Solicita. al contratista de obra la entrega oportuna. del Cronograma de actividades a ejecutar diariamente. con el fin de dar Cumplimiento en las obligaciones contractuales e incrementar rendimientos.

líder

6.4 La Comunidad de los Municipios de Abrego y Bucarasica realizan veeduría al contrato de Urgencia Manifiesta.

Silvia M. Suárez M. Ubeimar Montagut
Ing. residente de interventoría. Ing. Res. de Obra KUA

25-08-2023 Día: Viernes.

1. Condiciones metereologicas: Soco.
2. Personal del contratista de obra.

Dos (2) Ingenieros residentes de obra
Una (1) Ingeniera auxiliar.
Un (1) Inspector de obra
Dos (2) auxiliares de contrd de tránsito
seis (6) operadores de maquinaria
Dieciseis (16) Conductores de volqueta doble troque
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta 500185
Un (1) Conductor de vehiculo tiviano
Tres (3) ayudantes de obra
Dos (2) Cadeneros
un (1) Topógrafo
Dos (2) Mecánicos

3. Personal de Interventoría

un (1) Director de obra
un (1) Ingeniero residente.
un (1) profesional ambiental
un (1) profesional Social
Dos (2) Inspectores técnicos
un (1) Topógrafo
un (1) Cadenero
un (1) Conductor

4. Equipos y maquinaria.

un (1) Cargador Doosan DL 300-07A - Inactivo varado/ba
una (1) Excavadora CAT 320-062 - Activa
una (1) Excavadora CAT 320-065 - Activa

líder

Una (1) Excavadora. CAT 320 – 060. – Activa.
una (1) Excavadora Doosan 255-LCV-033- Inactiva.
Una (1) Excavadora Doosan. 340-LCV-049- Inactiva.
Una (1) motoniveladora. CAT 140K - VHP-190 - activa
Un (1) vibrocompactador VC-034 - activo
Un (1) vibro compactador VC-071 – inactivo
Dos (2) volquetas doble troque - varadas - Inactivas.
ocho (8) volquetas doble troque – inactivas
ocho (8) volquetas doble troque – activas.
Un (1) carro tanque tipo volqueta SOQ185 - activo.
una (1) camabaja WPT 167 - varada - Inactiva
Un (1) equipo de topografía: Estación total y nivel de precisión
Camionetas en obra: Dos (2), UCP 691 y ZZ0887.
5. Actividades Realizadas.
Frente de trabajo PR 49+0296 tramo 7008 - Puente Tuxco.
Por Parte del contratista de obra:
✓ Control de tránsito con dos (2) auxiliares
✓ Replanteo topografico del acceso de salida del puente metálico
Por parte delos ingonieros militares:
✓ Instalación de secciones metalicas del puente modular semipermanente. tipo acrow.
Total secciones instaladas = 18 unidades longitud = 27,45m.
Frente de trabajo PR 51+0844 tramo 7008 - Coliseo.
✓ Replanteo topografico para construcción de Muro con tierra armada.
✓ Se realizo canal para drenaje de la calzada.
Frente de trabajo PR 52+0000 - tramo 7008 - Sentido Oeste
✓ Extension / Conformación y compactación de material para drenaje de la calzada.
✓ Llegada de material a la obra:
Geocontenedores = 110 Unidades
Geotextil tejido referencia Fortex BX 1090 = 11.660 m², 20 rollos

líder

Sacos referencia ProPybag = 5.000 unidades, equivale
10 paquetes de 500 Unidades
6. Novedades / observaciones.
6.1 Continúa inundación de la calzada en el PR 52+0000 tramo 7008 sentido Cucuta, altura lámina de agua = 50 cm aproximadamente.
6.2 Se reitera las siguientes solicitudes al contratista de obra y a la fecha no ha dado respuesta.
6.2.1. Implementación del PMT completo en los frentes de trabajo, areas de excavación de material y Pasos Peatonales.
6.2.2. Entrega oportuna del cronograma de actividades a ejecutar diariamente para evitar incumplimiento con las obligaciones contractuales.
6.3. La comunidad de los Municipios de Abrego y Bucarasica realizan Veeduria al contrato de obra.
Silvia K Muñoz G. Wilmer Montagut
Ing. Residente Interventoria. Ing Res de Obra KMA
26-08-2023 Dia: Sábado
1. Condiciones meteorologicas
Se Presento lluvia leve a la 14:30 pm
2. Personal del Contratista de Obra
Un (1) Ingeniero Director de obra
un (1) ingeniero apoyo técnico
Dos (2) ingenieros residentes de obra
una (1) Ingeniera auxiliar.
Un (1) Inspector de obra
Dos (2) auxiliares de control de tránsito
Seis (6) operadores de maquinaria
Quince (15) Conductores de volqueta doble troque
un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta SOQ 185
Un (1) Conductor Vehiculo liviano

líder

Tres (3) ayudantes de obra
un (1) conductor de camión utilitario
3. Personal de interventoría
Un (1) Ingeniero residente.
Un (1) Inspector técnico
un (1) topógrafo
un (1) cadenero
un (1) conductor
4. Equipos y Maquinaria.
Un (1) cargador Doosan DL300-017 - Inactivo. Varado Planta
Una (1) Excavadora. CAT 320-062 - Activa
Una (1) Excavadora CAT 320-065 - Inactiva
Una (1) excavadora CAT 320-068. - Activa.
Una (1) Excavadora Doosan 255-LCV033 - Activa
una (1) Excavadora Doosan 340-LCV049. - Activa
Una (1) Motoniveladora. CAT 140K - VHP-190 - Activa
Un (1) vibrocompactador. VC-034. - Activo
un (1) vibrocompactador VC-071 - Inactivo.
Dos (2) Volquetas doble troque varadas - Inactivas
Diez (10) Volquetas doble troque - Inactivas
cinco (5) Volquetas doble troque - Activas.
Un (1) carrotanque. tipo volqueta. tipo volqueta SOQ 185 - Ac.
Una (1) Camaboja WPT 167 - Varado - Inactiva.
Camionetas en obra: Cuatro (4), UCP 691, ZZ0887, KFY 626. KXY 318.
5. Actividades Realizadas.
Frente de obra PR 49+0296 tramo 2008 - Puente Turco
✓ transporte de material para construcción terraplenes de acceso.
Frente de obra PR 51+0844 tramo 2008.
✓ limpieza y conformación de terreno.
Frente de obra PR 52+0000 tramo 2008 - Sentido Circuita.
✓ Extensión, conformación y compactación de material para alcantarillado.

líder

6. Novedades / observaciones.
6.1 Continúa inundación de la calzada en el PR52+000 tramo 7008 Sentido Celaula, altura lámina de agua aproximadamente = 50 cm.
6.2. Se reitera las siguientes requerimientos al contratista de obra y a la fecha no ha dado respuesta.
6.2.1 Implementación del PHT completo en todos los frentes de trabajo, áreas de excavación de material y Pasos Peatonales.
6.2.2 Entrega oportuna del cronograma de actividades a ejecutar diariamente para evitar Incumplimiento con las obligaciones contractuales.
6.3 La Comunidad de los municipios de Abrego y Bucarasica realizan Veeduría al contrato de obra de urgencia manifiesta.
6.4 Se realizo acompañamiento de la interventoría Para que el contratista de obra efectuara la prueba de laboratorio de resistencia a la Compresión del concreto de la fosa N°1 de apoyo del puente metalico provisional tipo acrow.
6.5 los ingenieros militares instalaron los paneles finales y pisos de las estructuras de los puentes metálicos modulares semi permanentes tipo Aerow.

Silvia J. Muñoz G. Wilmar Montejo
ing. residente Interventoría Ing Res de Obra KMA

27-08-2023 / Día: Domingo
1. Condiciones meteorologicas.
se presento lluvia moderada a las 12:47 p.m.
2. Personal del contratista de obra
un (1) ingeniero director
un (1) ingeniero residente.

Seis (6) operadores de maquinaria.
Doce (12) Conductores de volqueta doble troque
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta SOQ 185
un (1) Conductor de vehículo Auxiliar
Seis (6) ayudantes de obra
un (1) Conductor de Camión Utilitario
Un (1) Topógrafo
Un (1) Mecánico
3. Personal de Interventoria
Un (1) Ingeniero residente
un (1) Ingeniero auxiliar.
un (1) Conductor.
4. Equipos y Maquinaria.
Un (1) Cargador. Doosan. DL 300 - 017 - Inactivo varado.
Una (1) Excavadora. CAT 320 - 062 - Activa.
Una (1) Excavadora. CAT 320 - 065 - Inactiva.
Una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - Inactiva.
Una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV 033 - Inactiva
Una (1) Excavadora. Doosan. 340 - LCV 049 - Activa.
Una (1) Motoniveladora. CAT 140K - UHP - 190 - Activa
Un (1) Vibrocompactador. VC 034 - Activo
Un (1) Vibrocompactador VC 071 - Inactivo.
Una (1) Volqueta doble troque - Varada - Inactiva.
Tres (3) Volquetas doble troque - Inactivas.
Doce (12) Volquetas doble troque - Activas.
Un (1) Carrotanque. tipo volqueta. SOQ 185 - Activo.
Una (1) Camaboja. WPT 167 - Inactiva.
Camionetas en obra: Tres (3), UCP 691, HKS 903, KFX 626.
5. Actividades Realizadas.
Frente de obra PR49+0296 - 7008 - Puente el Turco.
✓ No se ejecutaron actividades.
Frente de obra PR 51+0900 - 7008 - Coliseo.
/ Replanteo con topografia dela (M Ubicación del

líder

Muro de tierra armada.
✓ Llenado de sacos con material granular estabilizado con cemento.
✓ Corte de geotextil
Frente de obra. PR 52+0000 - 7008 - Sentido Circula
✓ Extensión conformación y compactación de material para drenaje de la calzada.
6. Novedades /observaciones.
6.1 Continúa inundación de la calzada en el PR 52+0000 tramo 7008. Sentido Circula, altura lámina de agua de aproximadamente = 50 cm.
6.2 Se reitera los siguientes requerimientos al contratista de obra. y a la fecha no se han dado respuesta.
6.2.1 Implementación del PMT completo en todos los frentes de trabajo, áreas de excavación de materiales y pasos peatonales.
6.2.2 Entregar de forma oportuna el cronograma de actividades a ejecutar diariamente para evitar incumplimiento con las obligaciones contractuales.
6.3 El contratista la interventoría y el INVIAS Subdirección gestión del Riesgo - Ing. Gestor del proyecto realizaron visita técnica y se reunieron para evaluar el avance de la obra.
6.4 Se Solicita al contratista de obra atender hoy con prioridad el sitio crítico por inundación de la calzada en el PR (52) 51+0500 - 7008. en el carril izquierdo se esta presentando socavación con riesgo de pérdida de banca se debe evitar cierre total de la vía. el contratista de obra ejecuta actividades de mitigación como pre instalación de material granular en el sitio donde se desborda el río Tasajita, la lamina de agua con una altura de 80 cm aproximadamente.

líder

	6.5 En inspección realizada hoy por parte de los ingenieros residentes y auxiliar de interventoría a los diferentes frentes de obra se observa que se esta trabajando sin control de tránsito, no hay personal auxiliares de control tránsito. En el frente de trabajo ubicado en el PR 50+325 donde se realiza excavación de material común con la maquina tipo excavadora Doosan 255-LCV 033, actualmente se esta presentando caída de materiales granulares sobre la calzada con riesgo para los usuarios del corredor vial, no hay control de tránsito y señalización informativa de obra temporal que le informe a los usuarios que se están ejecutando actividades en el día de hoy se ha incrementado el tránsito de vehículos de carga, pasajeros y demás usuarios, el contratista de obra debe evitar accidentes de tránsito imputables al contrato de obra. se solicita que se tomen los correctivos pertinentes. Silvia M. Muñoz M. Wberiman Montajut Ing. residente. interventoría. Jefe Res de Obra KM4
28-08-2023.	Día: lunes. 1. Condiciones meteorologicas: Seco. 2 Personal del contratista de obra. Un (1) director de obra Un (1) Ingeniero. de apoyo técnico. Dos (2) Ingenieros residentes de obra Dos (2) Inspectores técnicos Seis (6) Operadores de maquinaria Doce (12) Conductores de volqueta doble troque Un (1) Conductor de carrotanque. tipo volquete SOQ 185 Un (1) Conductor vehiculo liviano Seis (6) Ayudantes de obra.

Un (1) Conductor de camión utilitario
un (1) Topógrafo
Dos (2) Cadeneros
un (1) Mecánico.
3. Personal de la Interventoria
Un (1) Ingeniero residente.
Dos (2) Inspectores técnicos
un (1) Topógrafo.
un (1) Cadenero
un (1) Conductor.
4. Maquinaria y equipos.
Un (1) Cargador. Doosan. DL300-017- Varado por llanta.
una (1) Excavadora. CAT 320 - 062 - activa
Una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - activa
una (1) Excavadora CAT 320 - 068. - inactiva
Una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV033 -
Una (1) Excavadora Doosan 340 - LCV049 - activa
una (1) Motoniveladora. CAT 140K. VHP190 - activa
un (1) Vibrocompactador- VC034- activo
Un (1) Vibrocompactador VC071 - Inactivo
Cinco (5) Volquetas doble troque. - inactivas.
Una (1) Volqueta doble troque - varada - Inactiva
Diez (10) Volquetas doble troque. activas.
Un (1) Carrotanque. Tipo Volqueta. SOQ185 - Activo.
Una (1) Camaboja WPT 167 - inactiva
Camionetas en obra: Cuatro (4); KXY318, UCP691,
HKS903, KFY626
5. Actividades por realizar.
Frente de obra: PR 49+0296 - 7008 - Puente el turco
✓ No se ejecutan actividades por parte del contratista
Frente de obra PR 51+0900 - 7008 - Polideportivo
✓ Drenaje de la calzada.
✓ Limpieza y conformación terreno.

líder

✓ Llenado de sacos con material granular estabilizado con cemento.
PR 52+0000
✓ Extensión, conformación y compactación de material para drenaje de la calzada.
✓ Toma de densidades de campo en la capa N°5 terraplen.
✓ Replanteo y localización con la comisión de Topografía para la ubicación de los geocontenedores.
✓ Se efectuo por parte de contratista la inducción al personal de obra del Procedimiento constructivo de los geocontenedores. y se efectuo un ensayo de prueba con una volqueta.
✓ La comisión de topografía del contratista de Obra realizo replanteo y localización donde se Instalarán los geocontenedores estabilizados con cemento.
✓ Se conformo y compacto material granular entre el PR 52+0170 hasta PR 52+0250 - 7008.
6. Novedades / observaciones.
6.1 Se presentó cierre de vía total en el PR 51+0500 por inundación de la calzada, altura de la lamina de agua = 80cm aproximadamente. El contratista de obra realizó limpieza de la calzada. Se restablece el tránsito y se efectua disposición de material de Préstamo lateral para mitigar y mejorar las condiciones de la vía y garantizar transitabilidad.
6.2. Continua inundación de la calzada en el PR 52+0000 la altura de la lamina de agua es aproximadamente 80cm.
6.3 Se encuentra inactivo el personal y maquinaria de los ingenieros militares.
treinta y un (31) integrantes
Una (1) excavadora CAT 320

líder

una (1) camaboja. Placa WBC 725
Un (1) camión Placa VEZ 854.
64. Se comunico al director de obra que está interventoría se encuentra muy preocupada que hoy al iniciar la semana, no se observa ejecución de actividades y de acuerdo a la solicitud que realizo el gestor del técnico del contrato, de incrementar los rendimientos de obra, no se ve la disposición del contratista de ejecutar las obras con mayor rendimiento y se debe dar cumplimiento con la fineq de tiempo de los Ingenieros Militares. Esta. Previsto atender los siguientes requerimientos:
6.41 Frente de obra PR 49 to 296.
✓ Realizar excavación, enconfrado, instalación de acero y fundido de los dos dados para apoyo del puente metálico.
✓ Construcción de los terraplenes de acceso al puente metálico, se puede Iniciar hoy mismo con en el sentido de conos. los Ingenieros militares están esperando las obras en mención para dejar andado el puente.
✓ En horas de la mañana no hay controladores de tránsito y en sitio se encuentra personal de Ingeniería del ejército Nacional.
6.4.2 Frente de obra PR 51 to 500 - 7008.
✓ Se requiere efectuar limpieza de la calzada cunetas y alcantarillo colmatada en el PR 51+0444.
6.43 Frente de obra PR 51 to 900 - Polideportivo
✓ No se han Iniciado actividades de drenaje y Construcción muro de tierra reforzado, se observo un (1) ayudante de obra en sitio.
6.4.4 Frente de obra PR 52 to 000 - 7008 - Sentido Circasia
✓ NO se ha Iniciado la Construcción de geocontenedores y los materiales se encuentran en sitio.

líder

Se Solicito al director de obra se tomen las medidas correctivas y se de inicio a las actividades lo mas pronto posible, en la obra se tiene. clima seco.

6.5. Se reitera al contratista de obra los siguientes requerimientos. y a la fecha no ha dado respuesta.

6.5.1 implementacion del PMT completo en todos los frentes de trabajo. y pasos peatonales.

6.5.2. Entregar de forma oportuna. el cronograma de actividades a ejecutar. diariamente para evitar. incumplimiento. con las. obligaciones. contractuales.

6.6 la comunidad de los Quebradas de Abrego y Bucarasica realizan. vedoria al proyecto.

Silvia K Munoz G. Ingeniera Residente
ing. residente interventoria. Ing Res de Obra KMA

29-08-2023 Dia: Martes

1. Condiciones Meteorologicas: seco
2. Personal del Contratista. de obra
Dos (2) Ingenieros residentes
Dos (2) Inspectores técnicos
Seis (6) Operadores de maquinaria
Doce (12) Conductores de / volqueta doble troque
Un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta SOQ 185
Un (1) Conductor de vehiculo liviano
Ayudantes de obra
Un (1) Conductor de camión utilitario
un (1) Topógrafo.
Dos (2) Carpinteros
Un (1) Mecanico
3. Personal de la interventoria.
Dos (2) inspectores técnicos
un (1) Topógrafo

Un (1) Cadenero
un (1) Conductor.
4. Equipo y maquinaria.
Un (1) Cargador. Doosan. DL300-017 - varado llanta-inactiva
una (1) Excavadora CAT 320 - 062 - activa
una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - activa
una (1) Excavadora CAT 320 - 068 - activa
una (1) Excavadora Doosan - 255 - ICV 033.
una (1) Excavadora Doosan - 340 - ICV 049 - Activa.
una (1) Motoniveladora. CAT 140K. VHP190-027 - activa.
un (1) Vibrocompactador. VC-034 - activo.
un (1) Vibro compactador VC-071 - activo
cinco (5) Volquetas doble troque. - inactivas
una (1) Volqueta doble troque varada - inactiva
ocho (8) volquetas doble troque activas.
un (1) Carrotanque tipo volqueta SOQ 185 - Activo
una (1) Camabaja WPT 167 - Inactiva
Camionetas en obra: Dos (2) UCP 691, HKS 903
5. Actividades x Realizados.
5.1 Frente de obra PR 49+0296 - Puente el turco.
✓ Excavación manual para construcción de dos (2) dados. en concreto reforzado. donde se apoyará el puente metálico.
✓ Figurado de acero.
5.2. Frente de obra PR 51+900 - Polideportivo
✓ instalación de geotextil. Para Construcción de Muro en suelo reforzado. Primera capa.
✓ Colocación capa 1 de material de relleno y Compactado
✓ Toma de densidades.
5.3 Frente de obra PR 52+000
✓ Se inicia la construcción de geocontenedores.
✓ se realiza drenaje de la calzada
6. Novedades / observaciones.

6.1 Continúa inundación de la calzada PR 52+000 - 7008.
6.2 Se reitera al contratista de obra, los siguientes requerimientos y a la fecha, no ha dado respuesta.
6.2.1 Implementación completo del PMT en todos los frentes de obra y pasos peatonales.
6.3 Entregar de forma oportuna del cronograma de actividades a ejecutar diariamente para evitar incumplimientos contractuales.
6.4 Se encuentra Inactivo el personal y maquinaria de los ingenieros militares.
✓ treinta y un (31) integrantes.
✓ una (1) Excavadora CAT 320
✓ una (1) Camaboja Placa WBC 725
✓ un (1) Camión Placa VEZ 854.
Silvia M. Muñoz M. Wilmar Mahyut
Ing. residente Interventoría Ing Res de Obra KMA

30-08-2023 Día: Miercoles
1. Condiciones meteorologicas: seco
2. Personal del Contratista de obra
Dos (2) ingenieros residentes
un (1) Ingeniero de apoyo técnico - Luis Barrasquilla.
Dos (2) Inspectores técnicos
un (1) Inspector SST
un (1) Inspector Ambiental
Seis (6) operadores de maquinaria
Doce (12) Conductores de volqueta doble troque
un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta SOQ 185
un (1) Conductor de vehículo liviano
ocho (8) ayudantes de obra
Diez (10) ayudantes - Subcontratados
un (1) oficial.
un (1) Conductor de camión utilitario
Un (1) Topógrafo

líder

Dos (2) Cadeneros
Un (1) Mecánico
3. Personal de la Interventoría
Un (1) Profesional ambiental
Dos (2) Inspectores
Un (1) Topógrafo
un (1) Cadenero
un (1) Conductor.
4. Equipo y Maquinaria
un Cargador Doosan. DL300-017 - activo.
Una (1) Excavadora CAT320 - 062. - activa
una (1) Excavadora CAT320 - 065 - activo
una (1) Excavadora CAT320 - 068 - activa
una (1) Excavadora Doosan 340 - LCV-049. - activa
una (1) Excavadora Doosan 255 - LCV-033 - Inactiva
Una (1) Motoniveladora. CAT 140K VHP190-027 - Inac
un (1) Vibrocompactador VC034 - Inactivo
un (1) vibrocompactador VC071. - activo
Trece (13) Volquetas doble troque - activas
Cuatro (4) Volquetas doble troque - inactivas.
una (1) Volqueta doble troque - varada - inactiva
un (1) Carrotanque tipo volqueta placa SOQ185
una (1). Camabajo WPT 167 - activa.
Camionetas en obra: tres (3), UCP691, HKS90
KFX 626
5. Actividades realizadas.
5.1 Frente de obra PR 49+0296. Puente el turco
✓ Armado acero
✓ vaciado solado e = 7 cm. Apoyo.
✓ fundida dado H para (anclaje) puente.
Equipos: ✓ Mezcladora de un 1 bulto
✓ Vibrador de concreto
✓ Herramienta menor.

líder

Frente de obra PR 51 to 900 - tramo 7008 - Polideportivo
✓ Construcción de muro. en suelo reforzado.
• instalación geotextil capa N°2. - total ancho.
• conformación y colocación material granular de relleno
• Compactación material de relleno / capa N°2.
estabilizado con cemento
• llenado de sacos con material granular estabilizado
con cemento.
Frente de obra PR 52 to000 - tramo 7008 - Sentido Cuarto.
✓ excavación material granular PR 57 to020 - 7008
✓ Transporte. material granular PR 52 to000 - 7008
✓ Material granular para llenado de geocontenedores.
6. Logística Ingenieros Ejercito Nacional
✓ Veinti nueve (29) integrantes - Inactivo
✓ Equipo y maquinaria. - Inactivo
una (1) excavadora CAT 320.
DOS (2) camiones
una (1) planta eléctrica.
7. Novedades / observaciones.
7.1 Continua inundación calzado PR 52 to000 tramo
7008. altura lámina agua = 50 cm aproximadamente.
7.2 Se Solicita reiteradamente la implementación PMT.
completo en todos los frentes de trabajo. y areas
de excavación de material granular.
7.3 Se Solicita al contratista de obra la entrega
oportuna del Cronograma de actividades a ejecutar.
diariamente para / evitar que los frentes / de obra
se dejen de ejecutar actividades y se pueda
dar / cumplimiento con las obligaciones contractuales
7.3 Se Solicita al contratista / de obra realizar
humectación riego con carrotanque en los sitios.
PR 49 to296 el tarco, PR 51 + 500 hasta PR 51 + 0844,
Polideportivo tarqui y en el PR 52 to195 - PR 52 to500.

Silvio M. Muñoz M.
ing. residente interventoria.

Wberman Mateus
Ingeniero de Obra KMA
lider

31-08-2023 Día: Jueves

1. Condiciones meteorologicas: Seco
2. Personal del contratista de obra.
Un (1) director de obra
Dos (2) ingenieros residentes de obra.
Dos (2) inspectores técnicos
un (1) inspector SST.
Un (1) Profesional social
un (1) ing. auxiliar
Un (1) Inspector ambiental
Seis (6) operadores de maquinaria
Trece (13) Conductores de volqueta doble troq.
un (1) Conductor de carrotanque tipo volqueta
un (1) Conductor vehiculo fiviana
Quince (15) ayudantes
Dos (2) oficiales
un (1) Conductor de camión utilitario
un (1) Topógrafo
Dos (2) cadeneros
un (1) Mecánico
Tres (3) Controladores de tránsito
3. Personal de la interventoria.
Dos (2) inspectores técnicos
un (1) inspector SST
un (1) eddenero
Un (1) Conductor
un (1) profesional de la ARL Colmena
4. Equipo y maquinaria.
un (1) Cargador: Doosan DL 300-017 - Activo
Una (1) Excavadora CAT 320 - 062 - Activo
una (1) Excavadora CAT 320 - 065 - Activa
una (1) Excavadora CAT 320 - 668 - Activo
una (1) Excavadora Doosan 340-049 - Activa.

líder

una (1) Excavadora Doosan 255-033.
una (1) Motoniveladora CAT 140K VHP190-027 - inactivo.
un (1) vibrocompactador VC034 - inactivo.
Un (1) vibrocompactador VC071 - activo
Trece (13) volquetas doble troque - activas.
una (1) volqueta doble troque - inactivo.
una (1) volqueta doble troque varada - inactivo
un (1) carrotanque tipo volqueta 500185 - activo.
una (1) cama baja WPT 167 - activa.
tres (3) camionetas en obra UCP 691, HKS 903, KFX 626.

5. Actividades realizadas.

5.1 Frente de obra PR 49+0296 - Puente el tyrco
✓ fundida dado #2 donde se apoyara puente metálico y llenado de sacos PR 56 to 325.
✓ Equipos: . Mezcladora de un (1) bulto
. vibrador de concreto
. Herramienta menor.

5.2 Frente de obra PR 51+0900 - Polideportivo
Construcción de muro en suelo reforzado
✓ instalación del geotextil. capa #2 base.
✓ colocación de material, conformación y compactación de material de relleno estabilizado con cemento capa #2.
✓ llenado de sacos.
✓ instalación sacos capa #1 y #2.
✓ Toma de densidades Material relleno capa #2.
✓

5.3 Frente de obra PR 52+0000 - Sentido Cucuta
Construcción de geocontenedores.
✓ Excavación material granular PR 57+0070 - 7008.
✓ Transporte de material granular PR52+0000 - 7008.
✓ No ha llegado a la obra maquina industrial

líder

para coser los geocontenedores, disminuye rendimiento de la obra.
6. Logística. Ingenieros militares.
6.1 Personal: Veinti nueve (29) integrantes Inactiv
6.2 Equipo y maquinaria
✓ Excavadora CAT 320D. - una (1)
✓ Camiones - Dos (2)
✓ Planta eléctrica - una (1).
7. Novedades / observaciones.
7.1. Continúa inundación de la calzada PR 52 toma tramo 7008- Sentido oriente, altura aproximada de la lámina de agua = 50 cm.
7.2 Se solicita reiteradamente al contratista de obra los siguientes requerimientos:
7.21. Implementación completa del PHT en los frentes de obra.
7.22 Entrega oportuna del cronograma de actividades a ejecutar diariamente para evitar que en los frentes de obra se dejen de ejecutar actividades y se pueda dar cumplimiento con las obligaciones contractuales.
7.23 Realizar diariamente humectación de la vía en los sitios donde se esta presentando Contaminación atmosferica por particulas de polvo, Se relaciona la Ubicación: PR 49 to 296 PR 51 to 52 PR 51 to 844 PR 52 to 300 PR 52 to 500. (700).
7.3 se solicita. al contratista de obra que a la mayor brevedad suministre la maquina industrial para coser los geocontened
7.3 Se solicita incrementar personal en el frente de obra donde se construyen los geocontenedores, actualmente solo hay dos auxiliares de obra. 7.4 Se instala valla informativa proyecto PR 47 to 500 - 7008.

Silvia M. Muñoz M. Ing. residente obra. Ingeniera Ambiental

líder